

165
29.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO**

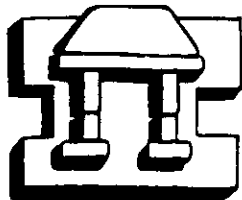
**ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
IZTACALA**

**"ENTRENAMIENTO EN INFORMACION PREVENTIVA
SEXUAL PARA ADOLESCENTES HIPOACUSICOS".**

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN PSICOLOGIA
P R E S E N T A N :
BLANCA ESTELA MULIA RAMOS
MARITZA FABIOLA LUNA MORENO**

**ASESORES: MTRO. JUSTINO VIDAL VARGAS SOLIS
LIC. ALBA LUZ ROBLES MENDOZA
LIC. MARIA DE LOS ANGELES CAMPOS HUICHAN**



IZTACALA

LOS REYES IZTACALA EDO. DE MEXICO

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

259557

1998



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos la apertura y apoyo brindados en el Centro de Audición y Lenguaje de Cuautitlán Izcalli y en especial a la **Lic. Edilberta Bautista Alvarez**, Directora técnica de este servicio.

Muy en especial a nuestra población, los **28** alumnos hipoacúsicos que colaboraron con entusiasmo en nuestro trabajo. Ellos fueron nuestra principal inspiración y aunque sabemos que este trabajo es solo un inicio de todo lo que se puede llevar a cabo para favorecer su desarrollo sexual, creemos que es importante que se le de seguimiento. En él queda el inolvidable recuerdo de **Raúl Lucio Hernández**, quien colaboró con nosotros en el inicio de esta tesis.

¡Estás con nosotros donde quiera que te encuentres!.

A los padres de familia de los adolescentes por el apoyo brindado.

A nuestros Asesores:

Mtro. Justino Vidal Vargas Solis

Lic. Alba Luz Robles Mendoza

Lic. Ma. de los Angeles Campos Huichan

Que con sus orientaciones nos ayudaron a mejorar este trabajo.

DEDICADO EN ESPECIAL A LOS HIPOACUSICOS.

DEDICATORIAS

Aún cuando son muchas las personas queridas a las que debo agradecer y dedicar este trabajo por el apoyo moral que me han brindado, quiero hacer un reconocimiento muy especial a cuatro de ellas que son parte de mi vida... las más importantes y a las cuales amo infinitamente.

A ti Coquito (Mamá), por participar muy activamente en el amor, cuidado, apoyo y cariño tanto para mi familia como para mí... te amo y te agradezco por todo lo que has hecho desde el día que me engendraste y hasta ahora, enseñándome siempre que el que persevera alcanza.

A ti papá (Enrique), por tus enseñanzas, tu apoyo y tu cariño a lo largo de toda mi vida. Te amo.

A ti Victor (Mí esposo) porque siempre has estado conmigo en todo momento, compartiendo tu vida a mi lado con paciencia, amor y apoyo, me has alentado para seguir siempre adelante y por todo esto te amo.

Y finalmente a ti hijo (César Fabián), porque eres la parte más importante de mi vida y a la cual le resté gran parte de mi atención durante la realización de este trabajo. Te amo por tu inocencia, tu dulzura y encanto. Y por tí he llegado a terminar esta tesis.

Gracias a todos.

MARITZA

DEDICATORIAS

A mis padres (Mamá Linda y Papá Jaime), agradeciéndoles el apoyo y gran amor recibido en toda mi vida.

A ti Santiago, compañero de mi vida por tu orientación, paciencia, apoyo y cariño constante.

A mis hijos (Ruth y José Antonio) mi mejor estímulo e inspiración.

A mi suegro (José Moreno) por sus enseñanzas al final de su camino.

A mi suegra (Julia Ramírez) por su cariño constante.

GRACIAS POR TODO.

BLANCA

INDICE

pagina

RESUMEN.....	1
INTRODUCCION.....	2
CAPITULO 1. <u>DISCAPACIDAD</u>	
1.1 Definicion.....	6
1.2 Discapacidad Auditiva (Hipoacusia).....	8
CAPITULO 2. <u>SEXUALIDAD HUMANA:</u>	
2.1 Aspectos Biológicos de la Sexualidad.....	12
2.2 Aspectos Sociales de la Sexualidad.....	15
2.3 Aspectos Psicologicos de la Sexualidad	18
CAPITULO 3. <u>DESARROLLO DE LA SEXUALIDAD:</u>	
3.1 Desarrollo de la sexualidad en la pubertad.	
3.1.1 Definicion.....	24
3.1.2 El inicio de la pubertad.....	26
3.1.3 Fisiologia endocrina de la pubertad.....	27
3.1.4 Crecimiento y desarrollo general del púber.....	28
3.1.5 Caracteres sexuales secundarios.....	29
3.1.6 Menstruación y ovulación.....	31
3.1.7 Espermatogenesis y eyaculacion.....	32

3.1.8 Estabilización endocrina	35
3.1.9 Creencias paternas acerca de la sexualidad del púber.....	38
3.2 Desarrollo de la sexualidad en el adolescente	
3.2.1 Definición	39
3.2.2 El conflicto de identidad.....	41
3.2.3 Etapas del desarrollo sexual del adolescente.....	44
3.2.4 Creencias paternas de la sexualidad del adolescente.....	54
3.3 Desarrollo sexual del hipoacúsico.	
3.3.1 Desarrollo de la sexualidad del púber hipoacúsico.....	55
3.3.2 Desarrollo de la sexualidad del adolescente hipoacúsico.	59
3.3.3 Creencias paternas de la sexualidad del adolescente hipoacúsico	61

CAPITULO 4. LA EDUCACION DE LA SEXUALIDAD.

4.1 Antecedentes.....	62
4.2 Conceptos generales de educación y sexualidad.	
4.2.1 El proceso educativo y la formación de la sexualidad.....	62
4.2.2 La sexualidad integradora de la personalidad.....	65
4.3 La pedagogía de la sexualidad.	
4.3.1 Tendencias de la pedagogía sexual.....	67
4.3.2 Estrategias en planificación y programación de la educación sexual.....	74
4.4 La educación sexual en México.	
4.4.1 Antecedentes.....	79

4.4.2 Programa Nacional de Educación Sexual Consejo Nacional de Población (CONAPO).....	93
CAPITULO 5. <u>METODO</u>	103
5.1 Escenarios y materiales.....	105
5.2 Poblacion.....	106
5.3 Instrumentos (registros, cuestionarios, etc.).....	107
5.4 Metodología.....	109
5.5 Resultados.....	112
CAPITULO 6. <u>CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS</u>	121
<u>BIBLIOGRAFIA</u>	128
<u>ANEXOS</u>	131

El presente trabajo es un proyecto piloto que pretende proporcionar un programa de Educación Sexual para Adolescentes con Discapacidad Auditiva (Hipoacusia), siendo el objetivo general; propiciar la reflexión en Adolescentes Hipoacúsicos proporcionándoles elementos que les apoyen en la toma de decisiones de su sexualidad futura.

Se trabajó con los 27 adolescentes sordos del Centro de Audición y Lenguaje de Cuautitlán Izcalli, con edades de entre los 10 y 18 años, los cuales fueron divididos en dos subgrupos (Grupo 1 - menores en transición de cambios-púberes, Grupo 2 - Adolescentes). El trabajo fue dividido en 2 etapas: en la primera de ellas se identificaron los mitos manejados en los hogares de los sujetos de investigación. En la segunda etapa se realizaron 10 sesiones de reflexión con los adolescentes sordos, dichas sesiones fueron manejadas con temas generadores que comprendieron no solo aspectos biológicos de la sexualidad sino también aspectos psicológicos y sociales. Por las características propias de la población, fue necesario emplear en su mayoría materiales visuales, hacer uso de lenguaje gestual y manual y dar espacios para el diálogo.

Los resultados demuestran que el uso de láminas y películas favorece el diálogo y el manejo de conceptos, ya que solo 2 de los sujetos hizo uso del lenguaje oral a nivel de frases cortas, los demás se comunicaron a nivel gestual y con limitado uso de lenguaje manual. Por esto, se considera de suma importancia dar apertura para que el sordo exprese su sentir utilizando la comunicación que mejor maneje (corporal, gestual, manual, oral, dibujo o escritura) ya que a través de estos tipos de comunicación fue posible rescatar su sentir sobre las relaciones de pareja, el respeto, las condiciones óptimas para el embarazo, la responsabilidad de tener hijos, etc.

Siendo la sexualidad una realidad que atañe a cada individuo y por lo mismo a los grupos humanos en su conjunto, es que ésta ha sido examinada y descrita por un gran número de investigadores y educadores sexuales, sin embargo aunque se han logrado avances significativos en la calidad y pertinencia de la educación sexual, los sistemas siguen siendo insuficientes.

Las investigaciones y la experiencia clínica siguen atestiguando la presencia de los problemas sexuales crónicos en la vida de los individuos y en sus relaciones, siendo éstos directamente atribuibles a la ignorancia sexual y a la información errónea (Mc Cary, 1983) p.17.

Cuando cualquier aspecto de la condición humana se ve envuelto en la ignorancia y superstición, los mitos y las falacias aparecen en abundancia y oscurecen la verdad; al respecto Fernando Barragán en 1991 menciona que: "Esto es claramente visible en las creencias antiguas que consideraban que en niños y jóvenes no existía sexualidad ni en pensamiento ni en interés; al irse superando estas ideas surge el temor de que al existir información se despertará prematuramente el comportamiento sexual; al irse aceptando las evidencias de que la sexualidad infantil y juvenil existen y de que en niños y jóvenes piensan en la sexualidad antes de la pubertad y que por lo tanto la información no despierta prematuramente nada que no esté ya despierto porque constituye una dimensión permanente del ser humano; se inventa un nuevo mito más sofisticado que los anteriores, la falacia consiste en afirmar que existe la información sexual objetiva y científica. Además muchos de los programas de educación sexual actualmente vigentes en diversos países

Europeos inciden en la biología de la sexualidad, limitando la sexualidad a la reproducción humana". P. 18

De esto el siguiente cuestionamiento ¿ de qué sirve denominar correctamente los órganos sexuales si el uso que hacemos de ellos está enmascarado de la moralidad social, lejana a la búsqueda de la plenitud del ser humano?

A través de lo expuesto , es posible darse cuenta , de que en realidad la información que se proporciona a la generalidad de las personas ha sido incompleta, desvirtuada y manipulada, sin embargo la situación puede ser aún más dramática, si aunado a este problema , existe algún impedimento que limite incluso el recibirla, nos referimos en específico a los adolescentes hipoacúsicos (personas con disminución auditiva), existiendo en ellos la barrera de la comunicación que dificulta la conceptualización de estos procesos. Ejemplo de dichas dificultades se muestran en las experiencias vividas en el Centro de Audición y Lenguaje de Cuautitlán Izcalli, donde han existido vivencias frustrantes ; tal es el caso de una adolescente hipoacúsica que mantuvo relaciones sexuales con un sujeto sin limitación auditiva, resultando de ello un embarazo no deseado. Además se han descubierto revistas y películas pornográficas en poder de los alumnos , así como manifestaciones de una información inadecuada a través de dibujos .

Tomando en cuenta los datos del Centro de Información Sexual (1987), son 3/4 partes de jóvenes menores de 15 años y la mitad de las que han cumplido 16 ó más , sin acceso a ningún tipo de información sobre anticoncepción en el mundo entero. Produciéndose 2 000 000 de embarazos en nuestro país de los cuales el 25% se presenta en menores de 19 años . Ocurriendo al año 800 000 abortos clandestinos. Por tal motivo,

se considera de suma importancia que se realice un estudio sistemático sobre educación sexual , con lo cual se decrementarán las cifras alarmantes tanto de embarazos no deseados como de abortos clandestinos , influyendo esto no sólo en la individualidad , sino también en el ámbito social.

En este sentido, es importante también resaltar que las personas con discapacidad auditiva , nacen con derechos y obligaciones como cualquier ser humano por lo que en el presente trabajo se propone un proyecto de educación sexual para este tipo de discapacidad. Entendiendo por discapacidad, según define; La Organización de las Naciones Unidas, en el Programa de Acción Mundial para las personas con Discapacidad (1991), "toda restricción o ausencia (debida a una deficiencia) de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para un ser humano" p.

20

El objetivo general de esta Tesis Empírica es plantear un proyecto piloto que propicie la reflexión en los adolescentes hipoacúsicos , proporcionándoles elementos que los apoyen en la toma de decisiones de su sexualidad futura.

Retomando lo expuesto por Barragán en 1991, se considera que la sexualidad humana comparte fundamentalmente una función de relación: comunicación, afectividad, placer y ocasionalmente de manera optativa, la reproducción. Y que el comportamiento sexual implica la incorporación de dimensiones diversas: cultural, social, biológica, moral y afectiva.

Los objetivos específicos son:

1. Identificar mitos que se manejan en los núcleos familiares de los adolescentes del Centro de Audición y Lenguaje de Cuautitlán Izcalli.
2. Que los alumnos reflexionen sobre su rol o papel de género.
3. Que los alumnos identifiquen su pertenencia a un grupo (relaciones interpersonales).
4. Que los alumnos diferencien entre los términos : niño/ niña , adolescente , adulto.
 - 4.1 Que diferencien los cambios que se suscitan en la transformación de niño a adolescente.
 - 4.2 Que diferencien los cambios que se suscitan en la transformación de niña a adolescente.
5. Que identifiquen los órganos sexuales masculinos y femeninos.
 - 5.1 Que conozcan el concepto de menstruación.
 - 5.2 Que conozcan el concepto de eyaculación.
 - 5.3 Que reflexionen sobre las relaciones sexuales.
6. Que reflexionen sobre la elección de pareja.
7. Identificarán las condiciones óptimas en las que debe ocurrir un embarazo.
8. Que reflexionen sobre el aborto y los métodos anticonceptivos.

1.1. DEFINICION:

S.E.P. en 1997 define: "a las personas con discapacidad como aquellas que por razones físicas, psicológicas y sociales requieren apoyo para interactuar con su medio y que de no proporcionársele vivirán por debajo de su nivel potencial" p 24-25.

Los individuos con discapacidad tienen restricciones en sus facultades y limitaciones para desarrollar actividades, pero tal condición no debe limitar el ejercicio pleno de los derechos que poseen como seres humanos. No obstante la dificultad de éstos individuos con discapacidad para ejercer sus derechos depende de que las personas, las instituciones públicas y privadas y la sociedad en su conjunto en su relación e interacción con ellas, les garanticen el marco de dignidad, respeto y equidad que merecen, para garantizar el pleno acceso a las oportunidades y su incorporación futura al desarrollo.(S.E.P. 1997)

Al respecto S.E.P. en 1985 comenta: que "existe una variedad importante de limitaciones o dificultades que en los diversos grupos y en cada caso tiene distintas manifestaciones que responden a etiologías diversas. Sin embargo, se unifican en el mismo grupo educativo porque presentan problemas en su rendimiento escolar o en su estabilidad emocional, así como en su capacidad para relacionarse con su medio y participar en el mismo. Además de ser diferentes por su naturaleza, las limitaciones suelen ser diversas por su grado que, en algunos casos, cuando es leve, no permiten descubrir fácilmente el límite que los diferencia de los niños a los cuales se considera como " promedio".

La terminología aplicada a estos alumnos ha sido muy diversa. Al comienzo se les llamó "anormales", bajo la influencia de la clínica psiquiátrica y, más tarde, de la psicometría. Posteriormente se ensayaron otros términos menos peyorativos tales como "incapacitados", "disminuidos", "impedidos", "atípicos", "inadaptados", "excepcionales" y otros. En algunos casos estas denominaciones recibieron fundamentos estadísticos, sociales o psicológicos, y generalmente implicaban juicios de valor.

Posteriormente, se comprobó de manera experimental que cualquier rotulación conduce a segregar a estos alumnos y crea confusiones perjudiciales para su educación y se propuso llamarlos "niños en dificultad" y se generalizó la denominación común de niños, jóvenes o personas con requerimientos de educación especial" p 11-12.

La UNESCO, citada en S.E.P. 1997, señala que 1981 quedó declarado como "el año de las personas con requerimientos especiales de educación, los países miembros convinieron en adoptar esta referencia para los sujetos con discapacidad. Ultimamente, también es aceptada la referencia "sujetos con discapacidad" , distinguiéndola de la de "discapacitado". Esta sutil diferencia remite a una significativa significación. El primero se refiere a un rasgo de la persona, el segundo, es la clasificación de un tipo de persona. Y, desde el punto de vista de la ética y el derecho positivo, todas las personas son iguales aunque con rasgos diferentes". p. 65.

La problemática de los alumnos con discapacidad requiere en ciertos casos, la participación de profesionistas muy variados, tales como: psicólogos, trabajadores sociales, especialistas de la audición y lenguaje, fisioterapeuta, y médicos de diversas especialidades. Siendo indispensables los servicios que se les brinda a este tipo de personas para su integración y normalización.

Las discapacidades que se manejan en Educación Especial citadas en S.E.P., en 1985, son las siguientes:

Discapacidad Mental.- Cuando se presenta una disminución significativa y permanente en el proceso cognoscitivo, acompañada de alteraciones de la conducta adaptativa.

Discapacidad Neuromotora.- Alteraciones del Sistema Nervioso Central que comprometen de manera general o específica la motricidad voluntaria, y dificultan sus actividades básicas cotidianas, el aprendizaje escolar y su adaptación social.

Discapacidad visual.- Personas que poseen una disminución visual tal, que les es difícil o imposible aprender con las técnicas pedagógicas que se utilizan en la escuela común.

Discapacidad auditiva.- Pérdida parcial o total de la capacidad auditiva p. 16-20

Esta última discapacidad es la de interés para el presente proyecto, por lo que se describe en el siguiente apartado.

1.2 DISCAPACIDAD AUDITIVA (HIPOACUSIA)

Para el sentido común la sordera es una enfermedad. La Asociación Mexicana de Sordos A.C. (1996), menciona que: "la definición se ha basado en el enfoque médico que hace hincapié en los diversos grados de falta de audición y las posibles consecuencias de esta incapacidad de oír ". (Triptico : "VEN Y CONÓCENOS").

Noemí García en : "Menores con Discapacidad y Necesidades Educativas Especiales" (Antología) en 1997, señala que : "la sordera en el enfoque médico se define como la pérdida parcial o total de la capacidad auditiva . Describiendo que el oído se compone de tres partes:

OIDO EXTERNO: Es un aparato de recepción de sonidos, integrado por la oreja o pabellón auricular y el conducto auditivo externo.

OIDO MEDIO: También llamado caja del tímpano, es el aparato de transmisión y amplificación de las ondas sonoras. Está formado por la membrana timpánica y una caja llena de aire que contiene tres huesecillos articulados en cadena: martillo, yunque y estribo.

Los movimientos del tímpano ponen a trabajar la cadena de huesecillos y convierten las vibraciones sonoras en vibraciones mecánicas, las cuales son captadas por el oído interno.

OIDO INTERNO: Aparato de percepción y transducción formado por la cóclea (caracol). Aquí las vibraciones mecánicas se transforman en impulsos eléctricos, que viajan a través del nervio auditivo hasta el cerebro. La otra parte del oído interno se llama vestíbulo, e incluye los canales semicirculares (sáculo y utrículo), los cuales regulan el equilibrio.

La persona que ha perdido parcial o totalmente la capacidad de oír tiene una **HIPOACUSIA** (hipo- menos; acusia - oír). Según el grado de pérdida los problemas auditivos pueden clasificarse en :

NIVELES DE PERDIDA AUDITIVA**DECIBELES****SUPERFICIAL****entre 16-26 dB y 40dB****MEDIA****41 dB y 55dB****MEDIA SEVERA****56 dB y 70dB****SEVERA****71 dB y 90dB****PROFUNDA****de 90dB o más****TIPOS DE PERDIDA AUDITIVA**

PERDIDA CONDUCTIVA.- La lesión se localiza en el oído externo y/ o medio.

PERDIDA COCLEAR O SESORINEURAL.- La lesión se localiza a nivel de la cóclea .

PERDIDA MIXTA.- La lesión se localiza tanto a nivel de oído medio y/o externo como en la cóclea.

PERDIDA CENTRAL.- La lesión se localiza a nivel de Sistema Nervioso Central.

Sin embargo, la Asociación Mexicana de Sordos A.C. (1997), pone en duda este enfoque médico empezando a desarrollar el propio, proponiendo como alternativa uno que constituya una descripción y un análisis de la sordera más exacto, su propuesta es un enfoque socio-cultural que concibe la sordera a través de aspectos sociales, lingüísticos y culturales que contempla al sordo como miembro de la comunidad de sordos y a ésta como una minoría lingüística.

Las comunidades de sordos han existido siempre que ellos se reúnen para coexistir, en ellas han heredado y desarrollado sus tradiciones, costumbres e incluso sus propios idiomas, lenguas de señas que se hablan con las manos y el cuerpo, que se perciben con los ojos.

En relación a este tipo de personas, el presente trabajo enfoca su atención en el desarrollo de la sexualidad del Hipoacúsico, por lo que es necesario hablar de los diferentes aspectos de la Sexualidad Humana en el siguiente capítulo.

CAPITULO 2. SEXUALIDAD HUMANA.

2.1 ASPECTOS BIOLÓGICOS DE LA SEXUALIDAD

La sexualidad posee una base biológica universal que es el sexo. Entendiendo por sexo el conjunto de características anatómicas y fisiológicas que en la especie humana diferencian al varón y a la mujer y que al complementarse, tienen en sí la potencialidad de la reproducción. No existiendo ninguna diferenciación a este respecto en personas con discapacidad auditiva.

En el ser humano, la diferenciación sexual es un complejo proceso que ocurre a diferentes niveles y a diferentes tiempos durante la vida prenatal y que sienta sus bases en un patrón cromosómico especial que fue establecido en el embrión durante la concepción.

Langman 1976, señala : "El sexo del embrión es regido genéticamente al ocurrir la fecundación (en donde el cromosoma X o Y del espermatozoide se une al cromosoma X del óvulo, determinándose genéticamente de esta forma el sexo del embrión) . Pero esta diferenciación cromosómica no basta para definir el sexo del nuevo ser. A esta dotación genética sigue un largo y complejo proceso que diferenciará gónadas (glándulas sexuales) en ovarios o testículos y luego todo el aparato sexual tanto interno como externo."

Al respecto García y Cols. en 1984, mencionan que: " Ambos sexos pasan por una etapa llamada indiferenciada, ya que aunque como se dijo anteriormente el sexo genético del embrión está dado al ocurrir la fecundación, no hay indicación morfológica del sexo antes de la séptima semana, a partir de la cual las gónadas (ovarios o testículos futuros) comienzan a adquirir caracteres sexuales . El sistema genital incipiente es semejante en

hombres y mujeres en etapa inicial, todos los embriones humanos normales, son potencialmente bisexuales. La diferenciación futura dependerá de la presencia del cromosoma Y (sexo cromosómico), que inducirá a la gónada (sexo gonadal) a la formación de cierto tipo de hormonas sexuales (sexo hormonal) que a su vez darán ciertas características físicas en órganos blanco (órganos sexuales , sexo fenotípico)."

En investigaciones realizadas por la CONAPO 1982 (V.1), se comenta que : " En el embrión que genéticamente es XY (varón), ocurre la diferenciación de la gónada primitiva en testículos que son funcionantes. En este momento se ha comprobado que este testículo fetal sintetiza testosterona que es la hormona masculina por excelencia."

Los procesos de diferenciación sexual subsiguientes se pueden analizar a nivel de los genitales tanto internos como externos, como también a nivel de ciertas áreas del cerebro-.

Esto quiere decir que deben existir ciertas condiciones hormonales para que se desarrolle un varón. Aún cuando la fórmula de sexo cromosómico sea 46XY, debe de producirse el agregado de hormona masculina para que este varón se desarrolle. En ausencia de niveles adecuados de testosterona, la diferenciación se dirigirá siempre hacia fetos de sexo femenino, independientemente de la dotación genética.(CONAPO ,1982 . V.1)

Es necesario insistir sobre el hecho de que, en los embriones de ambos sexos, se originan los mismos elementos primordiales y conductos, pero el desarrollo que se hace de estas estructuras para conducir el trato genital funcional es muy diferente en uno y otro sexo.

De manera semejante , los genitales externos derivan de las mismas estructuras embrionarias en ambos sexos, pero su desarrollo es notablemente diferente, y es solamente cuando el feto tiene alrededor de tres meses de vida intrauterina cuando se hace posible determinar su sexo por el exámen de los genitales externos.

Simultáneamente a la diferenciación que se desarrolla en los genitales, tanto internos como externos, la presencia o ausencia de testosterona en el periodo crítico de la gestación determinará también las funciones del hipotálamo y la hipófisis.

Si hay presencia de niveles adecuados de andrógenos, la diferenciación se orientará hacia el patrón masculino y el hipotálamo será tónico (no cíclico) en la vida del hombre. Por el contrario, en ausencia de andrógenos, la diferenciación será hacia el lado femenino, y el hipotálamo, desde el momento de la pubertad , empezará a presentar actividad cíclica.

Terminado todo el proceso de diferenciación sexual, las estructuras genitales , femeninas o masculinas no sufren posteriormente modificaciones, permaneciendo como tales hasta el momento del nacimiento, en que el niño recién nacido, junto a las características morfológicas que lo distinguen, presenta genitales externos con características anatómicas que permiten asignarles un sexo de femenino o masculino (CONAPO 1982, V.1)

Sin embargo el hecho de pertenecer biológicamente a un sexo, no significa que esto determine el modo de comportarse sexualmente a lo largo de la vida, ya que influyen otros aspectos como son ; el social y el psicológico.

2.2. ASPECTOS SOCIALES DE LA SEXUALIDAD

El componente Social de la Sexualidad debe comprenderse como un patrón de comportamiento aprendido, que se refiere al papel que como mujer o como varón se desempeña en la vida social.

Es así como el saberse niño o niña, mujer o varón, incluye, no solo un sexo biológico específico, sino una gran variedad de comportamientos, actitudes, pensamientos, sentimientos fantasías y deseos, conformados a partir de un conjunto de normas y valores establecidos como adecuados o inadecuados en el grupo social en el que se desarrolla y vive el individuo.

Mínuchin 1990, señala que : "Todo ser humano se considera una unidad, un todo en interacción con otras unidades. Sabe que influye sobre la conducta de los otros individuos, y que estos influyen sobre la suya . Se conciben agrupados asociados entre sí y con múltiples relaciones formando los diversos grupos donde satisfacen sus necesidades sociales básicas, la sexualidad constituye una de éstas." p. 25

A este respecto, la Asociación Mexicana de Sordos, A.C. en marzo de 1996, señala que: las personas con disminución auditiva "se conciben como miembros de la Comunidad de Sordos, formando la Comunidad de Sordos juntos, una minoría". (tríptico: "Ven y Conócenos").

Sin embargo aunque este sea un grupo minoritario forma parte de la sociedad en su conjunto, que encausa los comportamientos sexuales para que sean congruentes con sus sistemas de producción, con su sistema político e ideológico, con su cultura y con las

instituciones que lo conforman. Siendo la familia el componente social donde la cultura local tiene la capacidad de moldear a través de la ideología los roles que adoptará cada uno de los miembros, quienes en interacción con los valores del entorno socioeconómico juegan un papel definitivo en la formación, conducta y actitudes que incluyen a la sexualidad y a la procreación. Al respecto, Ortigoza y Cols., 1992. comentan : " Las variaciones en el comportamiento reproductivo son muy amplias dependiendo del país, la zona de éste y el tipo de cultura predominante, es posible identificar tres grandes tipos de conducta: En los países desarrollados, las relaciones sexuales premaritales marcan una pauta de comportamiento prácticamente constante; en África y Asia, la característica es el matrimonio a corta edad; mientras que en los países orientales la abstinencia sexual hasta el matrimonio tipifica la conducta reproductiva." p. 70

Estos grupos permiten que los individuos intercambien experiencias sobre la base de la socialización.

El proceso de socialización está encaminado a que cada miembro del grupo haga suyos los elementos normativos establecidos para la convivencia. En este sentido la sociedad presiona para que los individuos se comporten de una determinada manera. De ahí, que cualquiera que se aparte de este orden se considera "anormal"

Estos individuos que se apartan de la norma (homosexuales, alcohólicos, drogadictos, prostitutas y madres solteras), sufren una fuerte presión social dirigida a controlar su conducta; sin embargo, no siempre hace falta recurrir a la autoridad formal para sancionarlos. Es la misma sociedad quien los castiga a través de distintas formas de marginación: ridículo, desprecio, aislamiento, etc.(CONAPO, op cit.)

Nader 1992, señala : " Gracias a la socialización , el individuo interioriza los valores, las creencias, las actitudes y las pautas de conducta que son propios de su grupo social." p.47

Una de las principales preocupaciones de las naciones en vías de desarrollo, es el crecimiento demográfico y su relación con la disponibilidad de bienes y servicios, donde el comportamiento sexual juega un papel determinante. En este sentido la información actual es poco halagadora: Donat (citado en la revista ;Perinatología y Reproducción Humana, 1992) reporta una frecuencia de 50.2% de relaciones sexuales con riesgo de embarazo no deseado y una prevalencia en el uso de métodos anticonceptivos del 16%. Senderowits citado en la misma revista indica que tal uso va ligado al desarrollo de un país y las Naciones Unidas reconocen que la fertilidad en mujeres menores de 20 años es muy alta. Algunos autores como Brody y cols. han planteado que la educación sexual que proporcionan las madres a sus hijas , está fuertemente ligada al tipo de comportamiento reproductivo que se observa en adolescentes y han propuesto impartir educación sexual oportunamente a pesar de la falta de autorización legal que existe en muchos lugares.

En México, la Encuesta Nacional sobre Sexualidad y Familia reporta en 1988 que un 23.3% de jóvenes de Educación Media Superior, tuvieron antecedentes de una o más experiencias sexuales, con el novio en caso de las mujeres y las amigas para los varones: otro fenómeno interesante es que el uso de métodos anticonceptivos se incrementa con la edad y está ligado a la regularidad de las relaciones y al poder de adquisición de los jóvenes En alumnos de primer ingreso a licenciatura, con 19 años de edad promedio, la situación no parece cambiar: uno de cada tres alumnos trabaja y estudia y, la proporción de casos con vida sexual activa (VSA) es tres veces mayor comparada con quienes solo son estudiantes.

La prevalencia de VSA en este grupo es cercana al 22% , con una relación de 4 a 1 hombres y mujeres respectivamente.

Además otro factor que afecta es el biológico como la reducción en la edad de la menarca que influye en las relaciones sexuales tempranas cuyas consecuencias repercuten a nivel social, y que se expresan mediante el incremento en la demanda de viviendas, servicios públicos y sobre todo de empleos, ante lo cual México actualmente presenta fuertes rezagos. Y hablando de rezagos en el aspecto económico es de llamar la atención el que aún existiendo una ley para discapacitados (capítulo III, artículos 11 y 12) publicada en el "Diario Oficial de la Federación" el 19 de diciembre de 1995, donde se resalta la promoción para este tipo de personas al área laboral, así como recompensas e incentivos para personas físicas y morales que contraten discapacitados, la limitación al acceso del área laboral para estas personas, sea aún tan significativa.

La esfera psicológica, también participa viéndose afectados no solo los protagonistas sino el entorno social el cual modifica su actitud hacia quienes han transgredido las normas sociales. A continuación se analiza dicha esfera.

2.3 ASPECTOS PSICOLOGICOS DE LA SEXUALIDAD

Para abordar el componente Psicológico de la Sexualidad, es necesario remitirse al momento mismo del nacimiento. A partir del nacimiento el niño emerge en un mundo social, donde paulatinamente va desarrollando y perfilando su personalidad

Al respecto CONAPO, en 1994 explica: "Desde la niñez el cuerpo se va transformando, el ritmo de los cambios permite que el niño los integre a su esquema

corporal, al mismo tiempo que los experimenta . El esquema corporal es la imagen interna que manejamos de nuestro propio cuerpo. Esta imagen no es puramente cognoscitiva, o sea, basada en el conocimiento objetivo de nuestra apariencia y funcionamiento físico, sino que está impregnada de valoraciones subjetivas. Por lo tanto, dicho esquema es una parte importante de la imagen que cada uno tiene de sí mismo, así como un elemento donde se sustenta o expresa la auto estima.

El niño basa fundamentalmente la valoración de sí mismo y su apariencia corporal en la visión que de él le transmiten sus familiares, en particular sus padres. Se cree así hermoso o defectuoso según se lo han hecho sentir" p. 91

En el caso de las personas con discapacidad auditiva, este punto es básico para el desarrollo emocional de los sujetos, ya que cuando los padres se enteran de que su hijo presenta esta disminución , generalmente entran en una etapa depresiva, que en la mayoría de los casos difícilmente superan y la falta de esta aceptación deteriora la autoestima de sus hijos y en el transcurso de su vida es cada vez más notoria la incapacidad de comunicarse satisfactoriamente a través del lenguaje oral; sintiéndose cada vez más segregados de quienes los circundan, siendo el lenguaje el que cristaliza la diferenciación lingüística y cultural que constituye su única vía de integración a la vida social.

Si bien como se ha comentado anteriormente la valoración que el niño tiene de sí mismo y de su apariencia corporal depende de lo que le transmiten sus familiares este tipo de valoración cambia en los jóvenes en los que ya la apreciación del adulto pasa a segundo término y en donde los grupos de jóvenes retoman el papel primordial intercambiando comentarios y secretos, liberando inquietudes no siempre de manera solitaria ya que buscan su seguridad destacando los "defectos" de otros jóvenes.(CONAPO , 1994).

Y retomando este aspecto, se enfatiza en el caso de los jóvenes con disminución auditiva, ya que ellos necesitan de un grupo en donde puedan aflorar sus necesidades, los grupos que los circundan son de personas diferentes a ellos (oyentes), sintiéndose por esta situación rechazados e incomprendidos, ya que la forma de expresar sus sentimientos no es de fácil acceso para personas con un código lingüístico diferente al suyo.

Además de este tipo de dificultades los cambios que más preocupan a los adolescentes de nuestra cultura son:

ACNÉ: Durante la adolescencia este fenómeno se inserta en un marco de fuerte autoconciencia de los jóvenes acerca de sus cambios, de su preocupación general por la piel y del grado de aceptación que despiertan sus congéneres. Si se trata de un joven con tendencia a la desvalorización, esta se acentúa con la presencia del acné, ya que afecta el rostro, que es una parte muy valorizada del esquema corporal.

LA ESTATURA: Los muchachos que presentan el estirón más prontamente, se pueden encontrar con grandes diferencias de tamaño con respecto a otros compañeros. Este aspecto diferente despertará también demandas diferentes en el medio que le rodea. Si su musculatura está bien desarrollada, se le solicitará posiblemente una participación en deportes. Los padres profesores y compañeros le pueden confiar tareas y privilegios que de ordinario reservan para muchachos mayores. En cambio el joven que sufre un retraso en el estirón, se ve postergado en competencias deportivas; su familia y sus compañeros lo tratarán como a un muchacho menor y tendrá más dificultades para obtener los privilegios a que aspira para expresar las necesidades propias del desarrollo de su personalidad.

Las muchachas que maduran físicamente al inicio de la pubertad, se pueden ver tratadas como mujeres atractivas intensificándose sus ansiedades sexuales. Por otro lado, pueden pasar por fases de apariencia musculosa y fornida que no corresponden a la apariencia grácil que se asocia con lo propiamente femenino. Las adolescentes que se desarrollan más lentamente, llaman menos la atención de los muchachos mayores.

Un estudio de Mussen y Jones (citado en CONAPO, 1994), sugiere: "Que los muchachos que maduran físicamente antes, reciben más responsabilidades y que luego consolidan una mayor seguridad e independencia." p 93

Por su parte Grinder en 1976 (citado en CONAPO op. cit.) comenta que: "en aquellos que maduran después, se facilitan sentimientos de ser rechazados por otros, tienen mayores necesidades de dependencia que se expresan en vínculos heterosexuales, con pocas manifestaciones de rebeldía. Pueden presentar impulsos más elevados de apego social, se expresan con mayor agresividad para impedir las actitudes orientadas a empequeñecerlos y ridiculizarlos." p. 93

OBESIDAD: El aumento de peso requiere en la adolescencia de un enfoque especial. Se produce por un incremento del apetito relacionado con el estirón prepuberal y por una acumulación de grasa más marcada en las mujeres. Adquiere gran importancia por la poca tolerancia que tienen los adolescentes frente a las desviaciones o diferencias que su imagen corporal pueden presentar en relación con los otros patrones culturalmente aceptados.

La obesidad se encuentra socialmente asociada frecuentemente a los hábitos sedentarios y al cansancio fácil. La vanidad de los muchachos obesos se ve afectada, pueden considerarse inhábiles e inatractivos y tratar de actuar solitariamente. Muchas veces

despiertan con exceso de atención de parte de los padres, que reaccionan expresando su descontento con sobre protección.

Los jóvenes que procuran la delgadez extrema hacen dietas frecuentemente desprovistas de sentido racional. En ambos extremos se puede pensar en una dificultad emocional para elaborar su nueva imagen corporal, su rol sexual y por tanto su personalidad.

El desarrollo de dicha personalidad comprende tres aspectos básicos que son: La Identidad de Género, el Rol de Género y la Orientación Sexual.

Quizás el primer hecho psicológico en su desarrollo sexual sea la Identidad de Género. Al respecto Master y Cols. (1987), señalan que: dicha identidad es "la convicción personal y privada que tiene el individuo sobre su pertenencia al sexo masculino o femenino". Asimismo CONAPO,(1982, V.1), complementa esta afirmación diciendo que dicha identidad se forma a partir de los mensajes implícitos y explícitos, verbales o no verbales , que se reciben del medio ambiente, dependiendo del sexo al que se pertenezca y estrechamente relacionado a la imagen corporal.

Es importante enfatizar que esta Identidad de Género es producto social y no propio de la naturaleza masculina o femenina, hasta la fecha lo único que parece ser intrínseco a la naturaleza masculina o femenina es la diferencia en su función reproductora, lo demás es producto de la interacción social.

"El Rol o Papel de Género, es la expresión de la masculinidad o femineidad de un individuo, a tenor a las reglas establecidas por la sociedad "(Master y Cols. op cit). Se refiere al comportamiento del individuo que hace evidente a la sociedad y a sí mismo, el sexo

al que pertenece. Generalmente este comportamiento responde a la identidad de género y a los usos y costumbres del lugar y la época. p. 239

La Orientación Sexual se refiere a la atracción o preferencia del sujeto para elegir compañero en la relación coital en la afectividad y en la fantasía, en este tercer componente, existe también un fuerte condicionamiento social, por medio del cual se presiona al individuo para que su orientación sea heterosexual.

Los tres componentes generalmente funcionan en forma adecuada. Sin embargo si alguna de estas tres entidades no concuerda totalmente con las otras, el sujeto puede seguir funcionando adecuadamente si la presión social se lo permite.

CAPITULO 3. DESARROLLO DE LA SEXUALIDAD

3.1. DESARROLLO DE LA SEXUALIDAD EN LA PUBERTAD

3.1.1 DEFINICIÓN

La Pubertad marca el inicio de la Adolescencia

Nelson ,W. E. (Pediatra. Dr. en Medicina) citado en CONAPO 1982 V. 3. define :
"La palabra Pubertad se usa para designar un punto arbitrario en el proceso, ininterrumpido de la maduración: la menarquia en las niñas y ciertos acontecimientos menos claramente definidos que se realizan en los niños aproximadamente dos años más tarde.Los cambios de la prepubescencia preceden a los primeros cambios sexuales secundarios de la adolescencia y son elementos integrantes de la maduración más que simples elementos preparatorios".p. 73

Al respecto, Mc. Cary, L. (Doctor en Medicina y Sexólogo)citado en CONAPO 1982, V.3 dice que la Pubertad es: -"El estado de la vida durante el cual ya es posible la reproducción sexual y las características sexuales secundarias comienzan su desarrollo".p. 74

Por su parte, Grinder, E.R.(Psicólogo Social)citado en CONAPO (op. cit.), la define como: -"El período en el que se desarrolla el sistema de la reproducción. La pubertad con referencia a los muchachos a veces implica la consecución de toda la capacidad reproductiva como la producción de gametos o espermatozoos; la nubilidad viene a indicar la posibilidad de ovular, de quedar embarazadas, llevar el feto hasta el último momento y parir en la muchachas". p. 74

Sobre esto, Blos P. (Psicoanalista) citado en CONAPO (op. cit) comenta: "El término pubertad se emplea para calificar las manifestaciones físicas de la maduración sexual, por ejemplo la pubertad se refiere al período que antecede al desarrollo de los caracteres sexuales primarios y secundarios". p. 74

Los investigadores, Beach F. A. (Psicólogo); y Ford, C. S. (Antropólogo) citados en CONAPO (op. cit.), refiere que : "A veces se da por sentado que una vez que un individuo ha pasado por la fase de la pubertad, es sexualmente maduro. En realidad, sin embargo, la pubertad y la madurez están totalmente separadas". La pubertad significa comienzo de la maduración sexual. p. 74-75.

Por otro lado, Katchadourian, H.A. y Lunde, D.T. en 1983, señalan que la "Pubertad (del latín Puberas, "vida adulta") empieza con la aparición de los caracteres sexuales secundarios y se extiende al comienzo de la capacidad reproductora". La Pubertad y la Adolescencia no son puntos de tiempo sino períodos de tiempo. La Pubertad se extiende durante 3 o 4 años en las mujeres y por más tiempo en los varones. p. 254

Como en general la Pubertad empieza uno o dos años más tarde en los hombres, las muchachas púberes aventajan a los muchachos en cuanto al desarrollo reproductor.

En sus investigaciones, Hurlock en 1987 define : "La Pubertad es un período en que se produce la madurez sexual y forma parte de la adolescencia pero no equivale a ésta, que comprende todas las fases de madurez y no solamente la sexual." p. 45

Uniendo criterios en puntos de convergencia, el término se refiere, al inicio corporal de la vida sexual y reproductiva, cambios que coinciden con el crecimiento y desarrollo

morfológico total del individuo. Estos cambios a su vez desencadenan una serie de cambios conductuales. Esto significa que los cambios de la pubertad en principio son biológicos "gatillo" que originan un proceso psíquico con respecto a las nuevas adquisiciones corporales. Aunque el proceso de maduración sexual y biológico concluya, psicológicamente el adolescente seguirá adaptándose simultáneamente a los nuevos cambios físicos y a los aspectos medio ambientales en la madurez, e incluso no es posible marcar límites arbitrarios.

3.1.2 EL INICIO DE LA PUBERTAD

En la Pubertad, los cambios concomitantes empiezan con el vaciado de la secreción hormonal de ovarios, testículos y glándulas suprarrenales en la corriente sanguínea y tejidos . Este proceso biológico puberal está determinado por una base genética, ésta ha venido controlando el proceso de crecimiento desde etapas intrauterinas. Estrógenos y andrógenos que se producen en ovarios , testículos y en las cortezas suprarrenales, son secretadas en cantidades bajas aunque constantes en hombres y mujeres desde los tres años de edad .Alrededor de los siete años, esas secreciones se elevan gradualmente en ambos sexos. En la pubertad se eleva la secreción de estrógenos en las muchachas y empieza a ser cíclica. En los varones hay una elevación continua que se hace constante en los andrógenos.

Esas glándulas, a su vez, han sido estimuladas por sustancias llamadas gonadotropinas que son secretadas por la hipófisis. La hipófisis es una glándula de estructura y función compleja, situada en la base del cerebro, cerca del centro de la cabeza, energizada a su vez por una pequeña zona del cerebro colocada inmediatamente por arriba denominada hipotálamo.

El período normal de aparición de la pubertad tiene límite amplio y en la actualidad se acepta la edad de 9 años como límite "normal" inferior y la de 17 como límite "normal" superior.

A continuación se describe el funcionamiento de estos cambios puberales.

3.1.3 FISIOLÓGÍA ENDOCRINA DE LA PUBERTAD

El sistema glandular humano consta de tres tipos de glándulas : endócrinas o de secreción interna, exocrinas o de secreción externa y mixtas.

Las glándulas endocrinas, son importantes reguladores del metabolismo; se relacionan con los grandes centros del sistema nervioso central y producen hormonas que son transportadas por la sangre, ejerciendo influencia sobre otras glándulas.

La Pituitaria o Hipófisis predice el desarrollo óseo y también el desarrollo de los caracteres sexuales secundarios y de la misma sexualidad. Es por tanto una especie de glándula "clave" para el proceso biológico adolescente.

Por su parte la Tiroides se vincula también estrechamente al ciclo de la vida sexual, en particular con la sexualidad femenina, existiendo una estrecha relación entre esta glándula y los ovarios.

Dentro de la glándulas endócrinas existen otras que merecen especial atención y son las principalmente sexuales: Ovarios y Testículos. Las mismas desempeñan tres funciones primordiales: -determinar los caracteres específicos de cada sexo, -son indispensables para la

reproducción y la perpetuación de la especie y básicas para la aparición y conservación de los caracteres sexuales secundarios. (Coleman, 1985)

El desarrollo de dichas glándulas está determinado por varios factores, que en el siguiente apartado se enuncian.

3.1.4 CRECIMIENTO Y DESARROLLO GENERAL DEL PÚBER

El CONAPO (1982) en su V. 3. menciona que: "El crecimiento y el desarrollo obedecen básicamente a 3 factores: genéticos, neuroendócrinos y ambientales.

-Factor genético.- depende de los genes provenientes de ambos padres. Los cromosomas sexuales pueden ser responsables de anomalías del crecimiento y desarrollo. La herencia explica la talla y el desarrollo en menor o mayor grado.

-Factor neuroendócrino.- la acción sobre el crecimiento y desarrollo depende básicamente del equilibrio entre los grupos glandulares y su acción sobre el sistema nervioso simpático o parasimpático.

-Factor ambiental.- puede clasificarse en 3 clases:

1.-Microambiente.- Se refiere a la influencia ambiental que actúa sobre el feto durante el período de la gestación.

2.-Matroambiente.- Influencia ambiental de la madre sobre el niño.

3.- Macroambiente.- Influencia ambiental que tiene la disponibilidad, consumo y utilización de los alimentos, al aporte de nutrientes, sobre el crecimiento y desarrollo. p 92-94

El crecimiento y maduración de los diferentes aparatos y sistemas (general musculoesquelético, sistema nervioso, órganos genitales y tejidos linfoides), coinciden a la edad estimada "normal" que es de 20 años (Taner , 1962). Aunque puede oscilar hasta los 24 como límite superior en los varones y 22 en las muchachas. En el siguiente punto se retoman tanto los caracteres primarios como los secundarios.

3.1.5 CARACTERES SEXUALES SECUNDARIOS

Como anteriormente se ha mencionado (CONAPO, 1994) las transformaciones físicas propias de la pubescencia se inician por activación o incremento de la activación de las hormonas gonodotrópicas y corticotrópicas de la glándula Pituitaria. Como consecuencia de su secreción se inicia la producción de óvulos maduros y espermatozoides.

El desarrollo de las características sexuales primarias: que se refieren a la constitución de los órganos sexuales involucrados en la copulación y la reproducción (presentándose: el crecimiento del pene, los testículos, el útero, la vagina, el clitoris y los labios genitales mayores y menores)

En los muchachos, alrededor de los 13 años, comienzan las poluciones nocturnas y las eyaculaciones que pueden ser estimuladas por la masturbación. Habitualmente dichas eyaculaciones no contendrán espermatozoides antes de los 16-17 años.

En las muchachas, los ciclos menstruales pueden ser irregulares a lo largo del primer año y estar acompañados de un intervalo de esterilidad puberal que dura hasta tres o más años. La capacidad de procreación no es sincrónica con la menarquia o la primera menstruación, ya que éstas son apenas las fases iniciales del proceso de maduración sexual. Sin embargo la capacidad de engendrar hijos aparece antes de que el crecimiento físico se haya completado, por lo cual el embarazo en adolescentes se considera una situación de riesgo tanto para la salud de la madre como del hijo.(CONAPO, op cit.)

Las características sexuales secundarias: que se refieren a las modificaciones corporales que sirven de índice de masculinidad y femineidad y que están asociadas directamente, con el desarrollo de la sexualidad y la reproducción. A diferencia de las características sexuales primarias que son dicotómicas-órganos femeninos o masculinos-estas características secundarias presentan un continuo en su distribución.

Así, se destaca en ambos sexos la aparición del vello, cuya denominación "puber" es la que da origen al término "pubertad". El vello surge en ambos sexos, en la zona genital y las axilas es más marcado en los hombres con una distribución romboidal en el área púbica en comparación con las mujeres, en las cuales toma una forma triangular. En los varones se desarrolla además en el pecho, en la barba, etc. En las muchachas el crecimiento de los pechos es con frecuencia el primer signo de evidencia del comienzo de la pubertad.(CONAPO, 1994)

La laringe se modifica en ambos sexos entre los 14 y los 15 años aproximadamente, produciéndose los conocidos cambios de voz, que son más notorios en el varón.

Otras de las transformaciones puberales ocurren con el desarrollo de las glándulas sudoríparas y sebáceas. Las primeras son las responsables de que a partir de la pubertad, los jóvenes comiencen a presentar el característico olor de la transpiración axilar. Las segundas, originan los familiares puntos negros, con la acumulación de secreción oleosa y retención del polvo y cuando se bloquean e infectan, producen el acné. Otro cambio característico apreciable en la piel de los adolescentes es la pigmentación, que contribuye a esclarecer zonas del cuerpo como los pezones y los genitales.

Las estructuras esqueléticas y musculares siguen un patrón general de estirón, si bien con ritmos de crecimientos distintos. Este incremento comienza para muchachos y muchachas de nuestro medio (12 a 14 años ; 10 a 12 años respectivamente).

Las muchachas se adelantan pero, alrededor de los 15 años, los muchachos las superan en estatura. El crecimiento esquelético alterna con el aumento de peso.(CONAPO, 1994)

A continuación se resalta de las características sexuales primarias la fisiología de la menstruación y la eyaculación.

3.1.6 MENSTRUACIÓN Y OVULACIÓN

García, en 1984, define "el ciclo menstrual como el intervalo entre una menstruación y el inicio de la siguiente.

Como menstruación se entiende la demarcación cíclica de un endometrio de tipo secretor, es decir proveniente de un ciclo ovulatorio." p. 36

Vale la pena mencionar que un ciclo menstrual hipotético dura 28 días, éste representa sólo el 13.15% de los ciclos de una mujer con menstruaciones ovulatorias regulares; el 70% varía entre 25 y 31 días y del 17 al 19% a ciclos de mayor o menor duración.(CONAPO, 1982. V.3)

El ciclo menstrual consta de 3 fases: folicular, ovulatoria y lútea.

El primer día del ciclo menstrual corresponde al primer día de la menstruación y es el comienzo de la fase folicular, proliferativa o estrogénica; durante la cual el folículo crece y madura hasta producirse la ovulación, este momento es precedido en horas por una brusca elevación del nivel hormonal en comparación con sus niveles en la fase folicular. La ruptura del folículo ocurre de 16 a 24 horas después del pico de gonodotropina. En la fase lútea se inicia la producción de progesterona por el cuerpo lúteo, alcanza pues, niveles máximos 6 o 7 días antes del inicio del nuevo ciclo, más o menos 8 días después del pico ovulatorio.

Hay regresión del cuerpo lúteo después de 8 o 9 días, a menos que haya un embarazo durante el cual es mantenido por la gonodotropina coriónica de la placenta. Si esto ocurre, los niveles de progesterona permanecerán elevados durante casi todo el embarazo.

3.1.7 ESPERMATOGÉNESIS Y EYACULACIÓN

La espermatogénesis es el proceso por el cual las células germinativas masculinas (espermatogonias) se transforman en células maduras con capacidad de fecundar. Está dividida en dos procesos: 1) la espermatocitogénesis incluye la transformación de espermatogonias en espermatozoides de primer orden, éste en espermatozoides de segundo orden y éste a su vez en espermátide, y 2) espermiogénesis, que es la transformación de la

espermátide, célula redonda sin cola, a una célula móvil, casi carente de citoplasma, con cola, que es el espermatozoide.(CONAPO, op. cit.)

La producción de espermatozoides en forma madura se alcanza alrededor de los 16 años aunque a los 11 años se observan las primeras divisiones mitóticas de las espermatogonias.

El proceso de formación de espermatozoides se inicia con la espermatogonia y termina con el espermatozoo pasando por un proceso de divisiones primero mitóticas y luego meióticas de tal manera que de cada espermatogonia resultan 4 espermatozoides. El proceso de espermatogénesis dura unos 75 días y el espermatozoide se transporta de los túbulos a las vesículas seminales a través del cordón espermático requiriendo esto alrededor de 12 días.(CONAPO, 1982. V3)

El transporte se realiza no por movimientos propios del espermátide sino por "ondas" peristálticas de los conductos deferentes.

SEMEN: El semen es un líquido formado por secreciones de las vesículas seminales, la próstata y los espermatozoides testiculares. Su composición varía de día a día en el mismo individuo y el volumen eyaculado varía de 2 a 5 ml.

El número de espermatozoides en el semen varía mucho entre los individuos normales , y en el mismo hombre con el número de eyaculaciones siendo los límites de normalidad entre 50 a 200 millones por ml. . Más de 95% de hombres fértiles tienen semen con más de 20 millones por ml.

EYACULACIÓN.

Generalmente la erección establece la preparación para la eyaculación. La estimulación de los sentidos brinda impulsos nerviosos complejos hacia centros superiores y periféricos, se alcanza un umbral en el que se asigna un desencadenamiento súbito del proceso denominado eyaculación..

Primero hay peristalsis de la ámpula de los conductos deferentes, de las vesículas seminales y de los conductos eyaculadores, los cuales mueven al líquido que se va a eyacular que contiene espermatozoides a la parte membranosa de la uretra; después ocurre un espasmo clónico concomitante con los músculos del piso urogenital, los cuales descargan al semen borboteándolo a través y fuera del pene. Esta reacción física va acompañada de una sensación altamente agradable, conocida con el nombre de orgasmo.

EYACULACIONES INVOLUNTARIAS: Al comenzar el proceso endócrino gonadal a surtir efectos sobre los órganos accesorios de la reproducción, éstos comienzan a producir sus secreciones normales, las vesículas seminales producen fructosa y la próstata citrato y fosfatasa ácida además de los espermatozoides testiculares, en esta época son frecuentes la erecciones, y los sueños eróticos en forma totalmente involuntaria, la congestión de las vesículas seminales puede ocasionar eyaculaciones espontáneas aún sin un necesario estímulo mecánico o manual (masturbación). Puede ocurrir durante la noche o durante el día con algún estímulo donde participen en forma placentera los órganos de los sentidos. Este tipo de eyaculaciones espontáneas son totalmente inofensivas para el organismo y son signo indirecto de la actividad androgénica testicular.(CONAPO, op cit.)

3.1.8 ESTABILIZACIÓN ENDOCRINA

Al formarse y funcionar adecuadamente el circuito donde están involucradas las glándulas para la vida sexual y reproductiva, al originar el inicio del proceso de crecimiento y desarrollo general reproductivo, y las adecuadas transformaciones y reajustes biopsíquicos se puede hablar de estabilización endócrina. No es posible poner arbitrariamente edades. Sin embargo, los límites varían según las zonas geográficas y las características; culturales, familiares, personales y sexuales.

Existen parámetros para conocer si el proceso puberal ha concluido, como son estudios bioquímicos para determinar niveles normales, de gabinete como rayos X, la maduración ósea y otras tan sencillas como tablas para medir tallas y pesos estándar basándose siempre en la historia personal de quien se explora. (CONAPO, 1982. V.3)

Hecha esta descripción de los cambios físicos esenciales se pasa a profundizar en algunos aspectos de evidentes repercusiones psicológicas y sociales.

Los cambios somáticos de la pubertad concentran la atención de los adolescentes sobre el cuerpo, el suyo y el de otros. Las reacciones de los otros contribuyen también a provocar esta tensión: se establece una nueva relación entre el joven que crece y su entorno, esta relación repercute en aspectos psicológicos. (Lutte, 1985).

La imagen corporal es la representación que cada individuo se forma de su propio cuerpo de la cara, de los ojos, de los cabellos, de la estructura somática global. Esta imagen no es estática, evoluciona continuamente en relación con el desarrollo del cuerpo y con los cambios que esto implica en las relaciones con el medio ambiente. Habitualmente antes de

los cambios de la pubertad ya se ha formado una imagen mental de su cuerpo, siente que lo domina, lo controla, siente actitudes positivas o negativas respecto a él. El púber debe pues reconstruir una imagen coherente e integrada de su cuerpo; encontrándose por ejemplo en el caso de las jóvenes que las reacciones ante la primera menstruación son ambivalentes; en algunos casos es un acontecimiento traumático dominado por la angustia, en otros casos se vive este acontecimiento con serenidad y va acompañado de alegría satisfacción y orgullo. Se aprecia la menstruación como signo de madurez, prueba de la femineidad y de la fecundidad, a veces porque permite igualarse con las amigas o las hermanas que ya la tienen.(Lutte, op cit.)

Por otro lado el desarrollo de los senos es un acontecimiento cargado de emotividad para la mayoría de las niñas. Es como si una parte nueva viniese a añadirse al cuerpo. Los senos representan el sexo, la señal más evidente para sí y para los otros de que el cuerpo está madurando. Sobre todo al comienzo de la pubertad, los senos se perciben como el principal órgano sexual, como la parte más sexualizada del cuerpo; algunas jóvenes incluso llegan a comentar que desearían tener senos más grandes, por el impacto que esto puede tener en su relación con los muchachos.(Lutte, 1985)

En cuanto a la imagen estructural de los muchachos aparece sobre todo en torno a la masturbación; respecto a la historia de su pubertad hacen poca referencia a los cambios somáticos, algunos mencionan: crecimiento de barba, del pene y la angustia de que éste sea demasiado pequeño; otros mencionan el vello, la estatura, el cambio de voz.

En realidad las vivencias de la pubertad tanto para los chicos como para las chicas es una confrontación continua con los otros adolescentes, frecuentemente en un clima de competitividad. A menudo los muchachos comparan sus penes miden su longitud o hacen

concursos para ver quién conseguirá eyacular más veces en un tiempo determinado. Las jóvenes hacen menos frecuentes las comparaciones directas de sus senos manifestando más competitividad en el intento de seducir a los muchachos. Pero tampoco ellos dejan de presumir sus conquistas.

Lo que desagrada en el cuerpo durante la pubertad son los problemas de peso incluso las más delgadas siempre encuentran gruesa una parte de su cuerpo. Encontrarse demasiado delgada puede provocar angustia de no llegar a ser mujer. Las angustias relacionadas con el peso van unidas a las expectativas sociales, el miedo a no parecerse a los modelos femeninos apreciados por la sociedad. También pueden ser objeto de preocupación otras partes del cuerpo: la nariz, las orejas, el vello demasiado abundante.

Los muchachos parecen menos preocupados - a nivel consciente- por los problemas del crecimiento, aunque algunos se inquieten sobre todo por la estatura, el peso, los musculos, la potencia sexual. Los jóvenes y las jóvenes que practican regularmente un deporte están más en paz con su cuerpo. (Lutte, 1985)

Problemas emocionales, a veces graves pueden surgir en el caso de alguna discapacidad. La pubertad es un momento particularmente difícil para aquellos que tienen alguna limitación. El proceso de la reelaboración de la imagen corporal y de la aceptación de su cuerpo les resulta más difícil que a los otros jóvenes. Antes de la pubertad se dan cuenta que son diferentes que los otros, a menudo esperan que se trate de un estado transitorio y que algún milagro podrá devolverles la "normalidad". A medida que crecen se dan cuenta que su estado no puede mejorar, la comparación que no dejan de establecer con los otros les da un sentimiento de derrota y la sensación de que no pueden establecer con ellos relaciones paritarias, no solo por sus dificultades objetivas determinadas por su falta de

comunicación, sino también porque se sienten disminuidos, agravando todos los problemas que surgen en relación con la amistad, el amor y la sexualidad.

Sabemos en forma determinante que el medio ambiente externo tiene influencia decisiva sobre el estado anímico de los individuos. Por lo cual es importante también analizar como influye el ámbito familiar en el desarrollo integral del púber.

3.2.9 CREENCIAS PATERNAS ACERCA DE LA SEXUALIDAD DEL PÚBER

La pubertad es uno de los acontecimientos más dramáticos del desarrollo y lo podemos comparar con el nacimiento, por la importancia de los cambios que lleva consigo. Sin embargo la mayoría de los padres suele "no darse cuenta" de que estos cambios existen, e insisten en seguir dando un trato infantil a sus hijos. Esta situación aunada a la falta de comunicación entre padres e hijos , trae como consecuencia que no se genere un ambiente de confianza entre éstos.

Los padres siguen en esta actitud inmersos en la creencia de que dar información al púber , despertará prematuramente comportamientos sexuales, dejando a los jóvenes en esta etapa sin información sobre los cambios que sufrirán durante la misma, creando en ellos ansiedad.

Sin embargo algunos padres tienen mejor éxito que otros para convertirse en confidentes de sus hijos, y en mucho de los casos tanto las chicas como los chicos encuentran que les resulta más fácil hacer confidencias a sus madres que a los padres.

Los hijos que tienen libertad para hacer confidencias a sus padres dan señal de mejor adaptación que aquellos que no la tienen.

3.2 DESARROLLO DE LA SEXUALIDAD DEL ADOLESCENTE

3.2.1 DEFINICIÓN

Mucho se ha hablado sobre la adolescencia por haberse calificado como una "etapa crítica" y al mismo tiempo básica para el desarrollo integral de la personalidad. Existen muchas definiciones que intentan enunciar los elementos y características de la misma.

Etimológicamente el término adolescencia proviene del verbo latín : Adolescens - adolescere que significa "crecer" o "desarrollarse hacia la madurez".

Litré, citado en CONAPO 1982, V.3, da una definición centrada en los aspectos biológicos y dice que ésta es : "la edad que sucede a la infancia y que comienza con los primeros signos de la pubertad". p. 119

P. Blos, citado en CONAPO, op cit. la define como : La suma total de todos los intentos para ajustarse a la etapa de la pubertad al nuevo grupo de condiciones internas y externas - endógenas y exógenas - que confronta el individuo. Definición que hace énfasis en el desarrollo psicológico. p. 119

Hallengstead, citado en CONAPO (1982, V.3), por su parte da una definición sociológica, pero no toma en cuenta los aspectos biológicos y psicológicos, él dice que : " la adolescencia es el período de la vida de una persona durante el cual, la sociedad en la que

vive cesa de considerarlo niño, pero no le otorga plenamente el estatus de adulto, sus cometidos y funciones".p 120

Por otro lado, Fuentes, G. B. (1989), dice " la adolescencia puede considerarse en principio, como un período de transición entre la niñez y la edad adulta... lo típico de la adolescencia gira en torno a un conflicto de identidad que debe resolverse mediante la adquisición y consolidación de una nueva identidad. El medio ambiente familiar y social; y dentro de éste último la institución educativa con sus tareas y alcances, tiene una importancia relevante tanto para los caracteres que puede asumir tal conflicto, como para el modo en que se resolverá".p 29

Similarmente, Offer y Offer en 1975, citado en Master, 1987; "la adolescencia es una época en que la madurez intelectual y emocional corren paralelamente con el desarrollo físico y no solamente es un período de turbulencia y agitación, también suele ser una fase de goce y felicidad que marca el tránsito hacia el estado adulto".p. 30

S.E.P Coahuila , en 1989, menciona : "La palabra adolescencia proviene del latín *adolescere*, que significa crecer, es decir es el período de crecimiento o desarrollo humano, que transcurre entre la pubertad y la edad adulta. Vemos ya, cómo la maduración biológica lleva, guiada por la sociedad y la familia, a la transformación del niño en adulto. Una persona que haya completado el conjunto de procesos de cambios propios de la pubertad, puede seguir siendo considerado como adolescente en la medida en que aún no posea los atributos que en nuestra sociedad son propios de la vida adulta; estar independizado económicamente del núcleo familiar, desarrollar una actividad laboral o profesional propia de los mayores, tomar decisiones por sí mismo".p. 127

Para Master y cols (1987), el periodo de la adolescencia es una etapa de cambios rápidos y se ubica de los 12 a los 19 años, donde el desarrollo físico es parte del proceso, así como también el afrontar una amplia gama de requerimientos psicosociales, tales como : la independización de los padres, la consolidación de las cualidades necesarias para relacionarse con los demás compañeros, la incorporación de los principios éticos a su realidad, la adquisición de responsabilidades tanto con la sociedad como de forma individual, etc. pero no es solo esto , el adolescente también "debe dirimir su sexualidad aprendiendo el modo de adaptarse a los cambiantes sentimientos sexuales , escogiendo cómo participar en las diversas clases de actividad sexual, descubriendo la manera de identificar el amor y asimilando los necesarios conocimientos para impedir que se produzca un embarazo no deseado".p.256

Tomando en cuenta los elementos biológicos, psicológicos y sociales , se puede concluir diciendo que la adolescencia es una etapa de transición de la vida infantil a la vida adulta, durante la cual el joven busca las pautas de conducta que correspondan al funcionamiento de su cuerpo y a los requerimientos socioculturales de ese momento. Durante dicha búsqueda el individuo enfrenta principalmente el conflicto de identidad, el cual se desarrolla a continuación.

3.2.2 EL CONFLICTO DE IDENTIDAD

La adolescencia consiste en romper la función e indiferenciación vivida en la infancia, para organizar otro tipo de relación.

El joven en los comienzos de la adolescencia, continúa como en la primera infancia, necesitando de sus padres, depende de ellos y está profundamente influido por ellos. Sin

embargo comienza a tornarse un observador más perspicaz que antes, de sus padres como personas. De una manera creciente se siente interesado por el mundo más amplio fuera del hogar. En términos psicológicos empieza a dejar la casa para adentrarse en ese mundo más amplio, en el que finalmente ha de morar, como adulto dueño de sí mismo.

Para salir del estado de indiscriminación infantil y lograr una identidad diferenciada y estable, el adolescente presenta la llamada "crisis de identidad" en la cual se pregunta entre otras cosas; quién soy, cómo me percibo, cómo me proyecto al mundo, qué quiero hacer en la vida. Entendiéndose como **identidad** ; " la condición de ser uno mismo, o asimilar en todo respecto; el carácter de persistir esencialmente inmodificado", definición dada por James Drever en Dictionary of Psychology, 1956; citado en : Pierini, C:D. 1973. p.15

CONAPO, en 1982, V.3 menciona que:" La **identidad** se constituye a través de identificaciones sucesivas. Así la **identidad con uno mismo** (individual) tiene como base la identidad con el otro (identidad social) , estas identificaciones generan nuevas modalidades; en el sentimiento de seguridad, en el interés cognitivo, en la elaboración de la experiencia y en la filiación solidaria de los ideales"p. 123-124

La **identidad sexual** que es parte de la identidad general comienza a formarse a temprana edad y entra en conflicto cuando el adolescente tiene que abandonar el rol de niño o niña para adoptar el de varón o mujer.(CONAPO, op cit)

Bleger , citado en CONAPO, 1982, considera que la identidad sexual es el centro del conflicto y que la sexualidad surge como elemento organizador de la identidad en general.

De hecho, los aspectos de uno y otro tipo de identidad se interrelacionan, siendo la sexualidad el centro generador de dicho conflicto en el adolescente.

El logro de identidad es ante todo identidad sexual debido a varios factores:

- 1.- En nuestra cultura predomina la división rígida de roles sexuales.
- 2.- El tipo de socialización que se da a los individuos es diferente según el sexo.
- 3.- La adolescencia se inicia con la pubertad, incrementando en forma considerable el impulso sexual y éste influye en toda la conducta del adolescente.
- 4.- En la adolescencia se adquiere la identidad sexual .

Para alcanzar su talla de adulto, el adolescente ha de superar la dependencia infantil de sus padres. Debe renunciar a su fidelidad filial y ser capaz de prepararse para representar el papel de padre. Aún cuando la lucha por la emancipación frecuentemente es una operación relativamente pacífica, en la cual el adolescente va asumiendo de un modo regular cada vez más responsabilidades para consigo mismo, en ocasiones la operación es turbulenta, llena de conflictos y cargada de ansiedad, tanto por parte del adolescente como por parte de los padres. Si todo ha ido bien, la lucha cesa cuando el joven ocupa su lugar. (CONAPO, op cit)

3.2.3 ETAPAS DEL DESARROLLO SEXUAL DEL ADOLESCENTE

La adolescencia es parte integral de todo el desarrollo y por tanto, su cumplimiento depende del éxito con que se hayan cubierto las etapas anteriores. En general, podemos decir que el niño, antes de entrar en la adolescencia, debe haber logrado un desarrollo suficiente en tres aspectos: en lo biológico, un desarrollo físico que le permita independencia y control del ambiente. En lo social, capacidad de dar y recibir. En lo psicológico, comprensión de sí mismo y de su medio ambiente por medio del juicio, la generalización y la lógica, y por último capacidad del yo para resolver por sí mismo, en forma efectiva, problemas serios de la vida cotidiana.

Para hacer una descripción detallada del desarrollo sexual del adolescente, Blos y Erikson, citados en CONAPO, 1982. V.3, hacen una división de la adolescencia por etapas:

"Etapas de Aislamiento

La adolescencia se inicia con una serie de importantes cambios psicológicos, ocasionados por una activación del sistema hormonal relacionado con el aparato sexual. Los órganos sexuales inician su maduración definitiva y empiezan a funcionar, en las niñas se presenta la menstruación y en los niños las eyaculaciones. El ritmo con el que se llevan a cabo tales cambios fisiológicos es diferente en cada niño y sigue las pautas del crecimiento individual.

A pesar de las diferencias en el proceso de maduración, los jóvenes se agrupan por edades cronológicas sobre todo en la escuela. Esto origina fenómenos de imitación y solidaridad, de tal manera que algunos niños, sin haber experimentado los cambios propios

de la pubertad, se comportan "como si fueran adolescentes" por un sentimiento de pertenencia al grupo de coetáneos.

Cuando el joven ha experimentado los cambios puberales, y al percibir el impulso sexual con una fuerza y unas características desconocidas hasta entonces; su sentir y su pensar se transforman, su personalidad no posee todavía los mecanismos necesarios para dirigir y canalizar adecuadamente ese impulso, por lo que se ve en la necesidad de ir elaborando conductas adaptativas a su nueva situación.(CONAPO,op cit.)

Al principio el joven se desconcierta ante su nueva situación y se retrae o aísla del mundo exterior, en especial de su familia.

El encerrarse en sí mismo se explica por una necesidad imperiosa de comprender lo que está pasando.(CONAPO, 1982. V.3)

Durante la etapa de aislamiento, inicio de la adolescencia se desarrolla generalmente una nueva modalidad en la forma de pensamiento, la cual permite la reflexión y la crítica necesarias en el proceso.

La nueva cualidad del impulso sexual y el establecimiento del pensamiento formal, dan al joven una nueva percepción del medio ambiente y de sí mismo. Esto es fuente de muchas preocupaciones, entre ellas la de la propia fisonomía. La disparidad con que se presenta el desarrollo de los jóvenes el ideal que tienen sobre la belleza física y las comparaciones que surgen entre ellos, son factores que ocasionan su desconcierto y que contribuyen al surgimiento de la crisis de identidad.

Los adolescentes necesitan adaptarse a su nuevo aspecto . La autoestima y la confianza en sí mismo sufren por igual un deterioro. El joven y la joven se enfrentan a la dura realidad de que, en ese momento, su imagen real no responde a la ideal basada en los estereotipos culturales de belleza.

La etapa de aislamiento reviste características diferentes según el sexo. Las jóvenes deben afrontar las primeras menstruaciones. La niña que comienza a menstruar recibe un trato diferente y es considerada "una señorita"; sin embargo, no se le prepara con la información y orientación adecuadas, porque se tiene una actitud de confusión y temor al respecto.

Los varones, por su parte experimentan las primeras eyaculaciones. La capacidad de eyacular se asocia más bien con el placer sexual que con la posibilidad de procrear; cuando la sociedad no aprueba ese placer como algo desligado de la procreación, las conductas asociadas con la eyaculación del adolescente (masturbación, fantasías y sueños eróticos), son objeto de represión y desaprobación.

Las eyaculaciones involuntarias pueden ser, en tal caso, fuente de angustia para los adolescentes, ya que ellos pueden incurrir en una falta o recibir un castigo por algo que está fuera de su control." p. 126-132

"Etapa de Orientación incierta de la sexualidad

Los jóvenes de ambos sexos salen de la etapa de aislamiento, cuando logran establecer un cierto dominio en su conducta, y después de que la violencia de los cambios puberales había convulsionado el equilibrio de su personalidad infantil.(CONAPO, op cit.)

En esta segunda fase, los adolescentes buscan intensamente identificarse con personas ajenas al hogar, para romper así las ligas emocionales con su familia y establecer más adelante relaciones de tipo adulto.

Durante este segundo proceso de separación, a fin de lograr una identidad diferenciada, el superyo, estructura psíquica formada por la introyección de las normas y pautas de conducta familiares, funciona en forma independiente, aunque se debilita por la separación emocional que el joven debe efectuar con respecto a sus padres.(CONAPO, 1982. V.3)

Como consecuencia a lo anterior debido a la falta de apoyo del superyo, el yo - estructura ejecutiva de la personalidad- también se debilita. El resultado de esto es el sentimiento de incomprensión que sufren los jóvenes adolescentes.

Romper el vínculo emocional con el progenitor del mismo sexo también origina incertidumbre sobre la identidad sexual, por esto buscan en amigos del mismo sexo aquellos elementos que, asimilados, enriquezcan su personalidad y les ayuden a lograr esa identidad diferenciada. Como en la etapa anterior, los procesos que siguen el joven y la joven son distintos, aunque ambos se dirigen hacia un amigo del mismo sexo. Esta amistad exige la idealización , con la que se engrandece y eleva psíquicamente a la persona.

En el varón, la elección del amigo es determinada por las características de la otra persona que en realidad son las que el joven quisiera tener. Cualquiera que posea las cualidades sin las cuales el yo no puede alcanzar su ideal, será el que es amado.(CONAPO, 1982, V.3)

En esta etapa las muchachas se identifican fácilmente con otras personas. Las amistades, los enamoramientos, la vida de fantasía, los intereses intelectuales y atléticos, así como el arreglo personal entre otros, están en mucho determinados por las identificaciones temporales. Todos estos elementos protegen a la joven adolescente de efectuar relaciones sexuales, que resultarían prematuras si se toma en cuenta el largo camino que tiene que recorrer para llegar a ser un adulto. De no tener ella los elementos necesarios para entablar relaciones sexuales, los resultados pueden ser nocivos para el desarrollo de su personalidad".
p 133-136

"Etapa de orientación estable de la sexualidad.

Las dos fases anteriores dan al joven las bases para adquirir una identidad sexual estable que implica renunciar al sexo que no se tiene y dejar atrás las formas de gratificación y amor infantiles.(CONAPO, op cit.)

En esa etapa la vida emocional del adolescente es rica e intensa; él puede autodefinirse ante la pregunta ¿quién soy?, surge en él una gran preocupación por los problemas políticos, filosóficos y sociales. Si el joven tiene entonces la posibilidad de entrar en contacto con la naturaleza, con alguna corriente filosófica o con cualquier tipo de manifestación, su vida interior se enriquece notablemente.

En ese momento el adolescente se encuentra capacitado para hacer elecciones amorosas heterosexuales. Los impulsos pregenitales se han ubicado como una iniciación a la relación sexual coital.(CONAPO, 1982. V. 3)

En esta etapa encontramos mayor paralelismo en el desarrollo del varón y de la mujer, ya que ambos comparten varios de los elementos característicos. Es necesario que los adolescentes vivan experiencias en las que conozcan profundamente al otro sexo, para que después hagan una elección heterosexual adecuada.

Las primeras elecciones están casi siempre determinadas por similitudes físicas o psíquicas con los padres, o bien, por rasgos opuestos a los que juzgan indeseables en ellos.

Este tipo de relaciones se caracterizan por ser ambivalentes y sin un fuerte compromiso.

En esta etapa, los jóvenes poseen un acentuado narcisismo que actúa como protección al sentimiento de abandono y se genera por la necesidad de romper los infantiles vínculos de relación con los padres. Es necesario que las cualidades de omnipotencia y omnipresencia que el niño atribuya a sus padres se retiren de ellos, para que él se convierta en depositario de esos valores.

Para poder establecer un verdadero vínculo afectivo con un compañero y poder compartir, recibir e interactuar, se requiere que el narcisismo disminuya y que la personalidad tome dimensiones normales.

El narcisismo tiende a aislar al adolescente pero es un peligro contrarrestado en múltiples formas que lo mantiene dentro de la realidad. Una de las principales formas para que el joven mantenga el equilibrio es la fantasía; ésta le ayuda a experimentar, por medio de la imaginación, las experiencias afectivas hacia las que dirige su desarrollo. De tal forma él va asimilando en pequeñas dosis lo que tiene que enfrentar en la vida real.

El aspecto intelectual del adolescente no se escapa del egocentrismo que lo invade. La producción de fantasías se refuerza porque el joven atribuye a su pensamiento posibilidades ilimitadas."(CONAPO, 1982,V.3)

" No sólo la fantasía tiene un papel importante en esta fase de la adolescencia, también la creatividad llega a la cúspide. La expresión artística hace posible la manifestación de experiencias altamente personales que son el móvil de la participación social del joven. En este sentido, el adolescente percibe el mundo en forma más objetiva, pero las soluciones que da a los problemas son de tipo egocéntrico basadas en la fantasía todopoderosa, como si el mundo tuviera que someterse a sus sistemas transformadores. Hay que recordar que estos procesos cumplen la importante función de anticipar la realidad, lo que sirve de base para planear su vida."(CONAPO, op.cit.)

"Por otra parte, el adolescente experimenta sus procesos internos como únicos. Este sentimiento se manifiesta muy claro en las frases típicas de adolescente: "nunca nadie ha sentido como yo", "nadie entiende el mundo como yo", etc.

Por la fantasía, el mundo se interioriza como objeto de amor o de odio.

La fantasía es el paso intermedio entre el narcisismo y la heterosexualidad. Cuando el adolescente no cuenta con personas adecuadas para desahogarla junto con sus miedos y sus angustias, es frecuente que llene su vacío emocional, con un diario en el que escribe lo que siente y piensa y con el cual mantiene a su fantasía conectada con la realidad.

En este período de la adolescencia se revive la rivalidad con el padre del mismo sexo, misma que había hecho posible la identidad sexual en la infancia. Este proceso nunca

encuentra una solución ideal y siempre quedan residuos conflictivos. Ya se dijo que el adolescente tiene que renunciar para siempre a la dependencia afectiva con los padres, y que ello significa una pérdida real. Lograr sustituir el objeto perdido por un nuevo objeto amoroso es una tarea que requiere tiempo y repetición y que da como resultado el familiar y característico "enamoramiento" del adolescente.

Es frecuente que al inicio de esta relación romántica la tensión sexual se canalice por medio de conversaciones filosóficas sobre el sexo, el matrimonio, los hijos, el amor libre, los convencionalismos socioculturales, etc. Las cuestiones filosóficas van disminuyendo y la comunicación adquiere un carácter más sexual que implica una tentativa de seducción y que puede incluir el juego sexual. (CONAPO, 1982. V.3)

Tales relaciones tienen como función principal el descubrimiento del aspecto positivo de la sexualidad. Ambas personas perciben que con sus prácticas no se pierde el respeto y la dignidad de la persona. Las conversaciones denotan elementos del enamoramiento verbal adulto."p.136-140.

En la fase final del proceso de experimentación heterosexual puede darse la relación sexual coital. Blos, (citado en CONAPO, 1982. V.3) dice: "los adolescentes que en esta fase entran rápidamente a la actividad heterosexual no alcanzan por virtud de esta experiencia las precondiciones para el amor heterosexual, y a medida que uno investiga los matrimonios adolescentes puede darse cuenta de la forma tan lenta en que se desarrolla la capacidad para un amor heterosexual maduro". p. 140

"El formar una pareja a edad temprana implica introducirse al mundo adulto; al hacerlo el adolescente puede perder la oportunidad de lograr una personalidad realmente

diferenciada de la de sus padres. Además al no desarrollar sus potencialidades no le queda más que "imitar" el modelo de adulto más cercano.(CONAPO, 1982. V.3)

Durante ese tiempo, el adolescente para controlar sus impulsos sexuales hace uso constante de mecanismos de defensa que están determinados por las demandas de la cultura...

...En esta etapa el adolescente forma grupos, que le permiten:

- Adquirir seguridad al pertenecer a un grupo de iguales.
- Lograr un estatus bien definido que no encuentra en la sociedad.
- Compartir valores y normas grupales.
- Tener con el líder una figura de identidad.
- Fortalecer sus sentimientos de solidaridad y lealtad hacia su grupo.

Al finalizar esta etapa el joven llega a un arreglo final que se manifiesta en forma subjetiva como "el modo de vida". Esto implica la resolución del conflicto de identidad." p 136-143

" Etapa de consolidación.

El final de la adolescencia se puede definir por sus aspectos psicológico, el adolescente realiza acciones con objetivos a largo plazo, reacomodándose a la realidad; hay estabilidad en sus emociones y flexibilidad para postergar acciones.(CONAPO, 1982, V.3)

En esta fase final en donde el yo del sujeto ha logrado estabilizar sus funciones e intereses , ya ha logrado superar la mayor parte de los conflictos adolescentes, la identidad sexual toma su forma definitiva.

Se puede decir que es un proceso de consolidación ya que el sujeto debe delimitar y canalizar su energía hacia la vida productiva.

En ambos sexos el sentido de identidad se manifiesta subjetivamente coincidiendo el " quién soy yo " y el "cómo me percibe el mundo".

En esta etapa se establecen las preferencias vocacionales, recreacionales y temáticas, que absorben tanta energía como la dedicación al trabajo y al amor.

La elección de pareja adquiere una mejor orientación. Se tiene más claro el tipo de persona con la que se quiere formar pareja, e incluso, se formalizan las relaciones amorosas, aún cuando nunca se logra el control total sobre la elección, pues siempre existen motivaciones inconscientes que la dirigen.

Algunas de las características citadas en CONAPO, 1982, V.3, que permiten inferir la evolución del sujeto en su relación amorosa son:

-Que en la relación prevalezca el reconocimiento y aceptación del valor intrínseco de la pareja.

-Que la relación de pareja sea estable , lo cual implica enriquecimiento mutuo.

-Que la ternura y la sensualidad se encuentren íntimamente ligadas .

-Que exista entrega y compromiso en la relación." p 143-144

Retomando el contexto familiar en el cual se desenvuelve el individuo y asimismo el apoyo que el adolescente recibe de él, para facilitarle la llegada a esta última etapa (consolidación), se presenta a continuación el siguiente apartado.

3.2.4 CREENCIAS PATERNAS SOBRE LA SEXUALIDAD DEL ADOLESCENTE

A pesar de que los padres siguen inmersos en el mito de que la sexualidad se inicia después de la pubertad; creyendo que los niños antes de ésta no manifiestan pensamientos ni interés sexual y de que ellos no deben dar información al respecto hasta la adolescencia; el niño desde que nace se educa sexualmente a través de todas las acciones , actitudes, opiniones u omisiones de las personas con las que tiene contacto. Y tomando en cuenta que las actitudes que los padres reflejan a sus hijos fungirán como modelo tanto en el niño como en el púber y el adolescente, deberían cuestionarse qué elementos han proporcionado a éstos para que logren la identidad con el sexo correspondiente.

No hay nada más frustrante para un padre que tener que enfrentarse con un adolescente que unas veces se queja de que sus padres estén interviniendo constantemente en su vida (por ejemplo, dándoles consejos), y protestando otras, con angustia, de que nadie toma interés en él. Igualmente frustrante es el que los padres mantengan actitudes conflictivas con sus hijos; ya que desean que los jóvenes sean independientes, y que adopten sus propias decisiones y que dejen de plantear exigencias infantiles, mientras que pueden asustarse de las consecuencias de esa independencia (en especial de las consecuencias sexuales).

De ahí que se plantea como necesidad imperante el que los padres cuenten con información sobre el proceso de identidad sexual por el que pasa el adolescente, para que puedan fungir como el modelo idóneo que apoye correctamente en el proceso de identidad sexual del adolescente.

Siendo tan importante como se ha mencionado el que los padres cuenten con información sobre este tránsito hacia la madurez sexual de cualquier ser humano en general, es importante cuestionar ¿Qué ocurre cuando en algunos de estos seres humanos existe alguna discapacidad?, en específico cuando presentan una disminución auditiva. A continuación se trata de dar una respuesta a esta interrogante...

3.3 DESARROLLO SEXUAL DEL HIPOACUSICO

3.3.1 DESARROLLO DE LA SEXUALIDAD DEL PÚBER HIPOACUSICO

Si se resalta la importancia que ha tenido la comunicación entre padres e hijos para el desarrollo general del ser humano y si se analiza que los sordos en su mayoría forman parte

de familias de oyentes y ésta ha significado el principal bloqueo en la vida del hipoacúsico se puede reconocer la severa limitación que esto significa para el logro de su plenitud sexual.

Al respecto Ramos (1987) menciona en su tesis "Comunicación total una filosofía de respeto" que: las dificultades que el niño sordo tiene en el desarrollo lingüístico y cognitivo se reflejan en su desarrollo tanto social como psicológico. Refiriéndose a desarrollo social como a la madurez social, la auto-estima y desarrollo de la personalidad.

Cuando un niño tiene algún impedimento, otras variables vienen a determinar su ajuste y rendimiento social. Una manera de evaluar el desarrollo social de un niño sordo, es revisando su habilidad para responder y satisfacer sus propias necesidades conforme van creciendo y girando hacia la independencia y la confianza en sí mismos.

Treacey (citado en Ramos, op cit) demostró que los estudiantes sordos se tornan menos sociables, más egocéntricos, irritables e impulsivos conforme aumentan en edad comparando con los oyentes. My Klebust (citado en Ramos, 1987) señala que los sordos carecen de madurez social por su falta de expresión y comprensión del mundo que los rodea debido a la privación de la comunicación.

Como en todos los aspectos del desarrollo humano, para obtener madurez, es necesario pasar por varias etapas de crecimiento. Meadow (citado en Ramos, op cit) resalta tres de las crisis que ocurren durante el desarrollo del niño sordo por falta de comunicación.

Desde su nacimiento hasta los 18 meses.- el infante busca a su alrededor personas en quien confiar. Las madres de niños sordos, sin embargo, sienten culpabilidad, tristeza, pena y coraje y estos sentimientos les impiden formar relaciones estables y serenas con sus hijos.

Las madres que por primera vez tienen un bebé sordo no reciben la indispensable ayuda emocional y educativa que necesitan recibir de los médicos y educadores, cuando éstos rinden el diagnóstico de sordera del niño.

De los 18 meses a los 3 años.- el niño desarrolla un sentido de autonomía. A menudo los padres de niños sordos temen permitir a sus hijos explorar sus alrededores y hacer las mismas cosas que otros niños porque velan demasiado por sus seguridad. Es el fenómeno de sobreprotección. Le permiten conductas inapropiadas, retraso en aprender a vestirse y a usar el baño solo, quizá todo esto debido a las dificultades de comunicación.

De los 3 a los 6 años.-el niño extiende sus confines y se mueve en un grupo social más amplio porque ha desarrollado un propósito, un sentir de que existe como persona única. El niño oyente en esa época desarrolla gran capacidad verbal y motriz de manera sorprendente.

Para el niño sordo esta capacidad es doblemente limitada; la riqueza verbal es invariablemente inhibida por la escasez de símbolos. Por otro lado, sus sentimientos permanecen sin expresión y no es sorprendente que algunos niños "privados de la habilidad u oportunidad de expresar estos sentimientos en palabras... exploten en acción". Llegando rápidamente a la incomunicación, frustración y desintegración.(Meadow, citado en Ramos, 1987).

Estos son años críticos en el desarrollo del niño.

Las doctoras Meadow y Schlesinger en 1971 (citado en Ramos, op cit) evaluaron a 40 preescolares sordos y a 150 personas de entre 10 y 21 años con la escala de madurez social de Vineland, junto con el índice de capacidad y habilidad lingüística.

Encontrando que el 65% de los niños con comunicación auditiva y oral (donde se hace uso de un auxiliar auditivo y el lenguaje oral se utiliza como medio de comunicación), tienen resultados por debajo de la media indicando mala adaptación social y solo el 15% de niños que utilizan comunicación total (retomando a ésta como una filosofía que tiene como objetivo el respeto hacia el sordo empleando como medio de comunicación el lenguaje manual-señas- y la dactilología-deletreo con lo dedos- además de la comunicación auditiva y oral), resultan por debajo de la media. El factor determinante en los dos grupos es la comunicación. De aquí se derivó que los niños que no tienen una forma de comunicación adecuada con el medio, presentan grandes dificultades en su desarrollo social.

En otro de los estudios se hizo una comparación entre dos grupos; niños sordos de padres sordos (NSPS) y niños sordos de padres oyentes (NSPO), obteniéndose la siguiente información:

Solo los niños sordos de padres sordos (NSPS) establecen una buena comunicación con sus padres y por consiguiente, son los niños que pueden tener mejor información del medio en cuanto al comportamiento social. Su madurez global es adecuada mientras que la madurez global de niños sordos de padres oyentes (NSPO) sólo llega al 30%. (Meadow y Schlesinger, citado en Ramos, 1987).

Tomando en cuenta que en su gran mayoría los sordos forman parte de familias de oyentes, la dificultad de los padres para retomar su papel de orientadores sexuales se agrava en el caso de los padres de hipoacúsicos ya que para el sordo, aparte de la dificultad de comunicación tiene el severo problema para llegar a la abstracción, y siendo la sexualidad un tema rodeado de mitos se convierte en un tabú mucho más marcado que en el caso de los

sujetos sin limitación auditiva. Si el púber en general se encuentra limitado de información sobre sexualidad, el hipoacúsico se ve aún más limitado.

3.3.2 DESARROLLO DE LA SEXUALIDAD DEL ADOLESCENTE HIPOACUSICO

"Una persona que ha completado el proceso de cambios propios de la pubertad puede seguir siendo considerada como adolescente en la medida en que aún no posea los atributos que en nuestra sociedad son propios de la vida adulta," partiendo de esta definición dada por SEP, Coahuila 1989 y retomando las vivencias obtenidas con los sordos, puede decirse que este período de transición a la adultez se prolonga, ya que éste incluye independencia de los padres, consolidación de cualidades para relacionarse con los demás, incorporación de principios éticos a su realidad así como la adquisición de responsabilidades con la sociedad y en forma individual. Y sin embargo existen jóvenes sordos hasta de 28 años que aún son dependientes económica y emocionalmente de sus padres, y lejos de ser capaces de asimilar los conocimientos necesarios para interrelacionarse afectivamente con su pareja y en la elección de ésta, se observa que los padres intervienen en todo momento haciendo uso de la sobreprotección; no los dejan elegir, llegando a la prohibición de éste tipo de relaciones, demeritando la resolución del conflicto de identidad y los cuestionamientos propios de éstas "crisis" se prolongan, propiciando sentimientos de inseguridad.

Boris Fridman en 1996, comenta que: "Los sordos adolescentes y adultos se agrupan en clubes o grupos sociales bien definidos...Estas agrupaciones son relativamente reducidas y la convivencia en su interior es muy intensa...En todos ellos hay una persona que funge como árbitro. Su responsabilidad es mediar en los conflictos y se le corresponde con mucho respeto y goza de gran autoridad. En cuanto a relación de pareja los sordos tienden a

casarse con sordos, las relaciones de parentesco por afinidad se establecen dentro del grupo. Después de todo es natural enamorarse con quien uno puede platicar, confesarse o discutir".
p 18

Pero no en todos los casos sucede lo antes descrito, ya que aquellas personas que presentan disminución auditiva pero que tienen posibilidad de acceso al lenguaje oral - definidas por la Comunidad Silente de México, como hipoacúsicos- Fridman (1996), abusan de esta ventaja adoptando una posición de poder respecto a los demás sordos, como intermediarios privilegiados entre la Comunidad Silente y los oyentes.

Los Hipoacúsicos suelen ser vistos con desconfianza por el resto de los sordos. Cuando los sordos usan la seña que corresponde a Hipoacúsico pueden referirse incluso a un sordo profundo pues, para ellos, lo que caracteriza a un hipoacúsico no son sus restos auditivos sino su capacidad de hablar de comportarse como un oyente aunque no lo sea. La seña Hipoacúsico suele connotar que dicha persona reniega de su identidad como sordo, no se asume como tal y pretende vivir como oyente.

Por otra parte, los sordos tienen que forjarse una identidad social propia muchas veces a pesar de las familia, tienen que recibir el soporte de su grupo para sobreponerse al ambiente de padres y hermanos que no tienen una comunicación con ellos.

A continuación se hace referencia a la problemática que enfrentan los padres con hijos sordos .

3.3.3 CREENCIAS PATERNAS DE LA SEXUALIDAD DEL ADOLESCENTE HIPOACUSICO

Los padres de hijos sordos se enfrentan con una doble problemática: por un lado los mitos que rodean a la discapacidad auditiva y por el otro los mitos que existen alrededor de la sexualidad.

Algunos de los padres de hijos sordos, viven fantasías en cuanto a la problemática de sus hijos creyendo que llegarán a casarse con un oyente "resolviendo así su vida", esto en contradicción con los criterios de los sordos, los cuales afirman "que deben casarse con personas de igual discapacidad, ya que una relación con oyente implicaría infidelidad", estos juicios son retomados entre sordos profundos ya que algunos sordos superficiales reniegan de su discapacidad cambiando dicho criterio al competir con el oyente en todos los ámbitos incluyendo la relación de pareja.

Por otro lado en cuanto a los mitos que rodean la sexualidad, los padres de hipoacúsicos se encuentran inmersos en la creencia de que la sexualidad se inicia después de la pubertad y que la información incita a la experimentación.

Bajo la influencia de ambas problemáticas se acentúa el interés por prolongar la infancia de sus hijos, y asimismo la sobreprotección para con ellos, ya que el hecho de llegar a la adolescencia implica el enfrentamiento directo con la independencia de los hijos, la elección de pareja, el matrimonio, el dilema de que la discapacidad se pueda presentar en las generaciones futuras. De aquí el cuestionarse ¿Quién retoma el papel de orientador sexual? por lo que a continuación se hace referencia al proceso educativo y a la formación de la sexualidad.

CAPITULO 4 LA EDUCACIÓN DE LA SEXUALIDAD

4.1 ANTECEDENTES

El término "educación sexual" no es de aparición reciente, el Congreso Internacional de Higiene en el año 1912 (citado en Ortigosa, 1991), lo concibe como una área interdisciplinaria que extrae sus elementos de varias esferas como: educación, biología, medicina, sociología, psicología, moral, ética y religión. Su función consiste en "proveer información para desarrollar el entendimiento de las relaciones humanas en sus aspectos físicos, emocionales, sociales y psicológicos; que formen parte de la educación integral del individuo e inducir la información anatómica y fisiológica, enfatizando el desarrollo de las actitudes positivas que sirvan de guía entre las relaciones personales. Con la finalidad de formar individuos responsables de su conducta sexual y de una integración satisfactoria de la sexualidad a su personalidad". p. 294

4.2 CONCEPTOS GENERALES DE EDUCACIÓN Y SEXUALIDAD

4.2.1 EL PROCESO EDUCATIVO Y LA FORMACIÓN DE LA SEXUALIDAD

En múltiples ocasiones se ha dicho que la Educación de la sexualidad no existe. En realidad ésta existe desde siempre; es una peculiaridad de todas las sociedades, de todas las épocas y se expresa de diversas maneras en el proceso de socialización.

Cada sociedad está organizada con respecto a la sexualidad y sus correspondientes elementos culturales, se transmiten a las nuevas generaciones por medio de la educación

informal de la sexualidad, que está presente en toda sociedad y que actúa a través de grupos, instituciones y otros mecanismos sociales que influyen en el desarrollo de las personas.

Es así como la educación de la sexualidad ha jugado un papel importante en la conformación de la expresión de la sexualidad de los diversos pueblos en la historia. El carácter social, moralizador y a menudo represivo de las formas de socialización, han hecho que se viva como propia, la sexualidad permitida por los demás y no por las demandas e imperativos que requiere el individuo. Es por eso que poseemos una sexualidad que se ha favorecido en nombre de la sociedad y, la responsabilidad de su educación es de orden sociocultural.

La educación sexual ha sido transmitida de generación a generación a través de sus dos modalidades: la informal y la formal, y aunque es bien sabido que la educación informal de la sexualidad es la que más ha influido sobre las pautas de conducta a seguir; los padres de familia en su mayoría no han podido abordar este tema retomando la modalidad formal y apegándose al mito de que al existir información se despertará prematuramente el comportamiento sexual.

A este respecto, la OMS (Organización Mundial de la Salud) realizó, en 1993, la evaluación de 35 investigaciones sobre el tema, y encontró que "no hay evidencias de que la educación sexual en las escuelas induzca a la gente a incrementar o adelantar su actividad sexual". Algunos de los estudios evaluados demostraron incluso que este tipo de instrucción puede llevar a diferir el inicio de dicha actividad y a disminuir el número de encuentros sexuales entre los y las jóvenes.

Cuanto se ha ido exponiendo sirve para subrayar la necesidad de una educación sexual adecuada. Los adolescentes precisan de la mejor preparación posible que les permita adaptarse bien a su desarrollo sexual. El gran avance radica en que si bien los padres de familia en su mayoría no pueden abordar el tema (de la sexualidad y el SIDA) en el hogar, no sólo lo están permitiendo a través del sistema educativo, sino que lo están solicitando.

A pesar de la apertura de los padres a que sus hijos reciban dicha educación sexual, se observa que algunos de los sectores que han retomado esta iniciativa se encuentran en constantes polémicas, tal es el caso del estado de Guanajuato donde se acusa al Secretario de Educación de imponer sus particulares creencias religiosas y de enseñanza, en abierta contravención a los preceptos constitucionales en la materia, ya que se propone en dicho estado un diplomado de orientación familiar para maestros en donde se precisa que "buscar el placer como fin en sí mismo rompe el equilibrio antropológico y puede traer graves consecuencias para la salud". Esto ha provocado la preocupación de maestros ya que dicho diplomado es impartido actualmente por una entidad llamada Excelduc (Excelencia Educativa A.C.), en convenio con otro grupo denominado Enlace (En la Comunidad Encuentro A.C.) de este último sólo se sabe que tiene relación con agrupaciones de indudable afiliación católica como la Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF). Y referente a los módulos de educación de la sexualidad, se asegura es impartido por religiosas (Vargas, 1996).

Si esta ha sido la respuesta a la necesidad imperante de una educación sexual, surge la inquietud de retomar el significado real de la palabra "placer" ya que ésta no puede ser relacionada únicamente con la relación coital, se puede hablar del placer que representa el disfrutar un buen platillo o incluso el de gozar de un paisaje y esto en ningún momento conlleva al desequilibrio, o a obtener consecuencias graves para nuestra salud. Finalmente el

cómo se desarrolla el proceso educativo de la sexualidad será parte determinante del desarrollo de la personalidad del individuo.

4.2.2 LA SEXUALIDAD INTEGRADORA DE LA PERSONALIDAD

Si el proceso educativo de la sexualidad ha tenido una influencia determinante en el desarrollo de la personalidad de cada individuo, entonces es importante analizar este aspecto.

La personalidad es una organización dinámica en la cual se integran los hábitos, las actitudes, los sentimientos y la capacidad de un individuo, adquiriendo modos de comportamiento que determinan su ajuste al medio. Esto significa que los diferentes procesos psíquicos se interrelacionan e influyen, configurando un patrón individual que caracteriza las relaciones de la persona con el mundo y consigo mismo.

Cuando analizamos la personalidad de un individuo hacemos un reconocimiento de aquellas características de su comportamiento que constituyen su modo peculiar de reaccionar ante las situaciones. Por ello, desde el punto de vista psicológico son erróneas las calificaciones que se hacen de las personas cuando se dice que tienen "mucho" o "poca" personalidad, ya que se refieren más a la efectividad y dominancia individual de conductas determinadas, que al conjunto de conductas que reflejan el modo de ser.

La personalidad se desarrolla a lo largo de la vida del ser humano. Se adquieren sus bases en la niñez y sus características se consolidan en la etapa adulta.

Erikson, citado en CONAPO (1994), describe en cada etapa del desarrollo un atributo que debería ser alcanzado para sustentar una personalidad sana.

- *- Infancia: adquisición de confianza en el medio.

- Temprana niñez: adquisición de un sentido de autonomía elemental.

- Edad preescolar: adquisición de un sentido de iniciativa.

- Edad escolar: desarrollo de la laboriosidad y competencia.

- Adolescencia: elaboración de la identidad personal.

- Adulto joven: expresión de intimidad en las relaciones.

- Adulto: realización de la fecundidad.

- Edad madura: sensación de vivencia de integridad y aceptación de sí mismo.

Además, Erikson pone especial énfasis sobre el problema de la elaboración de la identidad, cuyo logro se ve influido en forma circunstancial por las características con que cada persona experimenta su período de adolescencia. Este autor señala que no puede ser alcanzada la verdadera madurez sin un sentido firme de identidad. p. 111

Si bien es cierto que el desarrollo de la personalidad es un proceso también es importante entender qué condiciones o métodos han influido en el desarrollo de la misma, situación que se retoma a continuación.

4.3 LA PEDAGOGÍA DE LA SEXUALIDAD

4.3.1 TENDENCIAS DE LA PEDAGOGÍA SEXUAL

En la realidad la sexualidad se da con o sin una intención o condicionamiento estimulativo, en virtud de que absorbe y comprende la total personalidad a la cual matiza y se ubica en una situación tal de la que difícilmente puede separarse para darle un especial tratamiento; como es influida por el hogar, en el que está presidido por los padres en sus relaciones múltiples, por los diversos miembros de cada familia y en la comunidad por las diversas instituciones que la integran, en realidad es muy importante conocer su poderosa influencia porque incide en un determinado sentido formativo sexual, o sea, que como todas las instituciones que educan e influyen en el individuo aceptan y responden a una orientación determinada en el manejo de las normas y de los valores.

Por ello con todo lo complejo , delicado y difícil que resulta la educación en lo que a la sexualidad se refiere debe considerarse como un aspecto importante en la formación integral del individuo, pero inmerso en su propia realidad, para que desde este ángulo revise sus peculiares diferencias individuales y pueda orientarse hacia la madurez biopsicosocial que producirá una integración adecuada y completa en favor del bienestar personal que

coadyuve a superar y mejorar sus relaciones interpersonales en y con el grupo.(CONAPO, 1982, V.4)

Cuando se ubica la sexualidad en esta dimensión formativa, el factor intencional que se refiere al tratamiento didáctico del proceso enseñanza-aprendizaje, conduce al planteamiento pedagógico, que surge de valoraciones y de intereses propios para integrarse en una conciencia general de la época en que se está viviendo; en esta forma se trata de instrumentar la sexualidad con la parte activa de su realización.

Una pedagogía inscrita en la formación de la sexualidad tiene que partir de cada persona, ya que representa una posibilidad tan peculiar y por ende personalizante, que en realidad un "modelo educativo" viene a ser solo una guía sugerente aplicable y adecuado a los participantes con quienes se trabaje. Cabe apuntar que en cuanto al aspecto metodológico en el desarrollo temático de la sexualidad, deberá tenerse cuidado de que no se proyecte la personal problemática del docente, quién deberá tomar una actitud más bien para orientar las opiniones de los participantes, sin que se incline por alguna posición de su preferencia, proporcionando la información más actualizada que exista en función del nivel socioeconómico y cultural del grupo en cuestión. Es útil recordar que "en la tarea sistemática de la educación se suele echar mano de corrientes pedagógicas", que en determinadas circunstancias fueron positivas en una época. Se debe poner atención en que todo lo que se aporte en este sentido sea muy valioso, para evitar que se caiga en situaciones ya superadas.

Por otra parte una interpretación cerrada y literal de los principios que sustenta cada corriente pedagógica puede llevar a la negación del presente como parte importante tanto de la tarea educativa, como de las necesarias consecuencias prácticas. Por lo mismo se adecúa

el proceso formativo a las características de cada uno de los estadios de desarrollo individual, que son la base del principio pedagógico de graduación y adecuación oportuna, según el cual "la mejor preparación para el futuro es el pleno desarrollo de las posibilidades del presente".

Más con la intencionalidad que ahora se pretende dar a la sexualidad para conocer y orientar la conducta sexual, con mira a una vida plena de bienestar individual y social, con una consciente actitud de responsabilidad reproductiva, se requiere de una definida acción pedagógica, la cual podría conceptuarse como el progreso sistemático que debe favorecer el desarrollo integral de la persona como ser sexual, para que su comportamiento lo revise en base al papel que como varón o como mujer, ha venido desempeñando en su ámbito circunstante y de acuerdo a las necesidades que la vida presente y futura le demanden .

"Para que se considere la sexualidad con sentido pedagógico, se deberá comprender como el proceso intencional metodológico y funcional para que en las acciones educativas se realicen", se estudien, analicen y manejen los temas relacionados con la sexualidad, con el propósito de lograr una actitud consciente hacia el cambio de conducta sexual que lleve a la autodeterminación libre e informada tanto en lo personal como en lo social.(CONAPO, 1982,V.4)

Teorizar resulta problemático en este aspecto pedagógico de la formación del hombre. Se complican las cosas al hacer referencia a la sexualidad, ya que enhebra la vida íntima de cada persona que en grupo se encuentra con barreras ya de índole ética, ya social, económica y aún religiosa que impiden comprender que en los demás también existen

dificultades para presentar o para hablar sobre temas de sexualidad, en los que insensiblemente se proyecta la propia conducta sexual.

Es de tomar en cuenta, en una primera consideración , que el tratamiento pedagógico de la sexualidad exige varias condiciones, tanto del conductor como de los participantes y de los materiales didácticos que se empleen .

El conductor, como en toda exigencia de carácter pedagógico debe ser muy consciente del tipo de personas que atiende tanto en su situación sociocultural como de sus expectativas, opiniones, creencias, y actitudes, a fin de que se parta de la realidad, no de supuestos, así se analiza con el grupo tanto los contenidos como las actividades que los conduzcan a los objetivos previstos por cada grupo.(CONAPO, 1982, V.4)

Se da por supuesto que el conductor domina los contenidos, además que posea plena conciencia y responsabilidad de su propia sexualidad para que no contamine los temas con su problemática personal . Superados estos aspectos tan importantes, es menester que se establezcan las mejores relaciones de trabajo y de integración del grupo para que tenga confianza y seguridad además del trato de respeto y afecto que es básico en todo proceso educativo. Para lograr esto, se deben emplear técnicas activas que favorezcan la participación espontánea a nivel de grupo y de pequeños grupos, de tal manera que la dinámica la establezca el propio grupo y se tenga el máximo provecho de los objetivos previstos.(CONAPO, op cit)

El aspecto metodológico debe preverse , sin que obligadamente se tenga que seguir, puesto que en todo proceso didáctico es necesario que se esquematice tanto la secuencia metódica de cada tema, como las posibles reacciones de los que participan o "aprenden "

aunque esto último no es más que una expresión, que en sexualidad significa un comportamiento que se da, un cambio de conducta deseable, o la adquisición de experiencia. Sin embargo, en el proceso técnico pedagógico se debe tener presente el binomio que conocemos como enseñanza-aprendizaje, en donde se orienta y se analiza para integrar y reintegrar para definir y redefinir en una constante renovación mental y actitudinal que propicia un cambio en el comportamiento.

Las aplicaciones didácticas dependen en gran medida de las posibilidades de una toma de conciencia en torno a criterios a opiniones y actitudes que surjan, para que con la orientación adecuada se ayude a lograr una sana sexualidad y que, por lo mismo, no se impida una actitud de cambio favorable en el comportamiento abierto hacia una vida satisfactoria y benéfica.

Sin embargo, se ha manejado una concepción de la educación sexual centrada en los aspectos reproductivos y demográficos difundida a través de las instituciones de salud y de enseñanza formal. Por primera vez muchas mujeres tuvieron acceso a los métodos anticonceptivos así como una información elemental acerca del funcionamiento de su cuerpo y del control de su capacidad reproductiva. Los libros de texto oficiales del nivel básico y los programas de enseñanza media, incluyeron en el curriculum los fenómenos de la pubertad, la reproducción humana, las enfermedades de transmisión sexual, los métodos anticonceptivos y el crecimiento de la población. La radio, la televisión y la prensa contribuyeron cautelosamente enviando mensajes de planificación familiar más promocionales que informativos.

La reacción negativa de algunos grupos conservadores se dejó sentir sobre todo al principio, pero no impidió la continuidad de las acciones.

Al final de los setentas se establece en CONAPO el Programa Nacional de Educación Sexual. En este programa de pretensiones nacionales, se elaboran modelos de educación sexual para maestros, para profesionales de la salud y para promotores rurales principalmente, yendo más allá de lo demográfico e integrando aspectos biopsicosociales de la sexualidad del individuo, de la familia y de la sociedad.

La intensa actividad que ocurrió en estos años, no fue continuada con la misma prioridad dentro de los programas de gobierno de los siguientes periodos.(CONAPO,1982.V.4)

Es hasta la época actual, a fines de los ochentas cuando dos condiciones propician una nueva voluntad política hacia la educación sexual: el SIDA y las presiones económicas de los grupos juveniles que tienen un mayor volumen al llegar a la última década del siglo.

La amenaza de una enfermedad mortal ligada a la vida sexual viene a romper resistencias y a confirmar la necesidad urgente de transformar los comportamientos hacia prácticas sexuales "más seguras", señalando como principal estrategia preventiva a la educación sexual. Dentro de este movimiento los grupos de homosexuales muestran una presencia como organizaciones civiles, demandando además una educación hacia el respeto de las personas con orientaciones sexuales minoritarias.

En 1989 como parte del Programa para la Modernización Educativa , citado en CONAPO (1994)," se hacen ajustes curriculares en los programas oficiales de educación sexual del nivel básico y medio. Se introducen como programa piloto los aspectos del desarrollo afectivo, de autoestima, y de las relaciones personales al lado del las nociones de pubertad y reproducción humana a partir del tercer grado, aspectos de prevención del SIDA

desde el 6o. grado de primaria, y se pretendía agregar una nueva asignatura de educación sexual en la adolescencia en el 2o. de secundaria, con carácter obligatorio. Esta asignatura dejó de incluirse en el nuevo programa educativo de 1993 y se eliminó el tema del SIDA en el 6o. año de primaria. En la televisión y en el radio se están abordando los temas del SIDA y de la anticoncepción hasta dentro de las telenovelas, manteniendo esa posición contradictoria en que se combinan los mensajes educativos con los de sexo consumo, al lado de los patrones sexuales más machistas y tradicionales.

La actual educación sexual enfrenta como uno de los principales problemas la inclusión de temas y asignaturas especiales que vayan más allá de los temas biológicos, el desarrollo y difusión de materiales educativos y a la capacitación de más de 500,000 maestros. Otro problema importante es la extensión de la educación sexual a los grupos marginales y no escolarizados.(CONAPO, 1994).

Las relaciones familiares de pareja, el erotismo, las variantes de la sexualidad, así como los problemas sociales relacionados con la sexualidad: la desintegración familiar, el divorcio, el aborto, el abandono de los hijos, el abuso sexual y la violación; son aspectos que aún no se abordan sistemáticamente. Las condiciones para generalizar una concepción más integral y liberadora de la educación sexual aún no están dadas pues son parte de la lucha contra las relaciones de poder y la desigualdad social que está atrás del control del impulso sexual y de las diferencias de género". p 14-15

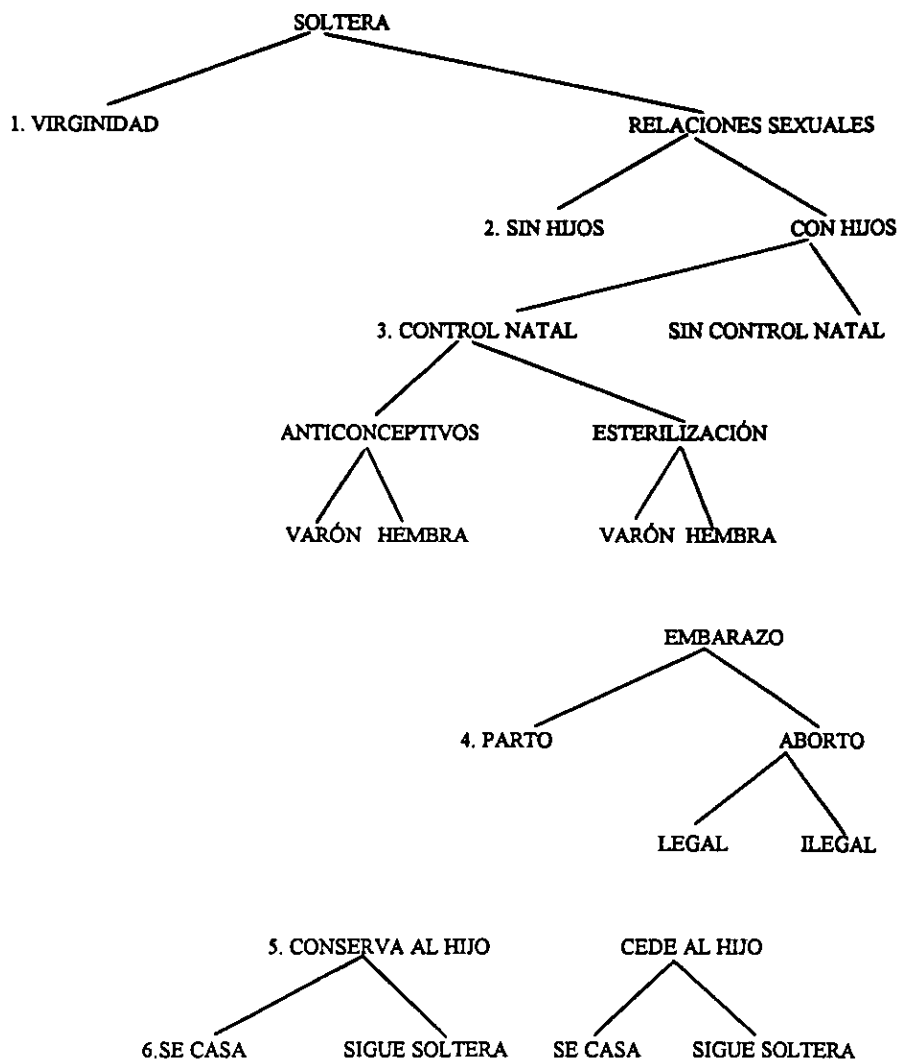
A continuación se describen algunas de las estrategias empleadas en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

4.3.2 ESTRATEGIAS EN PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA EDUCACIÓN SEXUAL

Ya que el comportamiento sexual de los jóvenes se ha convertido en un tema de preocupación social, los docentes , así como otros profesionales, han buscado modos de incorporar su estudio. Organismos como el Schools Council y el Health Education Council, en Gran Bretaña, han elaborado materiales que pueden ser utilizados en adolescentes de edades entre los 12 y los 18 años. En general, este material viene a consistir en series de tarjetas, historietas o situaciones que ilustran cuestiones de interés y que pueden llamar la atención del grupo de edad en cuestión.

Un procedimiento más directo (algunos dirían que demasiado directo) para animar a los jóvenes a pensar en el comportamiento sexual y sus consecuencias , es el reflejado en la obra de una norteamericana, Ann Juhasz en 1975 (citado en: "La Sexualidad del Adolescente", 1987). Opina que "estudiando el procedimiento de adopción de decisiones es posible obligar a los adolescentes a examinar lo que puede suceder como resultado del comportamiento sexual. Afirma que esto, a su vez, les ayudará a reconocer que su propio comportamiento, y por tanto su propio futuro, puede ser controlado por ellos mismos, al darse cuenta de que se trata de algo para lo que disponen de libertad de elección. Presenta un modelo de adopción de decisiones sexuales, que permite al profesor o al asesor analizar con el grupo las ramificaciones acumulativas de una sola decisión sobre comportamiento sexual.

Las seis preguntas en las que está basada esta concatenación lógica son las siguientes:



1. ¿Tener o no relaciones sexuales?

2. ¿Tener o no hijos?

3. ¿Controlar o no la natalidad?

4. ¿Parto o aborto?

5. ¿Conservar al hijo contigo o cederle?

6. ¿Permanecer sola o casarse?

Juhasz 1975 (citado en "La Sexualidad del Adolescente, 1987) comenta: Para cada una de las seis preguntas de esta serie, el adolescente o la adolescente deben tener en cuenta factores que deben influir sobre las decisiones . Además , respecto a cada posible elección, él o ella tienen que advertir los problemas que pueden surgir y a los que ha de enfrentarse y los efectos de las acciones subsiguientes. Es decir se requiere una consideración lógica, sistemática de lo que se conoce y de las incógnitas". p 177-181

Para algunos este método puede resultar , demasiado "frío". Pero ¿de que técnicas más eficaces se dispone para hacer conscientes a los jóvenes de las posibles consecuencias a largo plazo, en sus propias vidas de un único acto? Puede argumentarse que la decisión de tener o no relaciones sexuales es rara vez racional y que carece de sentido considerarla formando parte de un pensamiento lógico. Esto puede ser cierto pero, por otra parte el uso de un anticonceptivo eficaz puede suponer, con ayuda , una decisión racional. Si la educación sexual pretende , como debe, evitar embarazos y matrimonios no deseados, es

dentro de tal contexto donde las tácticas de shock de Juhasz pueden ayudar auténticamente, animando a los adolescentes a aprender lecciones esenciales de las consecuencias de su comportamiento.

Un método más moderado, pero no menos meditado, es el llevado a cabo por Laishley, 1979 (citado en: "La Sexualidad del Adolescente", op cit) en un curso de Relaciones Humanas. La finalidad de dicha autora consistió en permitir a adolescentes desarrollar una comprensión más profunda de sí mismos y de los problemas con que probablemente habrían de enfrentarse en la vida cotidiana. A este fin diseñó materiales correspondientes a cuatro sectores: percepción de la persona y juicio acerca del carácter, cuestiones de conocimiento de sí mismo, comportamientos de los individuos en grupos y desarrollo personal en relación con los acontecimientos de la adolescencia, como la maduración sexual. Laishley subraya con insistencia la participación en discusiones de grupo y utiliza métodos auxiliares como un cuestionario: "¿Quién soy yo?" una lista de control de cualidades del Yo y del Yo-Ideal y una serie de tarjetas en las que estaban ilustrados rasgos agradables de la personalidad, a fin de estimular el autoexamen. Se utilizaron narraciones y materiales visuales como ejemplo de situaciones interpersonales corrientes. Este tipo de material, aunque no posee una importancia directa respecto a la educación sexual propiamente dicha, opera sin duda, como un trasfondo del curriculum más tradicional y proporciona una base más realista para la adopción de decisiones sexuales.

Lo mismo cabe afirmar, por último, sobre las sugerencias de Dalzell-Ward, 1975 (citado en: "La Sexualidad del Adolescente", 1987) acerca de que la información del papel de los padres ha de incluirse en los programas de educación sanitaria. Dicho autor destaca una serie de temas que cree deben ser conocidos por los adolescentes, entre los que incluye: el ciclo de privación afectiva, el compromiso de hijos varones y del padre en la crianza infantil,

la tensión parental, las necesidades emocionales de los niños, la asistencia al lactante, el papel de un sustituto de los padres, etc. Sugiere preguntas que pueden servir de tema de discusión. Se insiste en la importancia de la discusión de grupo, centrada en el tema, que animase a los muchachos a pensar sobre cuestiones que poseen una incidencia directa en su comportamiento sexual y las relaciones con las amistades del sexo contrario, antes de adoptar decisiones importantes para su vida". p 182

Cada uno de los ejemplos citados refleja una creencia común: que la educación sexual no puede quedar ya limitada a una información de hechos biológicos. Una mayor libertad sexual de los jóvenes precisa de más responsabilidad por parte de los adultos. Esta responsabilidad debería mover sobre todo a los profesores, los psicólogos y otros profesionales relacionados con la juventud a proporcionarles la mejor preparación posible sobre los múltiples problemas y conflictos con los que se enfrentarán los adolescentes .

No ha de suponerse como es lógico, que todos los problemas se esfumarán como resultado de una buena educación sexual. . El hecho es que cuanto contribuya a preparar a los jóvenes a enfrentarse con sectores potencialmente problemáticos de su futuro, ha de ser beneficioso. Así pues, el conocimiento de sí mismo, la comprensión del proceso de adopción de decisiones en cuestiones sexuales, el reconocimiento de las consecuencias del comportamiento sexual y el darse cuenta del papel de los padres y de cuanto implica, constituyen aspectos integrantes del equipamiento intelectual que hoy es necesario para el logro de una madurez. Cuanto más material de este tipo quede incorporado a la educación, tanto mayores serán las probabilidades que tengan los jóvenes de evitar crisis y de mantener el control de sus propias vidas. ("La Sexualidad del Adolescente" 1987)

En el siguiente aspecto se describe el proceso que ha tenido la Educación Sexual en México.

4.4 LA EDUCACIÓN SEXUAL EN MÉXICO

4.4.1 ANTECEDENTES

En nuestro país , los modelos y los patrones de conducta sexual tienen origen, tanto en las culturas de los pueblos indígenas como en la cultura del pueblo conquistador, por ello al elaborar un análisis sobre las raíces de la educación de la sexualidad, es necesario tenerlas en cuenta.

"Para conocer la historia de los pueblos precolombinos es, casi obligatorio, recurrir a los cronistas españoles, lo cual puede acarrear ciertas dificultades, ya que frecuentemente su visión en cuanto a los pueblos indígenas estaba cargada por la influencia valorativa de su propia cultura. A este respecto Marcela Martínez Roaro (citada en Nader Hadad, 1982), comenta que los cronistas regularmente tenían fuertes y arraigados principios , religiones y costumbres sexofóbicas, que se agudizaban aún más cuando el narrador era religioso. Así las raras ocasiones en que trataron de descubrir un fenómeno relacionado con la sexualidad o lo distorsionaban , o lo truncaban de golpe por parecer demasiado inmoral". p 48

"Cuando se habla de los pueblos de mesoamérica , se debe considerar que cada uno de ellos tenía su propia cultura y, por lo tanto su propia expresión de la sexualidad. Algunos de ellos gozaban de mayor liberalidad que otros.

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

Martínez (citado en Nader, 1982) menciona que: había pueblos precolombinos que acostumbraban practicar la homosexualidad, como los totonacas; entre tantos otros, como los aztecas, la consideraban grave delito y sancionaban a aquellos que la ejercitaban. Si los practicantes de la homosexualidad eran hombres, el castigo consistía en empalar al sujeto activo y, al pasivo le extraían las entrañas por el orificio anal. Si se trataba de mujeres, la muerte era por garrote. Pero no solo se castigaba a los practicantes de la homosexualidad, sino también se le daba muerte a quien, hombre o mujer, se pusiera ropas del otro sexo". p 48

"En general la moralidad de todos los pueblos era bastante severa en lo relativo a la sexualidad, ya que era considerada como un don otorgado por los dioses y, por ello se le daba estricta vigilancia para su práctica moderada. Entre los aztecas había una serie de costumbres restrictivas en torno a la expresión de la sexualidad, que se transmitía a través de la educación formal e informal; por ejemplo, cuando el rey azteca subía al poder, se dirigía al pueblo y les hacía recomendaciones para que no realizarán aquellas cosas que eran consideradas malas, entre ellas emborracharse, pues el tomar pulque, sólo era permitido a los enfermos o a los ancianos y, únicamente en determinadas ocasiones y en cantidades limitadas, al pueblo en general. Se decía que de las borracheras precedían a los adulterios, estupros y corrupción de vírgenes". p 49

"Las costumbres y la educación de un mismo pueblo, variaban según la clase social, el sexo y la edad.

En casi todos los lugares se tenía un gran respeto por las mujeres. Los conquistadores españoles se sorprendieron de observar cómo, entre los nahoas, a las mujeres que anduvieran solas por cualquier sitio y a cualquier hora, nadie osaba importunarlas. Las

mujeres permanecían generalmente en la casa a cargo de las labores domésticas, trabajo que aprendían desde muy temprana edad. Más tarde se les preparaba para el matrimonio. La mujer azteca a los 12 años de edad, ingresaba a una escuela donde se le preparaba para convertirse en una buena esposa cuando contrajese matrimonio. Esta educación era tan estricta que se le indicaba hasta la forma de vestir, de hablar, de escuchar, de reír, de mirar, de caminar, etc.

La formación de un ciudadano azteca no se reducía al ámbito familiar. El Estado impartía una educación formal e intencionada, a través, fundamentalmente, de dos tipos de escuela: el Calmécac y el Tepochcalli.

Nader en 1982, menciona que: El Calmécac era una especie de monasterio donde predominaba la formación religiosa y estaba reservado básicamente para los hijos de los nobles y de los comerciantes. La educación que impartía el Calmécac preparaba al alumno para el sacerdocio y para desempeñar las funciones de Estado de más alta responsabilidad. El Calmécac era ante todo, una escuela de autoendurecimiento y dominio de sí mismo, sus características principales en torno a la educación eran una disciplina severa y llena de restricciones en lo tocante a la sexualidad, donde la dureza y la abstinencia eran la regla".p
50

"La otra institución educativa de importancia capital para la sociedad azteca: El Tepochcalli, tenía como finalidad principal la formación de tipo militar. Ahí se educaba especialmente a los hijos de los macehuales, en general; aunque algunos cronistas reportan que también asistían hijos de comerciantes y artesanos, e incluso hijos de Principales.

Cuando los jóvenes alumnos del Calmécac y del Tepochcalli cumplían veinte años, sus padres solicitaban a las escuelas, autorización para que contrajeran matrimonio y este hecho marcaba la terminación de la educación escolar.

Por su parte las mujeres, de igual manera que los hombres, eran ofrecidas por sus padres a los centros educativos, o mejor dicho a los dioses protectores de dichos centros.

Las ofrecidas al Calmécac (que existían para varones y mujeres por separado), desde niñas llevaban ofrendas al templo y más adelante ingresaban a la escuela como sacerdotisas dedicadas al servicio de los dioses, ahí llevaban una vida de retiro, de castidad y de abstinencia, bajo la estricta vigilancia de mujeres mayores.

Otro de los centros educativos al que ingresaban las mujeres era el Ichpochcalli, en el cual, a diferencia del Calmécac, no se requería que las alumnas estuvieran recluidas en la escuela, sino que podían vivir con su familia.

Muchas mujeres se ofrecían voluntariamente a llevar una vida de retiro en los templos. Las motivaciones de esta decisión podían ser varias; como penitencia para que los dioses les devolvieran la salud, o para solicitar alivio a su pobreza y se les concediera dicha y riqueza; sin embargo, el motivo principal era pedir a los dioses buenos maridos. La participación de las mujeres en las Instituciones educativas era fundamentalmente de tipo religioso y operaba como un reforzamiento para su vida matrimonial futura .

En toda la educación impartida en la escuela, en la familia, en las ceremonias religiosas, etc., existía un principio que permeaba todo el aparato ideológico que nutría a la sociedad azteca, éste era el de la "justa medida" y el "momento preciso".

Esta singular manera de ordenar su vida social, tendiente siempre hacia la equidad y el equilibrio, así como a la permanente preocupación por ubicar las acciones humanas dentro de un marco temporal o cronológico, se hacen evidentes en las normas o pautas de comportamiento que regían su vida, incluyendo evidentemente los aspectos de la sexualidad. (CONAPO, 1982; citado en Nader 1982)

La vida sexual constituye un claro indicador del grado de libertad o represión de una sociedad y, en relación al pueblo azteca, ésta estaba sujeta a un conjunto de reglamentaciones morales cuya característica principal era la moderación. La educación de la sexualidad se basaba en un conjunto de preceptos de carácter moral que contribuían a mantener el orden establecido por la sociedad.(Nader 1982)

Como ya se mencionó anteriormente, la educación informal de la sexualidad jugó un papel predominante como se muestra a través de los discursos que se daban a los jóvenes aztecas como parte de su formación. En relación a esto, Fray Bernardino de Sahagún recopiló las consejas que se les impartían, por separado, tanto a los hijos como a las hijas, las cuales aparecían transcritas por Angel Ma. Garibay, en un documento donde destaca entre las recomendaciones a las hijas, la gran importancia que se otorgaba a los papeles sexuales, estableciendo los oficios y las obligaciones que específicamente correspondían a las mujeres.

En cuanto a los placeres sexuales los viejos decían a las jovencitas:

"La tierra no es un sitio de dicha, no hay en ella alegría, no hay felicidad. Es lugar de alegría con pena y de dicha con dolor. Para que no siempre estuviéramos tristes, nos dio el

Señor ; la risa, el sueño, el sustento, nuestra fuerza y nuestro brío y aquel dulce placer de la carne con que se propagan los hombres." Garibay, 1979 (citado en Nader, 1982).

En estas enseñanzas se muestra cómo el placer sexual, era un atributo concedido por los dioses para disminuir las penurias sobre la tierra; sin embargo aunque este era otorgado divinamente, el recato y la moderación eran parte importante de la formación educativa.

En estos discursos quedaba establecida la relevancia de la fidelidad femenina a guardar en el matrimonio, permaneciendo la mujer unida a un sólo hombre, independientemente del grupo social al que éste perteneciera.

En torno a la Educación de la Sexualidad que se le daba al hijo varón, Sahagún recopiló de los códices las siguientes enseñanzas:

"Y ahora hijo oye en que forma tienes que vivir:

No desees polvo y basura...no te complazcas en lo que mancha, lo que ensucia y perjudica, lo que acarrea mortífera influencia...Cierto es, y debes saberlo, para que el mundo prosiga es necesaria la unión de la mujer y el varón. Es lo que dejó estatuido el dueño del universo. Y tu vas a descubrirlo...Pero no por eso te arrojes, como perro al alimento que con toda prisa tragan. No te dejes arrastrar de la carnal deleitación...Tienes que cobrar mayores bríos masculinos. Tienes que robustecer tu fuerza varonil, y tienes que llegar al desarrollo pleno y total...(Nader, op cit)

"Eres como un maguay: tienes que echar tu vástago cuando maduro estés. Y eso te hará tener varonía y fuerza marital. Y tus hijos serán robustos, fuertes potentes, bien labrados, hermosos bien hechos...(Nader, 1982)

Ahora supón que te abalanzas a la vida de la carne sin ton ni son, y desafortunadamente , te pones a ensayar todo tipo de tretas en esa materia, ¿qué pasará?...

Entonces: (contestaban los viejos)...Se le corta el crecimiento; será un enclenque, un lengua blanca, de boca incoada, de boca abotagada, todo el día moqueando, descolorido, pálido, y con larga fluxión nasal que llega a la tierra. Y luego encorvado, paso a pasito por la calle, un tembeleque, un tullido, un jorobadillo infeliz, y si alcanzas por fortuna, a vivir un poco en este mundo, serás un vejezuelo infeliz, sin ninguna importancia". p 52

Como se podrá observar, dentro de estas enseñanzas destaca la idea central de la "justa medida y el momento preciso", percibiendo al placer sexual como parte importante de la vida de hombres y mujeres, pero siempre sin dejar de lado los aspectos de carácter valorativo de la cultura azteca.

Cuando la cultura azteca se encontraba en pleno florecimiento, se produjo la conquista de los españoles, quienes contaron con los elementos necesarios para someter a los pueblos indígenas imponiéndoles, a través de la fuerza, su propia cultura, que era incompatible con las costumbres y los valores de las sociedades mesoamericanas. Tanto la confrontación de culturas diametralmente opuestas como la derrota, trajeron consigo la desorientación, el pánico y las humillaciones de los pueblos conquistados. La muerte, el abuso, la injusticia que sufren los vencidos fue padecida por los indios en su más alto grado.

Luego de las batallas que culminaron con la prisión y tormento de Cuauhtémoc y de otros Señores. Y , con la consecuente toma de la gran Tenochtitlán, innumerables fueron, por tres siglos, las vicisitudes a que estuvieron sometidos los indios.

En ese entonces España se encontraba bajo el gobierno de Carlos V y contaba con una población aproximada de siete millones de habitantes. La sociedad castellana se componía en un 95% de campesinos que trabajaban las tierras pertenecientes a la nobleza calificada y al alto clero.(Ortega, citado en Nader, 1982).

Desde el punto de vista cultural, Castilla, al igual que los pueblos indígenas, era un mosaico de grupos étnicos diferentes con algunos elementos culturales comunes, como la religión cristiana y la preponderante influencia social del clero. También puede señalarse como característica de esta época, el vigoroso desarrollo de la lengua castellana y su tendencia a extenderse por toda la península.

Uno de los aspectos culturales más importantes fue que los grupos dirigentes aceptaron una ideología común y única basada en la Doctrina de Santo Tomás de Aquino: El tomismo, que se erigió en Castilla como discurso teológico dominante, y se difundió, tanto a nivel civil como religioso, con la participación del clero en las universidades de Salamanca y Alcalá principalmente. Las instituciones educativas jugaron un papel predominante en la formación de los dirigentes de la sociedad castellana, dado que los aspectos religiosos no solamente estaban incorporados en las universidades, sino que además constituían su parte medular. Las cuestiones religiosas no solamente regían la vida universitaria, su presencia era evidente en todos los ámbitos sociales.

A la actividad difusora de las universidades, se sumó la acción normalizadora del Santo Oficio de la Inquisición, cuya función consistía en prevenir y reprimir posibles desviaciones respecto a la ortodoxia tomística. El cristianismo era la religión de mayor arraigo en la población y se volvió única e intolerante después de la eliminación de judíos y moros.(Garibay, 1979, citado en Nader 1982).

Es evidente que la Educación de la Sexualidad formaba parte de las enseñanzas universitarias; sin embargo, su característica principal era la represión y el establecimiento de valores morales que tendían, cada vez más, a reducirla exclusivamente al plano de la reproducción. Esta ideología dominante como es fácil observar, no daba lugar al placer sexual, el cual era considerado pecaminoso.

La represión de la sexualidad no surgía exclusivamente de la educación formal, sino también a través de la educación informal, se establecían las normas culturales que regían la expresión de la sexualidad aceptada por el clero. Cualquier conducta que se alejara de estas normas era castigada de múltiples maneras, destacando en este ámbito la participación de la Santa Inquisición.

Estas eran las condiciones culturales en Castilla cuando se llevó a cabo la conquista y así, de manera directa, fueron implantadas abruptamente en mesoamérica. Los pueblos conquistados vieron profundas transformaciones que afectaron todos los ámbitos de vida social, sobre todo aquellos relacionados con la Educación de la Sexualidad, ya que los españoles se escandalizaron al conocer algunas de las características de las expresiones sexuales de los indígenas.

La educación de la Sexualidad estuvo íntimamente ligada con la evangelización emprendida por los misioneros quienes iniciaron sus actividades destruyendo a los grupos sacerdotales de los indígenas, por ser éstos los principales rectores de la continuidad cultural. Se modificó así, toda la estructura religiosa local, a través de la imposición del cristianismo como norma única de las creencias y los comportamientos. (Nader, op cit)

En medio de esta situación de violentos y profundos cambios, apareció en Nueva España, el discurso teológico de los misioneros españoles. Los agentes de la evangelización fueron, en un principio, los religiosos franciscanos, dominicos y agustinos, bajo el control de la Corona y de sus Superiores Eclesiásticos. El objetivo inmediato era implantar las creencias y comportamientos cristianos entre los indígenas.

La Enseñanza Teológica se inició en las escuelas conventuales en donde los religiosos se preparaban para la evangelización. Más tarde, abrió sus cursos la Universidad de México, cuya Facultad de Teología sería para la formación de los clérigos novohispanos. Y quizá, desde entonces, nunca ha existido en forma tan evidente contenidos educativos relacionados con la Sexualidad en las universidades mexicanas. Sin embargo, esa educación se fundamentaba en el control del cuerpo y en preceptos sexofóbicos que limitaban y controlaban a tal extremo la expresión de la sexualidad, que la flagelación y la muerte a manos de la Santa Inquisición, rondaban permanentemente en el pecado del placer sexual. (Nader Hadad, citado en CONAPO 1982)

CONAPO, en 1994 señala que: "La gran controversia que despiertan los programas de educación sexual, no ha permitido una acción sostenida ni una extensión suficiente de los mismos, si nos remontamos a los programas que se han manejado desde 1908 se puede observar que estos tendían a la prevención materno infantil, de enfermedades venéreas y de

la pubertad , así mismo las demandas de educación sexual en busca de un nuevo porvenir para la mujer a partir del Congreso Feminista de Mérida en 1915, han seguido actuando como fuerza autogestiva". p 11

Ya para las décadas de los 20 y 30 se inició una actividad educativa muy adelantada para la época al proporcionar, a los obreros organizados, educación sexual inspirada en la ideología socialista del régimen de Felipe Carrillo Puerto, quien gobernaba el Estado de Yucatán. En la SEP, el Lic. Narciso Bassols, secretario del ramo en el régimen del C. General Abelardo L. Rodríguez, preparaba un programa para introducir la educación sexual en el Sistema Educativo Nacional, en razón a que "en julio de 1930 se efectuó en Lima, Perú, el VI Congreso Panamericano del Niño, en el cual estuvo representado México por el doctor Isidro Espinoza y de los Reyes, entonces jefe del Servicio de Higiene Infantil del Departamento de Salubridad Pública.(CONAPO, 1982) En ese congreso, en el que estuvo representada la casi totalidad de los países de América, se aprobó la resolución número 17 en éstos términos:

"Resolución 17. Insistir nuevamente en la recomendación a los gobiernos de América, que no lo hayan hecho, de la educación sexual desde la escuela primaria, de conformidad con la edad de los niños de ambos sexos y con la característica social de cada país".

Fue hasta 1932 cuando se logran integrar los diversos movimientos en lo que fue el primer Proyecto de Educación Sexual legitimado por el Estado.

El programa de "Educación Revolucionaria" que forma parte del gobierno progresista, modernizador y anticlerical en el maximato de Calles, da entrada a este proyecto que pretendía establecer la educación sexual desde el 3er. ciclo de la escuela primaria. Se

planteaba una enseñanza gradual, dosificada y sin sobresaltos que se integrara dentro de los objetivos de la historia natural y de la higiene escolar. La enconada polémica que provocó este proyecto, abarcó a toda la prensa del país durante más de un año y fue bandera de las pugnas políticas del momento. El rechazo fue tan frontal que obligó al que fuera Ministro de Educación, Narciso Bassols, a presentar su renuncia en mayo de 1934 antes de poder implantar un proyecto que se calificó de "criminal, inoportuno y ofensivo a la conciencia infantil".

Las organizaciones de padres de familia defendieron el derecho exclusivo de brindar educación sexual a sus hijos, así que ellos junto con las organizaciones religiosas y la propia institución escolar siguen inscribiéndose en la reproducción de los modelos sexuales dominantes como agentes de los procesos generales de socialización.(CONAPO, 1982)

"En la década de los cincuentas, ante la fuerza que empieza a cobrar la televisión, la radio y el cine, se agregan nuevos patrones sociales disruptivos ligados a intereses consumistas, cuyos efectos en la sexualidad aunque parecen muy evidentes aún no han sido evaluados. La investigación y la evaluación de los cambios ocurridos en los fenómenos sexuales tales como el cuestionamiento de la virginidad y de la doble moral característico de las juventudes de los sesentas, no han avanzado gran cosa pues no ha habido mayor interés por parte de los estudiosos.(CONAPO, 1994)

En cambio, la actividad educativa continuó durante los cincuentas y los sesentas por parte de grupos independientes y de las asociaciones no gubernamentales ligados a la salud, a las demandas feministas y a la planificación familiar, cuando comenzaron a introducirse en México y en el mundo los métodos modernos de anticoncepción.

Fue hasta principios de los setentas, cuando la concientización sobre las altas tasas de crecimiento poblacional proporcionaron por primera vez el establecimiento de acciones de educación sexual formal a nivel nacional como parte de los programas de población en México. La educación sexual se incorpora ante la necesidad de transformar los patrones de fecundidad dentro de una política más amplia que busca regular la dinámica, el volumen, la estructura y la distribución de la población y asegurar que los mexicanos participen de los beneficios del desarrollo económico y social". p 11-12

Hasta el año de 1996, la SEP cuenta con un programa para el 3o. de secundaria; según Olac Fuentes Molinar de la subsecretaría de Educación Básica y Normal, a la materia de Orientación Educativa "le quitamos el carácter exclusivamente de educación vocacional y metimos una línea relacionada con el desarrollo de los jóvenes, que incluye información sobre sexualidad, drogadicción, alcoholismo, y otros como trabajo, derecho, relación con la autoridad y legalidad" (Jornada, septiembre, 1996).

Bajo este nuevo concepto, 16 libros de texto, a elegir, para el tercero de secundaria fueron aprobados para el ciclo escolar 96-97 por la Dirección General de Evaluación de la SEP.

No obstante que los programas de población han recibido un mayor apoyo financiero y político, en comparación con los otros intereses ligados a la sexualidad, hoy por hoy, los programas de educación sexual siguen siendo un reto. El reto aún es más significativo cuando se habla de educación sexual en sordos, señalando Fridman en 1996, que "los estudios que han dado seguimiento a la educación del sordo concluyen de manera clara que en la cultura de la Comunidad Silente de México está presente el reconocimiento de que ha sido, es y será una minoría. Los sordos se saben minoría oprimida...Saben que tienen una

historia, los sordos adultos de la ciudad de México, recuerdan con orgullo que en esta ciudad estuvo la Escuela Nacional de Sordos, que ésta se fundó el siglo pasado, que la iniciativa fue encabezada por un sordo francés de nombre Eduard Huet y que fue avalada por un decreto presidencial de Don Benito Juárez, en ella se formaban profesores Sordos para niños Sordos y que de ella partieron muchos adultos a diferentes partes de la República, llevando consigo la Lengua de Signos Mexicana (LSM), siendo a través de ella que logran desarrollar su identidad cultural.

Los Sordos no han olvidado que algunos médicos y funcionarios cerraron su Escuela bajo el argumento de que los Sordos son enfermos y necesitan clínicas, terapia, más no educación. Dispersaron a los niños Sordos en diferentes Escuelas, según dijeron y dicen para integrarlos al mundo normo-oyente. A sus padres se les inculca que no deben usar señas para comunicarse con ellos, que los deben alejar de la Comunidad Silente, que lo que importa es que se vocalicen unas cuantas palabras del español, aunque para ello se posponga su educación general". p 11

Debido a dicha situación es que este grupo minoritario propone la formación de la Asociación Mexicana de Sordos A.C. (AMS) la cual "es un organismo no gubernamental, no lucrativo, independiente y plural, que desde su fundación ha contribuido en pro del vigoroso movimiento pro-Derechos Humanos de Discapacidad Auditiva del México actual y cuyos objetivos son la investigación, docencia, análisis, documentación, capacitación, promoción y difusión de la Sociedad de Sordos en México". (Tríptico: "Asociación Mexicana de Sordos, 1996).

A pesar de que comienzan a aflorar necesidades propias de dicha Comunidad, no existe un Programa en cuanto a la Educación se refiere y menos aún un programa específico

de educación sexual para el discapacitado auditivo. Por lo que a continuación se retoma el programa existente de Educación Sexual en México realizado por el Consejo Nacional de Población (CONAPO) y se hace la propuesta del presente Proyecto Piloto para Personas con Discapacidad Auditiva.

4.4.2 PROGRAMA NACIONAL DE EDUCACIÓN SEXUAL . Consejo Nacional de Población (CONAPO)

Hace cerca de 80 años que en México existen antecedentes de esfuerzos sobre educación sexual y en 1976 la Secretaría de Gobernación inicia el Programa Nacional de Educación Sexual a través del Consejo Nacional de Población como parte del quehacer gubernamental para enfrentar la problemática sobre sexualidad, teniendo publicaciones donde se combinan la tarea teórica con la confrontación experimental de la realidad nacional.

Las bases legales de esta nueva orientación están dadas en el Artículo 4o. Constitucional, que contiene una nueva redacción: igualdad del varón y la mujer ante la ley; la protección a la organización y desarrollo de la familia; la libertad para que la pareja decida responsable e informadamente sobre el número y espaciamiento de los hijos.

En base a lo anterior, se reforma la Ley General de Población, que crea el Consejo Nacional de Población, siendo de su reponsabilidad plantear el fenómeno demográfico del país, con el objeto de que se incluya a la población en todos los programas de desarrollo económico y social, y vinculen sus objetivos a las necesidades que surjan de los fenómenos demográficos. En estas condiciones, surgió primero como Proyecto de Apoyo, un Programa Nacional dentro del marco de educación en población, lo referido a la educación de la sexualidad, con irrestricto apego a nuestras leyes, y a los principios del Consejo Nacional de

Población, esto es: la promoción del bienestar individual, familiar y colectivo; la participación justa y equitativa en los beneficios que proporciona el desarrollo económico y social; el impulso a la igualdad social y económica de la mujer, favorecer a los grupos marginados y zonas deprimidas; y la promoción de la responsabilidad del individuo en la familia y en su comunidad.

Por otra parte, el Programa Nacional de Educación Sexual se orienta hacia:

- "La promoción de la autodeterminación responsable de individuos y parejas en su comportamiento sexual.

- La promoción de cambios sociales y culturales para una organización más equitativa de roles a mujeres y a varones, y por la organización de la familia en base al respeto mutuo, mayor participación en la educación de los hijos".

El Programa Nacional de Educación Sexual (PNES) se rige por los lineamientos siguientes:

- "Profundización en la conciencia en relación con el valor y significado de la sexualidad".

- "Promoción de una actitud racional hacia la sexualidad".

- "Incremento de la salud sexual".

- Capacidad de disfrutar las conductas sexuales y reproductivas de acuerdo con una ética social y personal.

- Estar libre del temor, la vergüenza, la culpa y otros factores psicológicos que inhiben la respuesta sexual y limitan las relaciones sociosexuales.

- Estar libre de perturbaciones, enfermedades y deficiencias orgánicas que interfieran en las funciones sexuales y reproductivas.

De esta manera, la educación sexual promueve la salud como una integración de los aspectos somáticos, emocionales e intelectuales del ser sexual, de manera que enriquezcan y amplíen la personalidad, la comunicación y el amor.

- Promoción de una actitud de respeto hacia todo lo relacionado con la sexualidad

Objetivos Generales del Programa del Consejo Nacional de Población (CONAPO)

Atendiendo a las necesidades sociales que existen en México en materia de sexualidad, y situándose en el marco de las políticas demográficas y educativas vigentes, se han fijado para el programa de educación sexual los siguientes objetivos generales que se pretenden alcanzar a largo plazo:

1. Suscitar cambios en los valores, conocimientos, actitudes y comportamientos relativos a la sexualidad, tomando como fundamento la profundización de la conciencia, la racionalidad, la salud, el respeto y la autodeterminación responsable.

2. Lograr congruencia entre los roles sexuales y los nuevos roles sociales de varón y mujer, que se basan en la igualdad jurídica, social y económica de ambos sexos.

3. Promover modificaciones en las estructuras familiares de modo que favorezcan la equidad en la asignación de roles, la participación plena y el desarrollo personal de los individuos.

4. Conseguir que se generalice la planificación familiar como una búsqueda del bienestar de la familia en lo que se refiere a la salud, alimentación, educación, vivienda y recreación y una toma de decisiones libre, informada y responsable con respecto al número y espaciamiento de los hijos.

Objetivos específicos del Programa del Consejo Nacional de Población (CONAPO)

Estos objetivos generales se concretan en los siguientes objetivos específicos, alcanzables en corto o mediano plazo a través de las actividades del programa de educación sexual.

1. Lograr que se infunda el conocimiento científico de la sexualidad, tanto en sus aspectos biológicos, como en los psicológicos y socioculturales, a fin de nulificar la información errónea y mitificada al respecto.

2. Conseguir que el tema de la sexualidad pueda tratarse en diálogo franco y abierto, respetuoso y responsable, tanto en los medios masivos de información, como en el medio familiar.

3. Promover actitudes y conductas positivas y responsables en relación con la sexualidad, de tal manera que se combatan los prejuicios, las actitudes irracionales y las conductas irresponsables.

4. Generalizar la toma de conciencia sobre la necesidad de propiciar por igual el desarrollo personal de varones y mujeres sin fijar de antemano limitaciones sociales basadas en el sexo.

5. Promover que la relación y el trato entre hombre y mujer sean igualitarios y respetuosos de la persona, tanto en el nivel social como en el familiar.

6. Promover la toma de conciencia sobre la conveniencia de que el varón participe más activamente en la educación y cuidado de los hijos.

7. Difundir información sobre los valores, principios y normas que pueden orientar un ejercicio de la sexualidad; sano, racional y satisfactorio.

Definidos estos propósitos el programa decidió una estrategia de acción acorde con la realidad educativa de la población, para incorporar a los organismos e instituciones públicas y privadas que de alguna forma son agentes educativos y que proporcionan información referida a la sexualidad. El proceso llamado de institucionalización pretende que el programa pase a formar parte permanente de las actividades educativas de cada dependencia; para lograrlo el personal del programa se ha dado a la tarea de preparar, capacitar y entrenar al personal en el manejo de la temática de la sexualidad, en cada institución, a efecto de que se dediquen a difundirla en su personal, el que preparado al respecto, se encargará de orientar a

la población que se lo solicite sobre estos asuntos relacionados con el comportamiento sexual.

El universo seleccionado lo integran cinco sectores prioritarios, por la cobertura que tienen en la población, cuyas actividades son importantes en cuanto a sexualidad se refiere y son:

1. El sector de educación formal, representado por la Secretaría de Educación Pública y las Universidades, especialmente las Facultades y Escuelas de Medicina, Enfermería, Sociología y Trabajo Social.

2. El sector de salud y seguridad social, representado principalmente por la Secretaría de Salubridad y Asistencia, el Instituto Mexicano del Seguro Social y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.^{1 E}

3. El sector rural, representado por la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y la Confederación Nacional Campesina.

4. El sector de educación informal de adultos y jóvenes, representado principalmente por la Confederación Nacional de Asociaciones de Padres de Familia, el Voluntario Nacional, el Consejo Nacional de Recursos para la Atención de la Juventud y otras Instituciones donde se puede realizar actividades educativas para adultos y jóvenes.

5. El sector de los medios de comunicación colectiva, especialmente en los campos de historietas y fotonovelas, prensa, radio y televisión.

Contenidos del Programa del Consejo Nacional de Población (CONAPO)

Los contenidos que se manejan en los cursos de educación sexual y que forman parte integrante de los correspondientes modelos educativos, comprenden temas no sólo relativos a aspectos biológicos, sino también a los aspectos psicológico, sociales y normativos de la sexualidad.

La experiencia de los cursos educativos realizados ha puesto en evidencia que el tópico de la sexualidad se aborda fácilmente y con naturalidad si se parte de los elementos sociales y psicológicos de la misma. Igualmente es necesario enfatizar que, si se propugnan nuevos valores con relación a la sexualidad, es necesario concretarlos en principios orientadores de la sexualidad que tengan como base dichos principios.

Los Cursos de Educación Sexual del Programa del Consejo Nacional de Población (CONAPO)

Con base en los modelos elaborados se realizan cursos de educación sexual encaminados principalmente en una primera etapa a capacitar a los instructores de cada organismo o institución, con el fin de que ellos, en una segunda etapa, capaciten al personal, con la asesoría y apoyo del Consejo Nacional de Población.

Estos cursos se realizan, generalmente en forma intensiva, en los cinco sectores que se han mencionado. Con ello se pretende constituir la base educativa necesaria para que en los organismos e instituciones participantes se oriente adecuadamente al público usuario en lo que se refiere a sexualidad.

La Evaluación del Programa del Consejo Nacional de Población (CONAPO)

El programa cuenta también con un sistema integral de evaluación que cumple las siguientes funciones:

- Efectuar el diagnóstico de los intereses y expectativas de los participantes en los cursos de educación sexual, con objeto de ajustar el temario y la metodología.

- Estimar el grado de aprendizaje y el cambio de actitudes que se logran durante el curso, con objeto de evaluar y poder mejorar las técnicas pedagógicas y didácticas. La estimación se logra mediante la aplicación de un par idéntico de pruebas antes y después del curso.

- Descubrir fallas y carencias de los modelos educativos que se aplican, con el objeto de revisarlos y mejorarlos en forma continua. Con ese objeto, el modelo educativo lleva incluidos sus instrumentos de evaluación, que permiten mejorarlo y adaptarlo a las distintas circunstancias.

- Verificar la medida en que se van alcanzando los objetivos del programa, de tal manera que sea posible reorientarlo cuando se haga necesario.

La observación de lo que sucede en los cursos es un componente importante de la evaluación.

La Producción de Material de Apoyo para el Programa del Consejo Nacional de Población (CONAPO)

Los modelos educativos, para ser eficaces y lograr en los participantes un grado suficiente de aprendizaje y cambio de actitudes, requieren la creación y producción de material de apoyo adecuado al delicado tema de la sexualidad.

Con ese objeto, el programa adapta y produce películas audiovisuales, cuadros murales, rotafolios, folletos, guías, manuales, franelógrafos y materiales semejantes, que se ponen a disposición de los organismos que están llevando a cabo el programa de educación sexual.

En la mayoría de los casos el consejo produce o adapta el primer ejemplar de los materiales, correspondiendo la reproducción y multiplicación del mismo a las instituciones interesadas.

Dentro del material de apoyo se producen también guías e instructivos, que permiten utilizar con fines educativos materiales que ya están al alcance de todos, como historietas y fotonovelas, radionovelas, canciones, programas de televisión y otros.

Publicaciones del Programa del Consejo Nacional de Población (CONAPO)

El programa se propone dar difusión por medio de publicaciones a diferentes tópicos que son producto del estudio de la sexualidad en México, a los modelos educativos una vez que han sido aplicados y revisados, a los contenidos elaborados, a manuales y folletos sobre

educación sexual y a otros temas de interés que puedan apoyar y reforzar las actividades del programa y divulgarlos en los sectores interesados y en el público en general.

El Seguimiento del Programa del Consejo Nacional de Población (CONAPO)

El programa prevé y ya está efectuando un seguimiento de los programas que operan en cada institución con el objeto de ofrecer el apoyo y la asesoría que se requieran para que se alcancen los objetivos y metas del programa en cada institución.

La población del país principia a recibir los primeros impactos de las actividades educativas del Programa Nacional de Educación Sexual que el Gobierno de la República ha implementado, gracias al apoyo del Fondo de Población de las Naciones Unidas y al financiamiento que proporcionó el Gobierno de Suecia.

Concluyendo que este Programa realizado por CONAPO es fundamental para el desarrollo integral del individuo, el presente trabajo se enfoca específicamente en la Educación Sexual del los Adolescentes con Discapacidad Auditiva, planteándose como Objetivos los que se enuncian a continuación.

CAPITULO 5 MÉTODO

Retomando el Programa Nacional que propone CONAPO en donde se resalta la importancia de proporcionar educación sexual, incidiendo en 5 sectores (Sector Salud, Sector Educación, Sector Rural, Sector de Educación informal de adultos y jóvenes y el Sector de Medios de Comunicación) y siendo Educación Especial parte de uno de éstos sectores, es que el presente proyecto retoma como propia la importancia de dicha educación para el discapacitado. Tomando principalmente uno de los Objetivos Generales planteados por CONAPO, en el cual se propone : - Suscitar cambios en los valores, conocimientos, actitudes y comportamientos relativos a la sexualidad, tomando como fundamento la profundización de la conciencia, la racionalidad, la salud, el respeto y la autodeterminación responsable. Por lo tanto el trabajo que a continuación se describe pretendió en primera instancia identificar las posibles limitaciones que tendría el llevar a cabo este tipo de orientación al interior de Educación Especial; estructurándose en dos etapas:

-La primera Etapa consistió en aplicar instrumentos de medición que permitieron conocer la influencia de los mitos en los padres de los alumnos de la Escuela de Audición y Lenguaje de Cuautitlán Izcalli. Con lo cual se establecieron las bases de selección de los sujetos para el entrenamiento propuesto en el presente trabajo.

-La segunda etapa consistió en 10 sesiones de reflexión con temas generadores; que comprendieron no sólo aspectos biológicos de la sexualidad, sino también aspectos psicológicos y sociales.

Tomando en cuenta que el proyecto que a continuación se enuncia estuvo dirigido a personas con discapacidad auditiva los materiales propuestos en su mayoría fueron visuales,

además el medio de comunicación que se utilizó fue el Lenguaje Manual y gestual, dando espacios para el diálogo, donde se emplearon cuestionarios dirigidos de acuerdo al tema a tratar durante las diez sesiones de trabajo; siendo los Objetivos los siguientes:

OBJETIVO GENERAL.

Plantear un Proyecto piloto que propicie la reflexión en los Adolescentes Hipoacúsicos, proporcionándoles elementos que los apoyen en la toma de decisiones de su Sexualidad futura.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

1. Identificar Mitos sobre sexualidad que se manejan en los núcleos familiares de los adolescentes del Centro de Audición y Lenguaje de Cuautitlán Izcalli.

2. Que los alumnos reflexionen sobre su rol o papel de género

3. Que los alumnos identifiquen su pertenencia a un grupo (relaciones interpersonales)

4. Que los alumnos diferencien entre los términos: niño/niña, adolescente, adulto.

4.1. Que diferencien los cambios que se suscitan en la transformación de niño a adolescente.

4.2. Que diferencien los cambios que se suscitan en la transformación de niña a adolescente.

5. Que identifiquen los órganos sexuales masculinos y femeninos.
 - 5.1. Que conozcan el concepto de menstruación
 - 5.2. Que conozcan el concepto de eyaculación.
 - 5.3. Que reflexionen sobre las relaciones sexuales.
6. Que reflexionen sobre la elección de pareja.
7. Identificarán las condiciones óptimas en las que debe ocurrir un embarazo.
8. Que reflexionen sobre el aborto y los métodos anticonceptivos.

5.1 ESCENARIOS Y MATERIALES

Se emplearon dos aulas, la primera de 6 X 8 mts. con luz, ventilación, mesa (2 X 1.50 mts), sillas y pizarrón de 1.50 mts. X 3 mts.; la segunda aula fue de 6 X 4 mts. con luz, ventilación, sillas, mesa (2 X 1.50 mts.), así como un anaquel para ubicar la televisión y la videgrabadora.

Se utilizaron láminas con figuras necesarias para cada sesión elaboradas en hojas blancas o cartulinas. (ver ANEXO 1)

También , se emplearon hojas blancas, plumas, lápices gomas, sacapuntas, colores, crayones, fragmentos de diversas películas (Adiós, cigüeña adiós; la Laguna azul y Como agua para chocolate) esto con el objeto de concretizar los temas relacionados con la

eyaculación, y relación de pareja ; retomando de cada película las escenas relacionadas con las relaciones sexuales. También se empleo un juego llamado Twister que consta de un tapete (lona) , con fondo blanco de 1.51 X 1.34 cm. y cuatro columnas de círculos (rojos , amarillos, verdes y azules), además de un disco con un diámetro de 11.2 cm. situado en un cuadrado de cartón de 25 X 25 cm. , que tiene una aguja de 19 cm. la cual debe marcar los dibujos situados en los extremos del cuadrado que indican cual de las extremidades se debe colocar en la lona (mano derecha, mano izquierda, pie derecho o pie izquierdo).

Además se utilizó una televisión a color de 23" y dos videograbadoras formatos Beta y VHS , según se requirió; proyector de diapositivas con los temas necesarios para la sesión , cartulinas para obscurecer las aulas en caso necesario, cámara fotográfica para obtener fotografías de las actividades dentro de las aulas así como rollos fotográficos de 35 mm.

5.2 POBLACIÓN

Se trabajó con 25 padres de familia de hipoacúsicos adolescentes, a los cuales se les dio un cuestionario con 10 ítems para detectar los mitos que se manejan en los núcleos familiares .

También se retomaron 27 sujetos hipoacúsicos ; con edades de entre 10 y 18 años; tomando en cuenta que la pubertad empieza a la edad de 11 ó 12 años aproximadamente con la aparición de los caracteres sexuales secundarios y se extiende al comienzo de la capacidad reproductora, y que la adolescencia se refiere al desarrollo psicológico que culmina en la completa madurez genital reproductora entre los 16 y 18 años.

Con base en lo anterior los sujetos fueron divididos en dos grupos:

EL GRUPO 1. Sujetos de entre 10 y 13 años (9 Sujetos Hipoacúsicos)

EL GRUPO 2. Sujetos de 13 a 18 años (18 Sujetos Hipoacúsicos)

El grupo 1 fue manejado con el criterio de ser menores en transición de cambios (púberes).

El grupo 2 manejado con el criterio de ser sujetos inmersos en la crisis de identidad propia de la adolescencia.

Es por este motivo que los primeros 6 temas retomados de los **Objetivos Específicos** (ver Introducción) fueron trabajados en el grupo 1 y el temario completo para el grupo 2.

5.3 INSTRUMENTOS (registros, cuestionarios etc.)

Se emplearon 2 cuestionarios, el primero para padres; con el Objetivo de detectar los mitos que manejan a nivel familiar, constaron de 10 ítems con preguntas cerradas (cierto-falso) y dos preguntas abiertas. (VER ANEXO 2).

Se manejaron los siguientes mitos para la elaboración del cuestionario:

MITO 1. La inclinación a pensar que la sexualidad infantil y juvenil no existen (ítem 1).

MITO 2. Se consideraba que no había sexualidad antes de la pubertad y que tampoco existía ni pensamiento ni interés sexual (ítems ; 2,3 y 11).

MITO 3. Al existir información se despertará prematuramente el comportamiento sexual (items; 4 y 5).

MITO 4. Existe la información sexual objetiva y científica, suponiéndola como un conjunto de nociones acépticas sin valoraciones morales (items ; 6, 7, 8, 9, 10 y 12).

El segundo cuestionario fue utilizado con los adolescentes con la finalidad de corroborar que los conocimientos hubieran sido adquiridos, éste constó de 6 preguntas de opción múltiple;

El primer ítem se refirió a la conceptualización de la etapa evolutiva en la cual se encontraban.

El ítem 2, evaluó la identidad sexual reconociendo el nombre de su célula reproductora.

El ítem 3, evaluó la identidad sexual relacionada con los procesos de eyaculación y menstruación.

El ítem 4, evaluó la conceptualización del proceso de fecundación

En los ítems 5 y 6 ; se evaluó la identificación sexual en cuanto a los cambios que sufren el hombre y la mujer en la adolescencia (VER ANEXO 3).

Partiendo de que la mayoría de los sujetos no contaba con el proceso de lecto-escritura es que se retomaron las láminas empleadas en las sesiones para que cada uno de los

sujetos diera la explicación de acuerdo a su forma de comunicación (lenguaje manual , corporal o gesticulaciones) y así contar con una herramienta concreta que nos diera cuenta de los conceptos adquiridos.

También se empleó el Test Proyectivo de la Figura Humana de Karen Machover para tener una herramienta evaluativa sobre identidad sexual y proyección de la personalidad.

Para cada sesión se utilizaron hojas de observaciones (VER ANEXO 4).

5.4 METODOLOGÍA

Para llevar a cabo los objetivos específicos planteados se realizaron las siguientes sesiones:

SESIÓN 1. Se identificaron los mitos que se manejan en los núcleos familiares de los adolescentes del Centro de Audición y Lenguaje de Cuautitlán Izcalli, citando a reunión a los padres de los 27 sujetos que se emplearon , con el objeto de aplicar un cuestionario (VER ANEXO 2).

SESIÓN 2. En esta sesión se realizó una plática de presentación con los 27 alumnos que se retomaron, con la finalidad de darles a conocer el objetivo de las sesiones que se trabajarían en donde se dialogaría sobre los temas de Educación Sexual incluyendo las relaciones interpersonales (conocidos, amistad, noviazgo y matrimonio). Cabe aclarar que fue utilizada para esta sesión una técnica de identificación con el objeto de estimular el acercamiento personal y provocar una ambiente afectivo donde cada uno de los participantes debía presentarse a sus compañeros manifestando además sus juegos predilectos y si éstos han

variado durante el transcurso de su vida, dialogando sobre la similitud o diferencia de dichos juegos de acuerdo al sexo de cada uno.

SESIÓN 3. En esta sesión identificaron su pertenencia a un grupo dialogando sobre las relaciones interpersonales, empleando una dinámica a través del juego de twister utilizando además como apoyo la proyección de la película "Adiós cigüeña adiós", donde se retomaron las escenas relacionadas con este aspecto. Película que trata de las relaciones entre adolescentes (grupos de amigos y noviazgo).

SESIÓN 4. En esta sesión se dialogó acerca de los mejores amigos, debían manifestar quienes eran y porqué los consideraban así (se utilizó prueba proyectiva del Dibujo de la Figura Humana) debiendo dibujar a su mejor amigo.

SESIÓN 5. Se trabajó con las siguientes preguntas con el objeto de evaluar su identidad de género:

¿Cuáles son tus juegos predilectos?

¿Te gustan los juguetes? ¿De qué tipo?

¿En el grupo de amigos en que te desenvuelves cuáles son las actividades más comunes?

¿En qué actividades participas con tu mamá?

¿En qué actividades participas con tu papá?

¿En qué te pareces a tu papá o tu mamá ?

SESIÓN 6. Para esta sesión se utilizaron láminas que ilustraran los cambios sufridos en la pubertad; una para los de la mujer y otra para los del hombre. Cada uno de los jóvenes debía elegir la lámina correspondiente a su género . La segunda actividad era identificar en su persona los cambios sufridos, palomeando el letrero correspondiente que aparecía en cada una de las láminas repartidas; el objetivo de esta actividad fue que los sujetos concluyeran si han ocurrido en ellos transformaciones que los ubiquen como púberes ; conceptualizando esta etapa como de cambios.

SESIÓN 7. Esta reunión se llevó a cabo organizando a los jóvenes en grupos de trabajo utilizando para ello; láminas alusivas del cuerpo humano femenino-masculino, resaltando los aparatos reproductores correspondientes, se analizó la función y el nombre de cada una de las partes de dichos aparatos. Una vez realizada dicha actividad también se integraron láminas representativas de la niñez, la adolescencia y la adultez en ambos sexos. Los sujetos debían construir la secuencia correcta. Además debían colocar los nombres del aparato reproductor en la lámina correspondiente.

SESIÓN 8. Se inició la sesión retomando el contenido de la sesión anterior en cuanto a los aparatos reproductores, analizando las funciones de la hipófisis sobre las gónadas al estimular los ovarios y los testículos; con el objeto de llegar a conocer el proceso de la menstruación y el de la eyaculación. Todo ello manejado a través de láminas que objetivizaron su funcionamiento.

Además se proyectaron fragmentos de las películas " La laguna azul" y " Como agua para chocolate" resaltando de ellas la relación de pareja, llegando a concluir que las

relaciones que se establecen deben ser de mutuo acuerdo y que debe existir respeto y satisfacción en las relaciones que se vivan

SESIÓN 9. Se inició la sesión con la proyección de diapositivas relacionadas con las condiciones óptimas en las que debe ocurrir un embarazo, exhortando a los sujetos a la reflexión sobre este tema.

SESIÓN 10. Haciendo uso de diapositivas y anticonceptivos como pastillas, dispositivos intrauterinos y condones, se indujo a la reflexión sobre el aborto y los métodos anticonceptivos.

5.5 RESULTADOS

CUESTIONARIO A PADRES.

Durante la primera sesión de trabajo y a efecto de contar con datos relevantes sobre la información a la que tienen acceso los adolescentes hipoacúsicos del Centro de Audición y Lenguaje de Cuautitlán Izcalli, se inicia con la investigación del tipo de creencias acerca de la sexualidad, que se manejan en las familias de estos adolescentes, aplicándoles un cuestionario, donde cada uno debió seleccionar cierto o falso en cada una de las aseveraciones. (Cubriéndose así el objetivo específico 1 . Los resultados obtenidos en la aplicación de dicho cuestionario se presentan a continuación:

1. El niño al nacer tiene sexualidad (Evalúa mito 1 "La sexualidad infantil no existe")

De 25 personas (20 seleccionaron cierto, 3 falso, y 2 se abstuvieron)

2. El niño de 3 años piensa en la sexualidad (Evalúa mito 2 "La sexualidad se inicia después de la pubertad")

De 25 personas (11 seleccionaron cierto, 14 falso, 0 se abstuvieron)

3. El "niño" de 12 años piensa en la sexualidad (Evalúa mito 2)

De 25 personas (23 seleccionaron cierto, 2 falso y 0 se abstuvieron)

4. El hablarles a los "niños" de sexualidad los incita a la experimentación (Evalúa mito 3 "La información incita a la experimentación"

De 25 personas (9 seleccionaron cierto, 0 falso y 0 se abstuvieron)

5. Se debe informar a los niños sobre estos temas (Evalúa mito 3)

De 25 personas (25 seleccionaron cierto, 0 falso y 0 se abstuvieron)

6. Sería mejor que la escuela informara sobre éstos temas (Evalúa mito 4 "Existe la información sexual objetiva y científica")

De 25 personas (22 seleccionaron cierto 3 falso y 0 se abstuvieron)

7. Los padres deben informar sobre sexualidad (Evalúa mito 4)

De 25 personas (24 seleccionaron cierto, 0 falso y 1 se abstuvo)

8. Si los niños son informados sobre sexualidad vivirán esta más sanamente (Evalúa mito 4). De 25 personas (23 seleccionaron cierto, 1 falso y 1 se abstuvo)

9. Se les debe informar sobre las relaciones sexuales (Evalúa mito 4)

De 25 personas (21 seleccionaron cierto, 1 falso y 3 se abstuvieron)

10. Se les debe informar sobre métodos anticonceptivos (Evalúa mito 4)

De 25 personas (24 seleccionaron cierto, 0 falso y 1 se abstuvo)

Las respuestas dadas en los cuestionarios fueron analizadas con el objeto de valorar que tipo de mitos están influenciando a los adolescentes hipoacúsicos de la investigación, encontrándose los siguientes resultados:

Es mínimo el número de padres que se manejan aún en el mito 1 (3 de 25) inclinándose por pensar que la sexualidad infantil no existe, en su mayoría se encuentran influenciados por el mito 2 afirmando que la sexualidad se inicia después de la pubertad (23 de 25), por lo que además (14 de 25) manifestaron que en los niños antes de esta edad no existe pensamiento ni interés sexual.

Por otro lado (16 de 25) se ubicaron en el mito 3 declarando que la información incita a la experimentación , sin embargo casi el 100% (22 de 25 y 24 de 25) manifiestan que tanto padres como maestros deben proporcionar este tipo de información aunque después de la pubertad y que se deben incluir tanto temas de relaciones sexuales como de métodos anticonceptivos.

CLASIFICACIÓN DE RESULTADOS						
CUESTIONARIO A PADRES						
	No. Items	No. Personas Cierto	No. Personas falso	Abstención	Total de Personas	
MITO 1	1	20	3	2	25	
MITO 2	2	11	14	0	25	
	3	23	2	0	25	
MITO 3	4	9	16	0	25	
	5	25	0	0	25	
MITO 4	6	22	3	0	25	
	7	24	0	1	25	
	8	23	1	1	25	
	9	21	1	3	25	
	10	24	0	1	25	

Por los datos reportados anteriormente se encuentra que las familias aún continúan influenciadas por diversos mitos, principalmente creyendo que la sexualidad se inicia en la pubertad y que la información incita a la experimentación, por lo tanto los adolescentes de la investigación se encuentran por ende inmersos en estos mitos.

RESULTADOS OBTENIDOS CON LOS ADOLESCENTES

Habiéndose descrito los resultados obtenidos con los padres de los adolescentes, en relación al tipo de mitos sobre sexualidad, en la que se encuentran inmersos los sujetos de la investigación, las siguientes sesiones giraron en torno al trabajo directo con los adolescentes, a través de 10 sesiones de reflexión que contaban con temas generadores.

Una vez concluidas las sesiones de trabajo; los 27 sujetos hipoacúsicos fueron sometidos a una valoración que cubría tres niveles:

1er. Nivel.- Nivel de Conceptos, evaluado a través de la resolución de un cuestionario.(Ver

anexo 3).

2o. Nivel.- Nivel Proyectivo, evaluado a través de la aplicación de un Test (Dibujo de la Figura Humana).

3er. Nivel.- Nivel de Láminas, evaluado a través de láminas móviles asociadas con los temas generadores de cada una de las sesiones.

Estos criterios de evaluación fueron tomados debido a que tanto el historial académico, clínico, así como el tipo de comunicación de los adolescentes hipoacúsicos

retomados para la investigación denotan la falta de consolidación del proceso de la lecto-escritura. Obteniéndose los siguientes resultados:

GRUPO 1 (9 Sujetos Hipoacúsicos entre los 10 y 13 años)

EVALUACIÓN A NIVEL CONCEPTUAL:

El 45% de los sujetos púberes (4 de 9) logra sólo rescatar una mínima parte de conceptos cuando debe referirlos a nivel escrito, el 55% (5 de 9) no rescata a este nivel ningún concepto.

EVALUACIÓN A NIVEL DE LAMINAS:

Con el apoyo de láminas se observa que logran ubicar tanto desarrollo evolutivo (niño, adolescente, adulto) así como identificar la célula reproductora que corresponde según el sexo, además de identificar el embarazo como resultado de una relación sexual. El uso de este tipo de láminas móviles siempre propició el que los sujetos expresaran gestual o manualmente, los elementos que manejaban de cada concepto, siendo el 90% de ellos que a este nivel logró relacionar adecuadamente cada una de las láminas (8 de 9), el otro sujeto presentó marcado problema de conceptualización, incluso a éste nivel; debido a su doble atipicidad (Discapacidad Mental y Discapacidad Auditiva)

EVALUACIÓN A NIVEL PROYECTIVO:

Sólo el 22 % de los sujetos (2 de 9), proyecto poseer problemas emocionales (falta de una base firme, inseguridad) el 88% restante (7 de 9) no proyectaron ningún problema.

El 100% de los sujetos (9 de 9) proyecto adecuada identidad sexual.

GRUPO 2 (18 Sujetos Hipoacúsicos entre los 13 y 18 años)

EVALUACIÓN A NIVEL CONCEPTUAL:

El 11% de los sujetos (2 de 18), logró rescatar información a nivel escrito, el 50% de los sujetos (9 de 18), rescataron algunos conceptos, cabe aclarar que ellos solicitaron el que

se les tradujera con lenguaje manual cada una de las preguntas, el 39 % restante (7 de 18) no rescató ningún tipo de información a este nivel.

La información en general fue rescatada a través del lenguaje manual, ya que a nivel escrito se observan fuertes resagos debido a la falta de consolidación de la lecto escritura.

EVALUACIÓN A NIVEL DE LÁMINAS:

El 83% de los sujetos (15 de 18), se mostraron con aptitudes para secuenciar adecuadamente las láminas, haciendo referencia a través del lenguaje manual de los elementos manejados de cada concepto.

El 17% de los sujetos, sólo logra secuenciar algunas de las láminas, las que les eran más significativas, debido a que existían problemas de Discapacidad Mental aunado al Auditivo.

EVALUACIÓN A NIVEL PROYECTIVO:

El 95% de los sujetos (17 de 18) no mostró problemas de identidad sexual, el caso restante 5% no proyectó una acorde identidad sexual, debido a la dinámica familiar (nula convivencia con su padre, y es parte de un núcleo familiar en donde existen 3 hermanas siendo él el único varón.

Por otro lado el 11% de los sujetos (2 de 18) no proyectó poseer problemas emocionales, el 89% restante (16 de 18) mostraron problemas emocionales relacionados con: falta de una base firme, ansiedad por el cuerpo, pobre concepto de sí mismo, rasgos de agresividad, problemas para las relaciones interpersonales, desvalorización del sexo opuesto.

ANÁLISIS DE RESULTADOS:

En los resultados obtenidos se encontró que el uso de láminas y películas favorece tanto el diálogo como el manejo de conceptos en el trabajo con adolescentes que presentan disminución auditiva.

Encontrándose un marcado problema para dialogar, ya que sólo dos de los muchachos se manejaban con lenguaje oral a nivel de frases cortas; los demás mantuvieron una comunicación a nivel gestual (existe incluso un limitado uso del lenguaje manual tanto a nivel de instructores como de alumnos). Aún cuando se presentaron estas dificultades en la primera sesión de trabajo, al emplearse en la segunda sesión , la proyección de la película fue posible obtener información sobre su rol o papel de género .

Con la finalidad de reforzar este objetivo, este es retomado durante la 5a. sesión.

En las respuestas dadas por los alumnos se observó que en 26 de ellos existía una acorde identificación de su rol o papel sexual y sólo en uno de los casos se observó dificultad en su identidad sexual, debido a la sobreprotección por parte de la familia que en su mayoría está compuesta por personas de sexo opuesto a este alumno (familia de cuatro hijos siendo él el único varón con poca o nula convivencia con su padre).

En las siguientes sesiones (3a. y 4a.) donde se trabajó en relación al tercer objetivo específico(pertenencia a un grupo), se hizo uso del juego twister debido a que los jóvenes se observaban inhibidos, poco accesibles al diálogo, encontrándose que los jóvenes no están familiarizados con juegos que implican las relaciones interpersonales, siendo necesario usar instigación para obtener su participación.

Por tal motivo fue necesario además aplicar el Dibujo de la Figura Humana que sirvió de apoyo para proporcionar información sobre la pertenencia de cada uno de ellos a un grupo. Observándose que ubicaban a sus amigos dentro de la Institución y fuera de ella difícilmente mantienen una relación de amistad.

Durante la 5a sesión se reflexionó nuevamente sobre el rol o papel de género.

En la 6a. sesión se desarrollaron los objetivos específicos 4 y 5 (conceptos niño,niña,adolescente, adulto y la identificación de órganos sexuales masculinos y femeninos respectivamente).

Cada uno de ellos debía elegir entre dos láminas individuales la que correspondía según el sexo logrando identificar sin dificultad el género al que corresponden , además identificaron los cambios observados en su persona , concluyendo al final de la sesión en qué etapa evolutiva se encuentran.

La 7a. y 8a. sesiones se retomaron los objetivos específicos 5 y 6 (en donde además de reforzar el conocimiento de los aparatos reproductores se habló de la relación de pareja).Observándose nuevamente que el uso de láminas apoya el manejo del contenido. Pudiendo lograr que los alumnos ubicaran las partes que componen los aparatos reproductores; femenino-masculino, así como integrar las etapas evolutivas del ser humano relacionadas con la función de la Hipófisis en todo este proceso , llegando a facilitarse a través de las láminas y películas la comprensión de la menstruación y la eyacuación así como la relación de pareja.

En la 9a. y 10a. sesiones y a través de la proyección de diapositivas fue posible motivar el diálogo (gestual y de señas convencionales) cubriendo el objetivo específico 7, asociando algunos de ellos la relación de pareja con encuentros sexuales de prostitución (hoteles y pago)dando pie al diálogo sobre este tipo de relaciones y concluyendo al final de las sesiones que una relación de pareja debe ser de mutuo acuerdo y respeto; llevándolos a planear un óptimo embarazo con su pareja. Ya que los jóvenes comentaron sobre todos los requisitos que se deben cubrir para poder tener un hijo.

Es importante resaltar que tanto en casa como en las Instituciones se debe dar la apertura para que los individuos con disminución auditiva expresen su sentir, utilizando la comunicación que mejor manejen: corporal, gestual, manual, oral, dibujo o escritura. Ya que en las últimas sesiones pudo observarse mayor participación por parte de los muchachos y esto influyo incluso en el interés de los padres en cuanto a este tipo de trabajo; algunos se acercaron a los instructores para solicitar información sobre lo trabajado con los

adolescentes y el manejo que podían darle en casa, debido a los comentarios que los muchachos habían llevado a sus hogares.

CAPITULO 6. CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS.

CONCLUSIONES:

Partiendo de que a través de la educación se pretende el desarrollo integral del individuo, dicha educación, no puede estar desligada de la sexualidad, siendo ésta parte integral del mismo.

Y en cuanto a ello, tanto de manera general como en específico para los discapacitados auditivos los sistemas en cuanto a educación sexual han sido manejados como responsabilidad del psicólogo en función de cada una de las Instituciones, observándose intentos de incluir temas de sexualidad sin existir una secuencia acorde al respecto.

Si se analiza el desarrollo de la educación sexual en general a través de la historia y hasta nuestros días, se puede concluir que los avances son mínimos, presentándose en la actualidad incidentes como la existencia de un diplomado en orientación familiar para maestros, que se imparte en Guanajuato, donde se trabaja sobre: la premisa de que la "actividad sexual es una necesidad vital secundaria para el individuo, de tal manera que se puede prescindir de las relaciones sexuales temporalmente - indefinidamente. Sin embargo, la actividad sexual es una necesidad vital primaria para la especie humana, ya que de esta manera se asegura su conservación". Además ese concepto precisa que "buscar el placer

adolescentes y el manejo que podían darle en casa, debido a los comentarios que los muchachos habían llevado a sus hogares.

CAPITULO 6. CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS.

CONCLUSIONES:

Partiendo de que a través de la educación se pretende el desarrollo integral del individuo, dicha educación, no puede estar desligada de la sexualidad, siendo ésta parte integral del mismo.

Y en cuanto a ello, tanto de manera general como en específico para los discapacitados auditivos los sistemas en cuanto a educación sexual han sido manejados como responsabilidad del psicólogo en función de cada una de las Instituciones, observándose intentos de incluir temas de sexualidad sin existir una secuencia acorde al respecto.

Si se analiza el desarrollo de la educación sexual en general a través de la historia y hasta nuestros días, se puede concluir que los avances son mínimos, presentándose en la actualidad incidentes como la existencia de un diplomado en orientación familiar para maestros, que se imparte en Guanajuato, donde se trabaja sobre: la premisa de que la "actividad sexual es una necesidad vital secundaria para el individuo, de tal manera que se puede prescindir de las relaciones sexuales temporalmente - indefinidamente. Sin embargo, la actividad sexual es una necesidad vital primaria para la especie humana, ya que de esta manera se asegura su conservación". Además ese concepto precisa que "buscar el placer

como fin mismo rompe el equilibrio antropológico y puede traer graves consecuencias para la salud" (Vargas, 1996).

Que tan distantes están estos preceptos de los manejados en tiempos de los aztecas donde se les decía:

"Si se abalanzaban a la vida de la carne sin ton ni son se les cortaría el crecimiento, serían unos enclenques de lengua blanca, de boca hinchada ..." (Nader, 1982).

En la investigación realizada en el Centro de Audición y Lenguaje de Cuautitlán Izcalli, se concluye que los padres en su mayoría se encuentran inmersos en la creencia de que la información incita a la experimentación y de que no existe en los niños ni pensamiento ni interés sexual (Barragán, 1991).

Si bien se llevó a cabo una investigación sobre el tipo de mitos que se manejaban en los hogares de estos alumnos, se observó la falta de sistematización en cuanto al trabajo de sensibilización con los padres, lo que hubiera sido un apoyo fundamental en el desarrollo conductual de los adolescentes, así como en la toma de decisiones de su vida sexual.

Y de acuerdo con el análisis de los resultados que patentiza la consideración por parte de los padres acerca de que la educación sexual debe iniciarse después de la pubertad (Mito 2) y de que esa información debería ser impartida por padres y maestros, es que el presente proyecto retoma como sujetos de entrenamiento dentro del grupo de alumnos del Centro de Audición y Lenguaje sólo a los adolescentes, esperando a la vez que como resultado de la aplicación de este programa se desarrolle una mayor sensibilización acerca de la pertinencia de la educación sexual desde las primeras etapas de desarrollo.

La educación sexual que se imparta a los adolescentes no debe ser aislada de la orientación a padres.

La capacitación hacia el individuo con Necesidades Educativas Especiales, requiere de hacer uso de todos los apoyos existentes para acceder a la comprensión y que se logre una autodeterminación consciente y responsable de su sexualidad.

Se observó que los adolescentes hipoacúsicos han sido poco expuestos a expresar su sentir en cualquier tema que se analice, siendo necesario el uso de técnicas de report constantemente.

La división de los alumnos (púberes - adolescentes) que se llevó a cabo, fue correcta ya que los integrantes del primer grupo no mostraron interés por que se les diera más de la información proporcionada.

También se observó que fue importante el aplicar una prueba proyectiva la cual rescató mayor información que el diálogo ya que cuando se hizo uso de éste, fue necesario emplear además de lenguaje manual, láminas, películas y preguntas dirigidas para propiciar la participación, la cual fue muy limitada debido a la barrera de la comunicación. Siendo otro problema el escaso uso de lenguaje manual por parte de las personas que manejaron el actual proyecto.

Pudo ser tangible también que el tiempo empleado para los temas propuestos (1 sesión), fue insuficiente ya que hizo falta propiciar reflexión en cada uno de ellos, sobre todo en cuanto a relaciones sexuales, relación de pareja, condiciones óptimas para un embarazo, el aborto y la anticoncepción.

El cuestionario para alumnos es elevado para la asimilación que ellos muestran de los conceptos manejados.

La comprensión de los conceptos tuvo que ser manejada a través del lenguaje manual, material visual y láminas móviles, debido a que el 98% de los alumnos no maneja lecto-escritura.

Las películas empleadas en este proyecto no fueron las idóneas, ya que existen otro tipo de videos más acordes a los temas propuestos.

Es de suma importancia hacer uso de láminas alusivas, no sólo en cuanto al desarrollo evolutivo del ser humano, sino a: -relaciones interpersonales, -rol o papel de género. Concluyendo que cualquier trabajo que se realice con este tipo de discapacidad requiere de láminas o películas alusivas.

El objetivo general de esta tesis fue propiciar la reflexión y dar elementos para la toma de decisiones de la sexualidad futura; pudiéndose concluir que tanto el propiciar la reflexión como el dar elementos fue limitado ya que en el proyecto no se contemplaba que sería necesario comenzar desde propiciar el diálogo al cual los sujetos de la investigación, no habían sido expuestos; no pudiendo decirse que el objetivo se cumplió del todo.

En cuanto a los objetivos específicos:

El primero si se cumplió, fue posible identificar los mitos que manejaban las familias de los hipoacúsicos de la investigación.

El segundo objetivo también fue cubierto, ya que lograron identificar su rol o papel de género.

En cuanto al tercer objetivo los alumnos pudieron darse cuenta de lo limitado que era su círculo de amistades ya que sólo la minoría comentaba relacionarse con personas fuera de la Institución.

En el cuarto objetivo, aunque no todos lograron apropiarse de los temas que se manejaron puede concluirse que en su mayoría dialogaron haciendo uso de las láminas móviles y el lenguaje manual, sobre etapas evolutivas y la existencia de una época de cambios en la vida del ser humano.

En cuanto al quinto objetivo, lograron identificar la correspondencia entre menstruación y eyaculación, aunque no se puede concluir que puedan definir estos conceptos.

En el sexto objetivo se puede concluir que gracias a la proyección de la película y al trabajo realizado en las sesiones anteriores, fue posible propiciar el diálogo, incrementándose la participación en estas últimas sesiones; cumpliéndose dicho objetivo, ya que el diálogo giraba en torno a la relación de pareja y el respeto que debe existir en ella.

También el octavo objetivo fue cubierto girando la participación en cuanto a los elementos óptimos para que ocurra un embarazo: estabilidad económica que pueda cubrir las necesidades tanto de la pareja como del bebé, la planificación familiar y la edad idónea para la elección de pareja.

El último objetivo no fue cubierto, debido a que el tiempo programado para éste, fue retomado para concluir los objetivos anteriores.

En general se puede decir que los objetivos planteados para el proyecto, en su mayoría fueron cubiertos, sin embargo, pudo observarse la necesidad de un trabajo que incluya sesiones de reflexión tanto para padres como para adolescentes ; ya que esto ayudaría a subsanar en cierta forma la limitada comunicación que existe entre las familias.

El proyecto requiere de un seguimiento para poder concluir que la información impartida tenga injerencia en la vida futura de los alumnos, sin embargo, retomando las investigaciones realizadas en 1993 por la OMS (Organización Mundial de la Salud) donde se demuestra que la información que se imparta sobre educación sexual, puede llevar a diferir el inicio de los encuentros sexuales entre los y las jóvenes, es por tal motivo que del presente trabajo se puede concluir; que la información recibida influirá positivamente en la vida futura de los jóvenes que participaron en dicho proyecto, sobre todo propiciando la investigación y el diálogo con respecto a estos temas.

SUGERENCIAS

-Es de suma importancia el trabajo de sensibilización con padres, para superar mitos además de lograr un apoyo fundamental en el desarrollo psicosexual de los adolescentes hipoacúsicos.

-Se requiere realizar un seguimiento del trabajo llevado a cabo con los con los alumnos, para evaluar los efectos de la información recibida.

-Para lograr resultados más óptimos en el manejo del tiempo de reflexión es importante elaborar previamente listas de posibles consecuencias para cada uno de los comportamientos sexuales, retomando éstas como guía en la sesión de trabajo.

-Se sugiere para trabajos posteriores retomar las películas "La paloma azul", "Lo rosa y lo azul" y "El milagro de nuestro sexo", que son más específicas en relación a los temas de educación sexual. Además dichas películas deben ser apoyadas por láminas alusivas, para facilitar y propiciar el diálogo.

-Conscientizar a los padres sobre la importancia de la comunicación con sus hijos en cualquier tema, enfatizando que dicha comunicación debe partir de la forma de expresarse del individuo con disminución auditiva y de las inquietudes que él tenga; siendo para ello fundamentar el acercamiento de padres e hijos.

-Siendo que la sexualidad es parte integral del individuo, se sugiere que el trabajo de educación sexual sea retomado desde intervención temprana.

-Ya que los trabajos realizados sobre educación sexual han sido limitados, se sugiere que este proyecto sea retomado de manera sistemática, tomando en cuenta las adecuaciones que deben realizársele.

-El trabajo que se realice sobre educación sexual debe partir de la interdisciplinariedad, involucrando no sólo a los alumnos-padres de familia, sino maestros e incluso el apoyo de otras Instituciones (CONAPO), cuestionando el porqué en un programa a nivel Nacional planteado por esta Institución Gubernamental, no se tomó en cuenta al

discapacitado. Así mismo reflexionar el hecho de que la Asociación Mexicana de Sordos aún no haga planteamientos sobre la inclusión de estos temas en su educación.

-Se sugiere que los maestros de grupo dentro de los programas pedagógicos involucren a los alumnos con discapacidad auditivas en el debate y la investigación de temas generales que les proporcione elementos de decisión y que propicien su reflexión y elección de conductas en su vida futura.

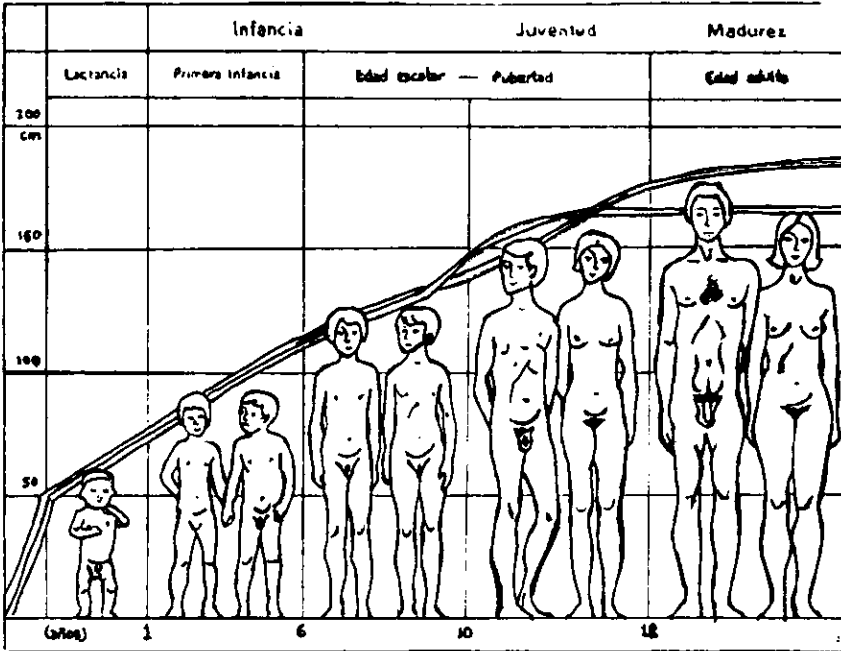
BIBLIOGRAFÍA

1. Asociación Mexicana de Sordos, A.C. Asociación Mexicana de Sordos A.C. (Triptico) A.M.S.A.C., México, 1996.
2. Asociación Mexicana de Sordos A.C. Ven y Conócenos. (Triptico) A.M.S.A.C. México, 1996.
3. Barragán M. F. La Educación Sexual. Paidós, México, 1991. p. 15-31
4. Blos, P. Los comienzos de la adolescencia. Amorrortu, Argentina, 1970. p. 159-179.
5. Coleman, J.C. Psicología de la adolescencia. Morata, España, 1985 p. 82-83 , 92-120.
6. Consejo Nacional de Población (CONAPO). La Educación de la Sexualidad Humana. Sociedad y Sexualidad. CONAPO, México, 1982, V. 1.
7. Consejo Nacional de Población (CONAPO). La Educación de la Sexualidad Humana. Individuo y Sociedad. CONAPO, México, 1982, V. 3
8. Consejo Nacional de Población (CONAPO). La Educación de la Sexualidad Humana. La Educación Sexual. CONAPO, México, 1982, V. 4
9. Consejo Nacional de Población (CONAPO). Lecturas Básicas sobre Educación de la Sexualidad. Para Maestros de Primaria y Secundaria. CONAPO, SEP, DIF, México, 1994. p. 11-15 , 110-111.
10. Fridman, M.B. La Comunidad Silente en México: Una Etnia Ignorada. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, México, 1997. p. 1-18
11. Fuentes, G.B. Conocimiento y Formación del adolescente. Continental México, 1989. p. 11-76
12. Garcia M. L. y Cols. Sistema Urogenital. Noruega Editores, México, 1984. p. 36-59.

13. García, N. Menores con Discapacidad y Necesidades Educativas Especiales. S.E.P, México, 1997. p. 44-47
14. Hurlock, E.B. Psicología de la Adolescencia, Paidós, México, 1987. p. 44-83
15. Katchadourian, H.A. y Lunde. Las Bases de la Sexualidad Humana. Continental México, 1983. p. 253-302.
16. Langman, J. Embriología Médica. Interamericana, México, 1976
p. 3-4 , 9-15 , 159.
17. La Sexualidad del Adolescente; en : Psicología de la Adolescencia. (Documentos enviados por el Centro de Educación Sexual) 1987, p.1-3, 86-91, 174-183.
18. Lutte, G. Liberar la Adolescencia. La psicología de los jóvenes de hoy Herder Herder, Barcelona, 1991, p. 81-97
19. Master y Cols. La Sexualidad Humana. 2. Grijalbo, España, 1987
p. 239-274.
20. Mc. Cary. Sexualidad Humana. Manual Moderno, S.A. de C. México, 1983. p. 3-16, 17-20.
21. Minuchin, S. y Fichman, H. Técnicas de Terapia Familiar Paidós, México, 1990. p. 25-41
22. Nader, H. Historia de la Educación Sexual en México: Las raíces Históricas México, 1982. p. 47-55.
23. Ortigoza, C.E. "Comportamiento Sexual en Adolescentes de Nivel de Educación Técnico Profesional" Revista de: Perinatología y Reproducción Humana, Julio-Septiembre, 1991. p. 3-5 , 33-129.
24. Ortigoza, C.E. "Sexualidad y Reproducción. Una encuesta en el nivel de Educación Media Básica" Revista de: Ginecología y Obstetricia de México,

- México, Octubre 1991, V. 59 p. 293-30
25. Ortigoza, C.E "Educación para la Reproducción. Revisión bibliográfica",
Revista de: Perinatología y Reproducción Humana, 6 (4), Octubre-Diciembre
1992 p. 193-204.
 26. Pierini, C. D. (Compilador) La Identidad en el Adolescente. Paidós, Asappia,
Argentina, 1973. p. 9-32 , 82-90.
 27. Ramos, L.R. Comunicación total una Filosofía de Respeto (tesis) UNAM,
México, 1987. p. 91-96.
 28. Secretaria de Educación Pública (S.E.P. Coahuila). Pláticas de
Orientación a Padres. S.E.P. México, 1989, p. 89-135.
 29. Secretaria de Educación Pública (S.E.P.) Bases para una política
de Educación Especial . Dirección General de Educación Especial.
S.E.P., México, 1985, p. 11-12.
 30. Secretaria de Educación Pública (S.E.P.) Evaluación del factor preparación
Profesional. Antología de Educación Especial S E P. México,
1997, p. 24-25, 65.
 31. Secretaria de Educación Pública (S.E.P.) La Educación Especial
en México. S.E.P., México, 1985. p.16-20.
 32. Vargas,R. "Prescindible la Actividad Sexual según Educación
de Guanajuato". La Jornada (Diario), México (4310) Miércoles 4 de
Septiembre 1996.

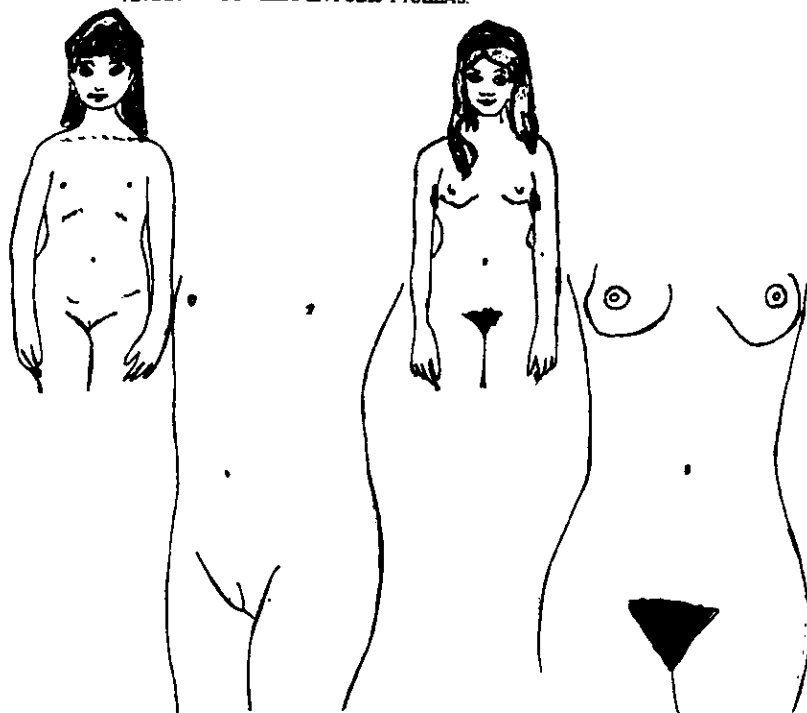
ANEXOS



ANEXO 1. El desarrollo evolutivo del ser humano.

LOS CAMBIOS EN LAS MUCHACHAS SERAN:

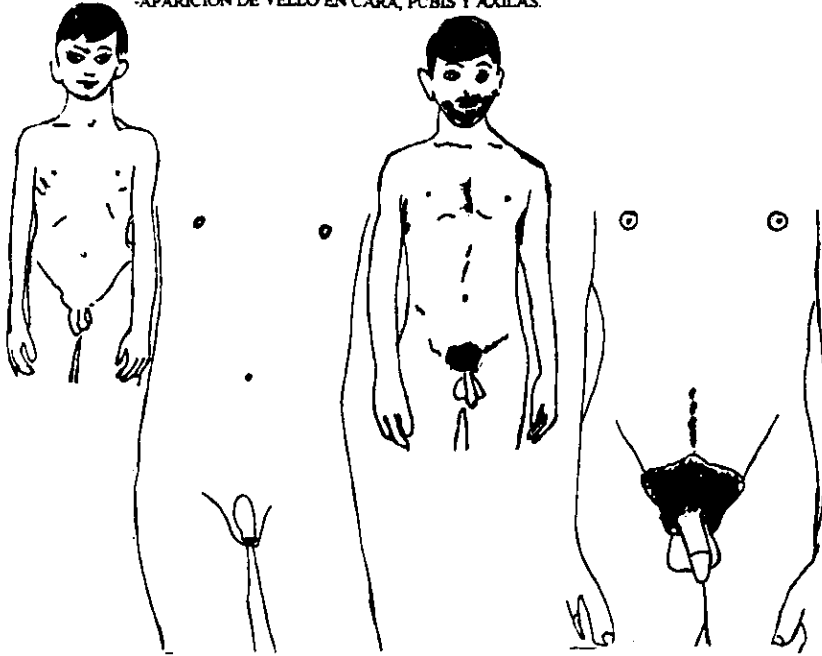
- DESARROLLO DE SENOS
- ACENTUACION DE CADERAS
- APARICION DE VELLO EN PUBIS Y AXILAS.



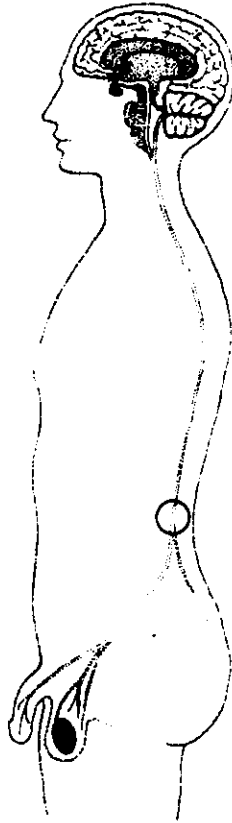
ANEXO 1. Los cambios físicos de niña a adolescente.

LOS CAMBIOS EN LOS MUCHACHOS SERAN:

- ALARGAMIENTO DEL PENE
- DESARROLLO MUSCULAR Y TORAXICO
- APARICION DE VELLO EN CARA, PUBIS Y AXILAS.



ANEXO 1. Los cambios físicos de niño a adolescente.



ANEXO 1. Localización de los órganos reguladores de la sexualidad en el organismo.

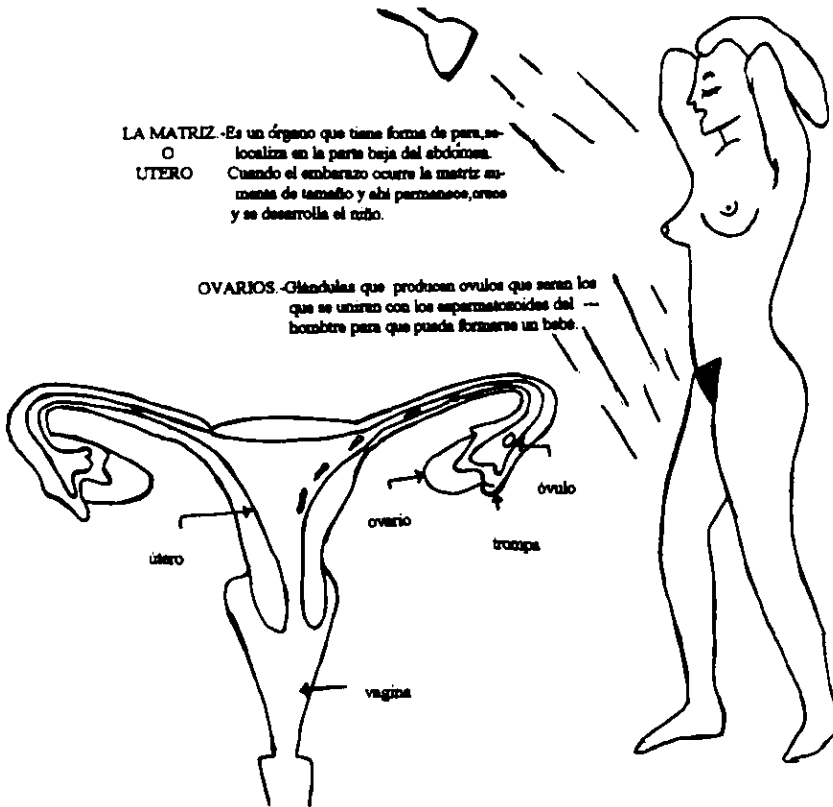
Los órganos sexuales de la mujer están en su mayoría dentro del cuerpo.

Los órganos internos son:

LA VAGINA -Es un conducto situado dentro del canal de la matriz y la vulva. En ella se introduce el pene del hombre durante las relaciones sexuales y es el conducto por donde sale el bebé en el momento del nacimiento.

LA MATRIZ -Es un órgano que tiene forma de pera, se localiza en la parte baja del abdomen.
UTERO Cuando el embarazo ocurre la matriz aumenta de tamaño y ahí permanece, crece y se desarrolla el niño.

OVARIOS -Glándulas que producen óvulos que serán los que se unen con los espermatozoides del hombre para que pueda formarse un bebé.



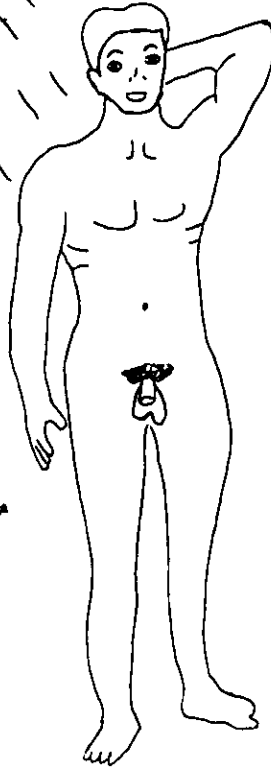
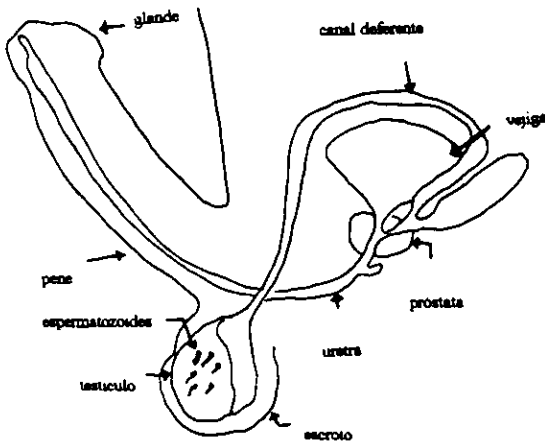
ANEXO 1. Aparato reproductor femenino.

Los órganos sexuales del hombre se encuentran casi en su totalidad fuera del cuerpo y son:

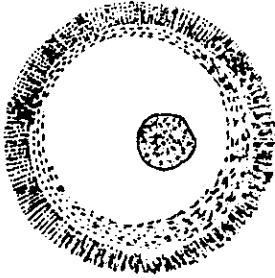
LOS TESTICULOS - Son dos y están envueltos en una capa de piel arrugada que recibe el nombre de escroto. La función de los testículos es la de reproducir espermatozoides.

LOS ESPERMATOZOIDES - Son las células masculinas, una de ellas al unirse con el óvulo de la mujer que es la célula femenina, da lugar a una nueva vida.

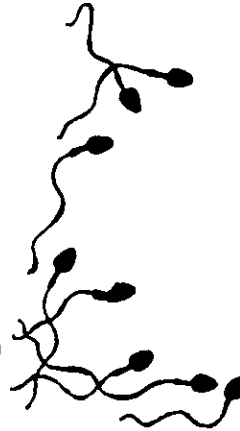
PENE - Especie de tubo que sirve para orinar y que durante las relaciones sexuales con una mujer, aumenta de tamaño y se pone erecto (duro), produciendo la eyaculación - que es la salida de un líquido llamado semen.



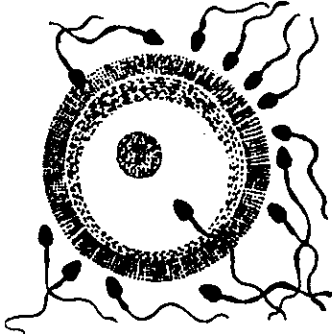
ANEXO 1. Aparato reproductor masculino.



OVULO (célula reproductora femenina)



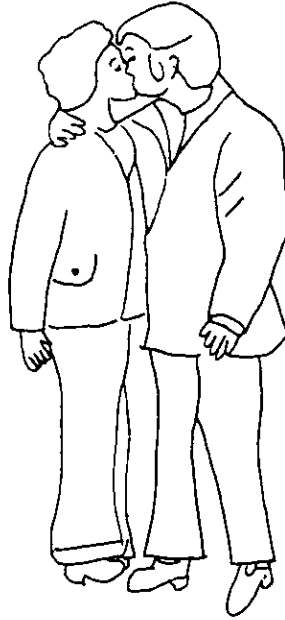
ESPERMATOZOIDES (célula reproductora masculina)



FECUNDACION

ANEXO 1. Muestra las células reproductoras (femenina-masculina) y en la parte inferior la fecundación.

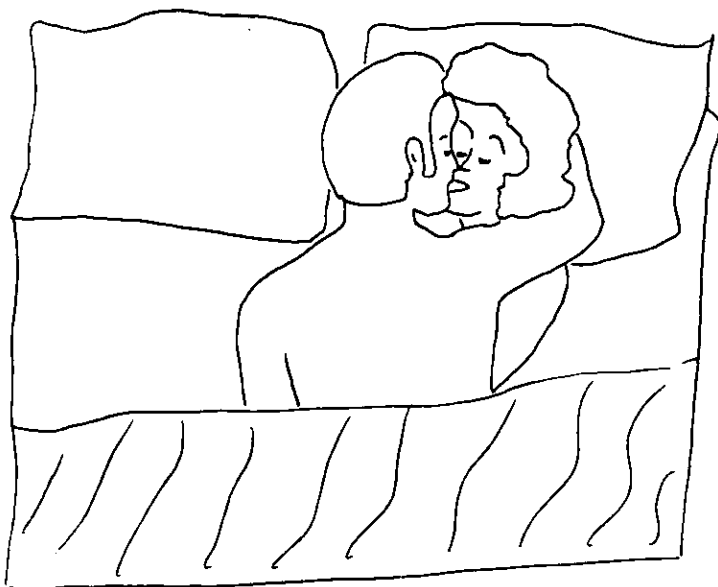
El llegar a ser padres es una gran responsabilidad. debemos conocer muchas personas para saber elegir entre ellas cual sera el compañero de toda la vida.



Existen varias formas de conocerse: platicando con los amigos acerca de los gustos ¿cual es mi deporte preferido? o tal vez ¿cómo cual artista me gustaria ser? quizá algun problema que hemos tenido con nuestros padres.

Con algunas personas sentimos la necesidad de compartir más cosas o estar más cerca, lo cual nos lleva al noviazgo, en el demostraremos el cariño estando más tiempo — juntos o tal vez a traves de un tierno abrazo o de un beso.

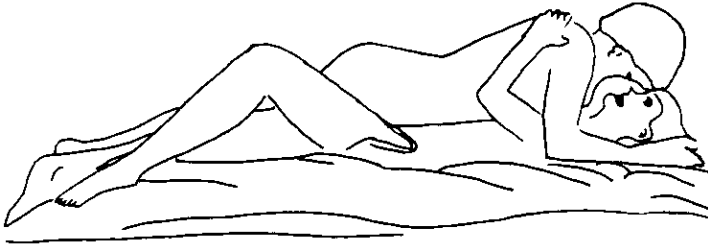
ANEXO 1. Muestra una de las etapas en la relación de pareja (el noviazgo)



Después de convivir y seguir construyendo el futuro: a través del estudio y el trabajo, que nos proporcione la oportunidad de afrontar responsabilidades, podemos pensar en la elección definitiva del hombre o de la mujer con que deseamos compartirlo todo.

Este será uno de los pasos más importantes en la vida, aprenderemos a amar y a respetar a nuestro compañero.

ANEXO 1. Muestra una de las etapas en la relación de pareja
(La relación coital).

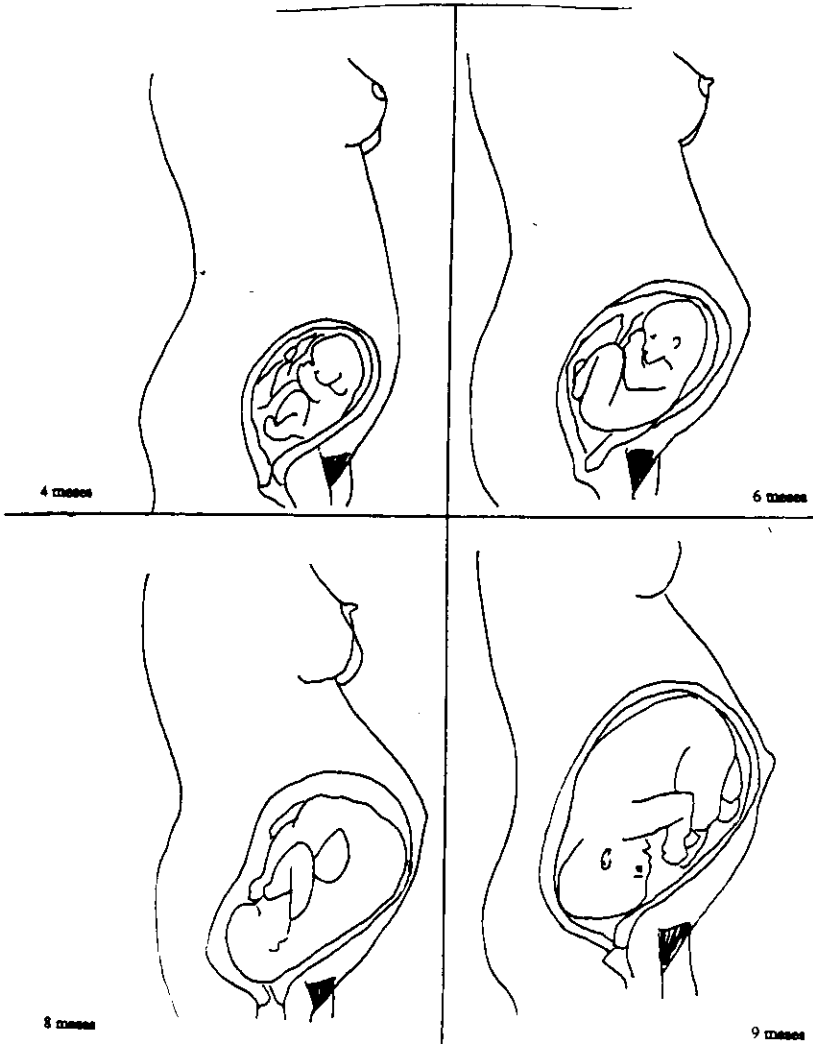


Tiempo despues desearemos tal vez tener un hijo y en el acercamiento que hagamos con nuestra pareja, el llegar a la unión de nuestros cuerpos nos dará la oportunidad de sentirnos completamente felices y comprenderemos que los niños deben nacer del amor.

Y el amor de un hombre y una mujer que llega a la creación de un bebé es la máxima caricia que pueden darse entre ellos, al llegar a unir sus cuerpos: cuando el hombre introduce su pene en la vagina de la mujer y hace llegar a ella, por medio de la eyaculación un líquido llamado semen que contiene miles y miles de espermatozoides que buscan al ovulo (formado en los ovarios de la mujer) para que al unirse comience a formarse el futuro bebé.

ANEXO 1. Muestra una de las etapas en la relación de pareja
(La relación coital).

Que se desarrollara dentro del útero de la madre.



ANEXO 1. Muestra una de las etapas en la relación de pareja
(El embarazo).

ANEXO 2

CUESTIONARIO A PADRES DE FAMILIA

NOMBRE: _____

EDAD: _____ FECHA: _____ SEXO _____

MARQUE CON UNA "X" LA RESPUESTA CORRECTA

CIERTO FALSO

1. EL NIÑO AL NACER TIENE SEXUALIDAD _____

2. UN NIÑO DE 3 AÑOS PIENSA EN LA SEXUALIDAD _____

3. UN "NIÑO" DE 12 AÑOS PIENSA EN LA SEXUALIDAD _____

4. EL HABLARLES A LOS "NIÑOS" DE SEXUALIDAD
LOS INCITA A LA EXPERIMENTACIÓN. _____5. SE LES DEBE INFORMAR A LOS NIÑOS
SOBRE ESTOS TEMAS. - _____6. SERIA MEJOR QUE LA ESCUELA INFORMARA
SOBRE ESTOS TEMAS. _____7. LOS PADRES DEBEN INFORMAR SOBRE
SEXUALIDAD _____8. SI LOS NIÑOS SON INFORMADOS SOBRE
SEXUALIDAD VIVIRÁN ESTA MAS SANAMENTE _____9. SE LES DEBE INFORMAR SOBRE LAS RELACIONES
SEXUALES. _____10. SE LES DEBE INFORMAR SOBRE MÉTODOS
ANTICONCEPTIVOS _____

11. A QUE EDAD SE DEBE DAR INFORMACIÓN SOBRE LA SEXUALIDAD

POR QUE: _____

12. QUE ASPECTOS DEBERÍAN RETOMARSE EN LAS ORIENTACIONES DE EDUCACIÓN SEXUAL _____

GRACIAS.

ANEXO 3**CUESTIONARIO PARA ADOLESCENTES**

NOMBRE.

EDAD: _____ SEXO : _____

1. YO SOY :

- a) ADULTO b) NIÑO c) ADOLESCENCIA

2. MI CÉLULA REPRODUCTORA ES :

- a) ESPERMATOZOIDE b) TALLO c) ÓVULO

3. CON LOS CAMBIOS SUFRIDOS EN MI CUERPO INICIO :

- a) FECUNDACIÓN b) EYACULACIÓN c) MENSTRUACIÓN

4. PARA QUE SE FORME UN BEBE , SE UNEN :

- a) ESCROTO-VAGINA b) OVULO-ESPERMATOZOIDE c) TESTICULO-UTERO

5. LOS CAMBIOS QUE OCURREN EN LA MUJER SON :

- a)VELLO EN AXILAS Y PUBIS, ENSANCHAMIENTO DE CADERA, MENSTRUACIÓN.

- b)VELLO EN AXILA Y PUBIS, EYACULACIÓN, ENSANCHAMIENTO DE HOMBROS.

- c)ENSANCHAMIENTO DE CADERA, MENSTRUACIÓN, EYACULACIÓN

6. LOS CAMBIOS QUE OCURREN EN EL HOMBRE SON:

- a)VELLO EN AXILA Y PUBIS , ENSANCHAMIENTO DE CADERA, MENSTRUACIÓN.

- b)VELLO EN AXILA Y PUBIS, EYACULACIÓN, ENSANCHAMIENTO DE HOMBROS.

- c)ENSANCHAMIENTO DE CADERA, MENSTRUACIÓN, EYACULACIÓN.

ANEXO 4

HOJA DE OBSERVACIÓN

GRUPO_____

Número de Personas Asistentes:_____

SESIÓN No._____

FECHA_____

DESCRIPCIÓN ANECDÓTICA DE LA SESIÓN.